



**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
MAESTRÍA EN HISTORIA DE PANAMÁ ÉPOCA REPUBLICANA**

**LA POLÍTICA ESTATAL EN LA COMUNIDAD DE POTUGA Y EL APORTE  
DE SU GENTE (1960 – 1989)**

**Por:**

**José Aparicio Bernal**

Tesis sometida a la consideración de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado y la Facultad de Humanidades, para optar al título de Magister en Historia de Panamá Época Republicana.

**Panamá, agosto de 2005**

133338 OBSEQUIO DEL AUTOR

13 ENE 2006

57

## **DEDICATORIA**

**A mi familia: Madre, Hermanos (as), Esposa e Hijos.**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco infinitamente a mi asesor Magíster Milciades Pinzón Rodríguez por sus sabias recomendaciones. A mi amigo Lic. Jesús Plinio Cogley quien tuvo la gentileza de leer el manuscrito. Al profesor Dionisio Gallardo agradecimiento especial que revisó desinteresadamente la ortografía y gramática. Y a todos los profesores del Programa de Maestría con deferencia especial al siempre amigo y compañero Magíster Pantaleón García Betancourt. Debo mucho también a tres de mis entrevistados: A Francisco Riquelme (Canchure) que a sus 89 años está lúcido; a Gerardo Casas Castellero quien me ofreció informaciones muy valiosísimas y a Gonzalo Fabio Pérez quien fue un actor trascendental en las obras realizadas por el Gobierno Nacional en la Comunidad de Potuga. A todos gracias.

## **INDICE GENERAL**

## INDICE GENERAL.

|  | Págs |
|--|------|
| DEDICATORIA.....   | ii   |
| AGRADECIMIENTO.....  | iv   |
| INDICE GENERAL.....  | vii  |
| INDICE DE CUADROS.....   | xi   |
| INDICE DE GRAFICAS.....  | xiii |
| INDICE DE MAPAS.....   | xv   |
| INDICE DE ILUSTRACIONES.....   | xvii |
| RESUMEN BREVE.....   | 1    |
| INTRODUCCIÓN.....  | 3    |
| <b>CAPITULO PRIMERO: RESEÑA HISTÓRICA DE LA COMUNIDAD DE POTUGA.</b>                               |      |
| 1. Los primeros momentos de la conquista española en Azuero.....                                   | 13   |
| 1:1 Gaspar Espinosa vence al cacique París.....  | 17   |
| 2. Fundación de tres reducciones.....  | 18   |
| 3. Fundación de La Villa de los Santos (ciudad de españoles).....                                  | 21   |
| 4. Fundación de Santo Domingo de Parita.....   | 22   |
| 5. Orígenes históricos de la comunidad de Potuga.....  | 23   |
| 5:1 Construcción de la Iglesia Católica.....   | 33   |
| <b>CAPÍTULO SEGUNDO: EDUCACIÓN, POLÍTICA ESTATAL Y COMUNIDAD EN LOS AÑOS SESENTA DEL SIGLO XX.</b> |      |
| 1. Fundamentos legales de la educación nacional a principio de                                     |      |

|  |    |
|--|----|
| la República.....  | 37 |
| 1:1 Creación de las instituciones fundamentales.....   | 37 |
| 2. La educación pública en Azuero en las dos primeras décadas<br>del siglo XX.....               | 39 |
| 3. La educación sistemática en la comunidad de Potuga.....                                       | 40 |
| 3:1 Obligatoriedad de la educación.....  | 42 |
| 4. Estrategia de Estudio, Política Nacional y Comunidad en la<br>primera mitad del siglo XX..... | 44 |
| 5. El aporte liberal en la década de los años sesenta en la<br>comunidad de Potuga.....          | 52 |
| 5:1 Política Liberal en el Plano Educativo.....  | 53 |
| 5:2 Construcción de la Escuela Primaria de la Comunidad de Potuga.....                           | 55 |
| 5:3 Política liberal de electrificación.....   | 61 |
| 5:3:1 Hidroeléctrica de la Yeguada una alternativa<br>de desarrollo rural.....                   | 64 |
| 5:4 La televisión y el abandono de los Juegos Tradicionales.....                                 | 65 |
| 5:4:1 Juegos infantiles.....   | 67 |
| 5:4:1:1 El “Pen Pen”.....  | 67 |
| 5:4:1:2 Jugando a la Ganadería.....  | 68 |
| 5:4:1:3 El Quinquiribajo.....  | 69 |
| 5:4:1:4 Los trompos.....   | 70 |
| 5:4:1:5 Las bolas.....   | 70 |
| 5:4:1:6 Las cometas.....   | 71 |



5:4:1:7 Jaulas y bimbines.....72

**CAPÍTULO TERCERO: EL PROCESO REVOLUCIONARIO Y SUS OBRAS  
EN LA COMUNIDAD DE POTUGA.**

|    |   |     |
|----|---|-----|
| 1. | La oligarquía panameña se autoasfixia.....                                    | 74  |
| 2. | La puja y repuja de las elecciones de 1968.....                               | 77  |
| 3. | Elecciones, Ascenso de Arias y el Golpe Militar de 1968.....                  | 79  |
| 4. | Las Nuevas Instituciones del Proceso Revolucionario.....                      | 83  |
| 5. | Construcción de la casa comunal de Potuga.....                                | 86  |
| 6. | Formas de obtener el agua.....  | 90  |
|    | 6:1 Los pozos artesianos.....   | 90  |
|    | 6:2. El Acueducto por Gravedad.....   | 93  |
| 7. | Creación del Poder Popular.....   | 102 |
| 8. | Las elecciones de 1972 y el aporte Estatal.....                               | 104 |
|    | 8:1 Obras Públicas del Gobierno Nacional en este periodo.....                 | 106 |
|    | 8:1:1 El cementerio público.....  | 109 |
|    | 8:2 Vías y medios de comunicación.....  | 112 |
|    | 8:2:1 Antecedentes históricos.....  | 112 |
|    | 8:2:2 La ruta de transporte Potuga- Chitré.....                               | 116 |
| 9. | La apertura democrática.....  | 121 |
|    | 9:1 Segundas elecciones para escoger Representantes de<br>Corregimientos..... | 122 |
|    | 9:2 El impacto estatal en este periodo (1978-1984).....                       | 124 |
|    | 9:3 El proceso electoral de 1980.....   | 127 |

|   |     |
|---|-----|
| 9:4 El torneo electoral de 1984.....  | 130 |
| 9:4:1 Resultados Electorales en el Corregimiento de Potuga<br>y la Crisis Económica y Política Nacional (1984 – 1989) | 133 |
| 9:4:2 Presencia del Estado en este periodo (1984 – 1989).....   | 137 |
| CONCLUSIONES.....   | 139 |
| RECOMENDACIONES.....  | 141 |
| BIBLIOGRAFÍA.....   | 143 |

## **INDICE DE CUADROS**

| Cuadro N° | Título   | Página |
|-----------|--|--------|
| 1         | Censo de la comunidad de Potuga visto por Dolores Casas.....                                 | 29     |
| 2.        | Maestros nombrados por el Gobierno Nacional en la Comunidad Potuga (1914 – 1989).....        | 48     |
| 3.        | Alumnos del Cuadro de Honor de la Escuela Primaria de Potuga (1937 – 1970).....              | 50     |
| 4.        | Acueductos rurales y pozos profundos construidos por el Gobierno Nacional (1968 – 1989)..... | 99     |
| 5.        | Propietarios de carretas (1920 – 1960).....  | 115    |
| 6.        | Propietarios de automóviles (1933 – 1983).....   | 120    |

## **INDICE DE GRÁFICAS**

| <b>Gráfica N°</b> | <b>Título</b>   | <b>Páginas</b> |
|-------------------|---|----------------|
| 1                 | Acueductos rurales y pozos profundos en Panamá (1968 – 1989)..... | 100            |
| 2.                | Estilo en los entierros en el cementerio de Potuga.....           | 111            |
| 3.                | Vehículos a motor según su origen de propietarios potugueños..... | 121            |

## **INDICE DE MAPAS**

| <b>Mapa N°</b> | <b>Título</b>                                       | <b>Páginas</b> |
|----------------|---|----------------|
| 1              | República de Panamá .....                           | 6              |
| 2              | Provincia de Herrera.....                           | 6              |
| 3              | Mapa hablado de Potuga en 1895.....                 | 27             |
| 4.             | Mapa hablado de la Comunidad de Potuga en 1936..... | 30             |
| 5.             | Perfil del acueducto rural por gravedad.....        | 101            |



## **INDICE DE ILUSTRACIONES**

| <b>Ilustración N°</b> | <b>Título</b>  | <b>Páginas</b> |
|-----------------------|--|----------------|
| 1                     | Representación gráfica del aguerrido Cacique Antataura .....   | 14             |
| 2                     | Pedro Arias Dávila ordena la conquista<br>del Interior Sabanero.....   | 16             |
| 3                     | Hermosa Iglesia Católica construida en la década de los cuarenta.....  | 33             |
| 4                     | Casa de Dolores Casas que desde la década de los años treinta<br>presto servicio como Escuela Primaria. ....                           | 40             |
| 5                     | Belisario Porras, Presidente de la República de Panamá.....  | 41             |
| 6                     | José Daniel Crespo puntal importante en el quehacer educativo<br>panameño.....   | 45             |
| 7                     | Roberto F. Chiari durante su gestión al mando de la Presidencia<br>de la República se construyeron muchas escuelas en el interior..... | 52             |
| 8                     | Momentos en que se construía la Escuela Primaria de la<br>Comunidad de Potuga.....   | 56             |
| 9                     | Grupo de estudiantes graduados en la nueva Escuela en 1967.....  | 60             |
| 10                    | Marcos Aurelio Robles, Presidente de la República (1964 -1968).....  | 61             |
| 11                    | Niños jugando el quinquiribajo.....  | 69             |
| 12                    | Niños jugando bolas.....   | 70             |
| 13                    | Niños muestran la jaula de cazar pájaros bimbines.....   | 72             |
| 14                    | El Coronel Omar Torrijos en la Asamblea Nacional, 1968.....  | 78             |
| 15                    | Arnulfo Arias, Presidente derrocado el 11 de octubre de 1968.....  | 79             |
| 16                    | Casa Comunal de Potuga, hoy convertida en Centro de Salud.....   | 88             |
| 17                    | Pozo artesiano construido en la década de los años sesenta.....  | 91             |
| 18                    | Toma principal del acueducto por gravedad.....   | 94             |
| 19                    | Abriendo la zanja del Acueducto Rural por Gravedad .....   | 95             |
| 20.                   | Construcción del Depósito de Agua del Acueducto Rural.....   | 97             |
| 21                    | General Torrijos Jefe de Estado de Panamá.....   | 102            |
| 22                    | Gonzalo Pérez primer Representante del Corregimiento.....  | 105            |
| 23                    | Estado actual del Mercado Público.....   | 107            |
| 24                    | Anexo a la Escuela Primaria por el aumento de la matrícula.....  | 108            |
| 25                    | Lago artificial para abrevadero.....   | 108            |
| 26                    | Cementerio de Potuga. Nótese la cerca perimetral.....  | 109            |
| 27                    | Puerto de Mensabé puntal importante de la comunicación<br>marítima en la región de Azuero.....   | 112            |

|     |   |     |
|-----|---|-----|
| 28. | José Isabel Lucero y su esposa en la primera motocicleta del pueblo....                           | 117 |
| 29  | Transporte colectivo que prestó servicios desde 1961 hasta<br>1983 en la uta Potuga – Chitré..... | 118 |
| 30  | Hermosa Casa Cultural construida por el Gobierno Nacional y la<br>Comunidad, 1984.....            | 126 |
| 31. | Una dama hace uso del servicio telefónico.....  | 127 |
| 32. | Máquina perforadora enviada a la Comunidad bajo el mandato<br>de Eric Arturo Del Valle, 1987..... | 137 |

## **BREVE RESUMEN**

La década liberal de los años sesenta y el Gobierno Militar de los años setenta y ochenta, de la pasada centuria, constituyen para nuestro país un período de profundas transformaciones, tanto en el ámbito natural como en los patrones culturales, al extenderse los beneficios de la educación, la salud y de otras obras públicas a las diferentes comunidades del interior de nuestra República. En todo este tiempo, el apoyo estatal se ve cristalizado por la ayuda que prestó la comunidad en general y por las diligencias de sus dirigentes naturales quienes, después de 1972, adoptarían la figura de Representante de Corregimiento. La comunidad de Potuga, ubicada en el distrito de Parita, provincia de Herrera, evidencia todas estas transformaciones.

#### SUMMARY

The liberal decade of the sixty year and a military Government of the sixty and eighty years, of the past century, constitute for our country, a period of deep transformations, so in the natural field like on the cultural patterns, at spread out the benefits in the area of education, health and of other public works to the different communities of our country Panama. In all this time the government support, it can become crystallized for the help which give grounds for the community generally and by the step of the natural leading, after 1972, would take a decision of figure of Community Representative. The Potuga community, located in the District of Parita, province of Herrera, render evident of all these transformations.

## **INTRODUCCION**

Actualmente, en Panamá, existe el interés creciente por exhumar el pretérito regional istmeño tan distinto al Panamá útil de la zona de tránsito. Han sido valiosos los aportes de especialistas que han abordado temas de microhistoria, unido a los esfuerzos importantísimos del Programa de Maestría en Historia de Panamá y América. De este último, se destacan los trabajos de Marcela Camargo, Oscar Velarde y Sara Jordán entre otros. Es manifiesto, en estos estudios, el divorcio de las generalidades gaseosas a que nos acostumbraron las añejas cartillas de historia patria. Con este nuevo florecer de las mentalidades, se intenta alcanzar la totalidad a través del conocimiento de lo particular para luego discernir la complejidad del mosaico nacional. En el marco de esta filosofía, encuadramos la presente investigación: “La política estatal en la comunidad de Potuga y el aporte de su gente (1960 – 1989)”

Los límites espaciales que corresponden a la comunidad de Potuga se ubican al norte del distrito de Parita, en la provincia de Herrera, a tres kilómetros de la carretera Divisa – Las Tablas, principal eje de circulación de la península de Azuero. Sus tierras están sobre una sección de la cuenca del río Escotá, tributario del Santa María. En la porción norte encontramos aluviones recientes de textura limosa y arenosa. Hacia el noreste cerca de la confluencia del Escotá y Santa María, aparece un sector cenagoso y cubierto de una vegetación arbustiva de tierras inundables. Mientras que las tierras del sur están sobre un alineamiento de colinas de rocas volcánicas disgregadas, cuyas cotas máximas, los cerros El Pital y La Cruz sobrepasan los 210 metros. Las colinas son de

topografía accidentada y sirven de divisoria de aguas a las cuencas del Santa María y Parita. Los flancos de los cerros poseen afloramientos de aguas subterráneas.<sup>1</sup>

La delimitación en el tiempo abarca un período de veintinueve años. Iniciamos en 1960 ya que en esa fecha asume la Presidencia de la República por el Partido Liberal Roberto Chiari y su política sobre educación hará que en la comunidad de Potuga se note la presencia del Estado con la construcción de la Escuela Primaria que representa la primera gran obra de importancia del Estado Panameño en este Corregimiento. En esta década el Estado se empeña en la formación del hombre moderno haciendo énfasis en “promover una visión moderna del estado” cuyos “estudiantes, intelectuales y trabajadores reclamaran que los beneficios de la modernización y la bonanza económica generada por la industrialización llegara hasta ellos”<sup>2</sup> El Estado estimula la participación social y política de la mujer encaminada a avivar “el respeto de los valores tradicionales, pero adecuados a la imagen moderna que desea proyectar el gobierno nacional”<sup>3</sup> El Estado incentivó la formación de organizaciones que pusieran en práctica sus objetivos “de una mujer moderna y dinámica envueltas en actividades sociales y políticas”<sup>4</sup>

Concluyo, esta investigación, en 1989 cuando los militares son depuestos del poder tras la invasión militar norteamericana iniciándose así la llamada Época

---

<sup>1</sup> MACKAY, Alberto, “Estructuras agrarias de una comunidad en el norte de la provincia de Herrera” en *Geografía de Panamá*, de Omar Jaén Suárez, Biblioteca de la Cultura Panameña, Panamá, 1985, 389.

<sup>2</sup> APARICIO, Fernando y otros, *Historia de los movimientos de mujeres en Panamá en el siglo XX*, Colección Agenda de Género del Centenario, Universidad de Panamá, Panamá, 2002, p. 198-199.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 136.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 199. p.1

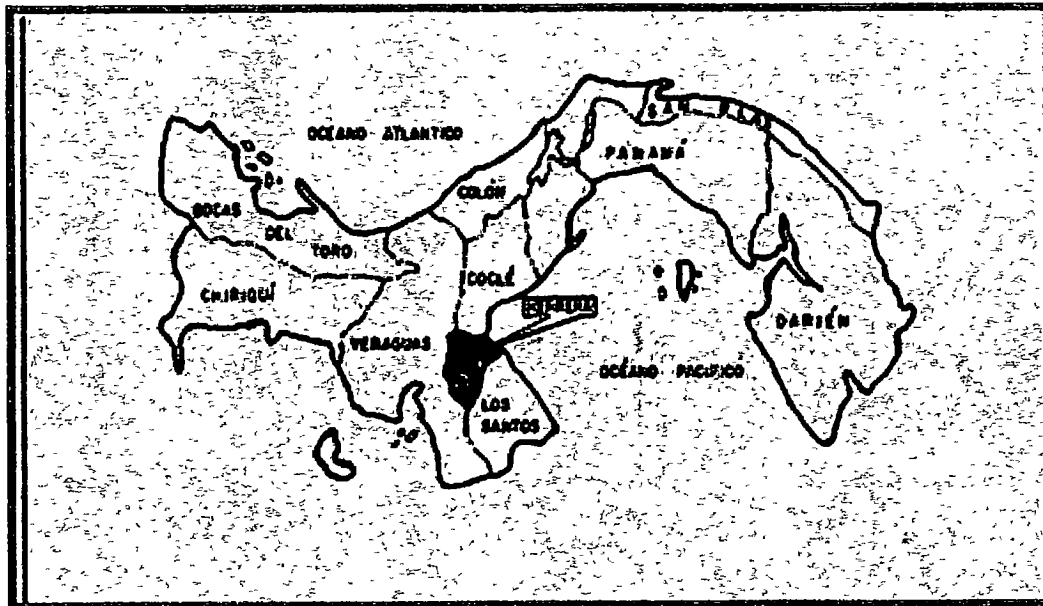


Democrática con el reconocimiento de Guillermo Endara como Presidente Constitucional de la República.

He sustentado esta investigación con las siguientes hipótesis:

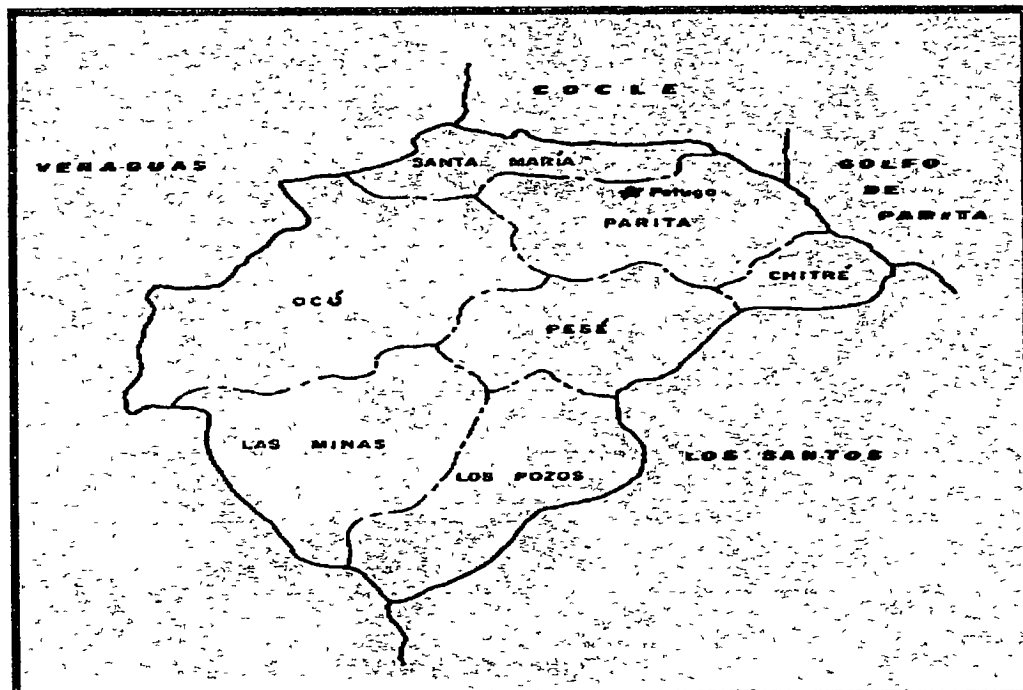
- a) La política estatal de la década liberal (1960-1968) y del Régimen Militar (1968 - 1989) fue favorable para las comunidades del interior del país, porque promueven avances significativos en materia de salud, educación y obras públicas debido al fortalecimiento del Ministerio de Educación y la creación del Ministerio de Salud e instituciones importantes como el Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE) y la Dirección General para el Desarrollo de las Comunidades (DIGEDECOS).
- b) Las obras públicas realizadas en la comunidad de Potuga fueron motivadas por la visión vanguardista de sus moradores quienes veían la necesidad de modificar el paisaje natural con obras materiales en la Comunidad solidarizándose con la política estatal e internacional de desarrollo.
- c) La política estatal de desarrollo comunitario del “Proceso Revolucionario” en sus primeros diez años de gobierno, no son más que una continuación de los programas desplegados por los gobiernos liberales de Roberto Chiari y Marcos Aurelio Robles.

## MAPA N° I. REPÚBLICA DE PANAMÁ



Fuente: Alfredo Figueroa Navarro, *Testamento y Sociedad en el Istmo de Panamá*, p. 8

## MAPA N° II. PROVINCIA DE HERRERA



Fuente: Noris Correa de Sanjur, *Estudios Sociales de VI grado*, 1992.

El objetivo general del presente estudio ha sido demostrar el impacto de la política estatal apoyada por el interés de los lugareños y establecer cómo estos adelantos en obras materiales irían a cambiar notablemente los estilos culturales de la población de Potuga.

Como objetivos específicos he intentado:

- a) Analizar la presencia del Gobierno Nacional como patrocinador de obras comunitarias tanto en educación, salud y otras obras públicas.
- b) Explicar el rol de la gente y los líderes comunitarios para la coordinación de las obras sociales.
- c) Analizar el cambio psicosociológico de la gente de la Comunidad como resultado de las políticas estatales establecidas en materia de educación, salud y obras públicas.

Este estudio se enmarca dentro de la historia oral sustentada con fuentes documentales. Se enfatizará en la historia oral, porque permite conocer del mismo protagonista la forma de cómo actuaron en diversas actividades colectivas. Las entrevistas a personas activas de la comunidad fueron de gran valía. Tratamos que los informantes, en su mayoría, fueran dirigentes comunales, religiosos, educativos y de otras actividades. Estas entrevistas fueron parcialmente estructuradas.<sup>5</sup> Según Pilar Forguera en este tipo de entrevista “ni las preguntas ni las respuestas se hallan predeterminadas de

---

<sup>5</sup> “Sólo se prepara un guión, que es un guía pero se deja en total libertad sobre la formulación de las preguntas” Tomado de JORDA, Sara, *La Colorada Tradición, Cultural y Material*, Texto mecanografiado, Universidad de Panamá, p. 4.

antemano [...] permite por su flexibilidad, avanzar en el conocimiento de aspectos no fácil perceptibles”<sup>6</sup>. En efecto, el profundo afecto que siento por cada rincón de mi suelo natal permitió valorar cada esfuerzo de la gente de este pueblo por cristalizar diversas obras y admiraba (y admiro) cómo el paisaje natural iba cambiando a través de los años. Tan pronto culminé mi Licenciatura en Historia aspiraba a realizar un estudio de la Comunidad que me vio nacer. Muchos acontecimientos y mudanzas íntimas unidos a otros trabajos que se entrecruzaron explican la tardía presentación de este esfuerzo. Iniciamos la primera entrevista en el año de 1985 al maestro Dámaso Franco que prestó servicios como docente en esta Comunidad en el año de 1926. Me brindó, este educador, información sobre su trabajo como docente y la cultura educativa de la población a inicios de la República. Franco, contaba con 87 años de edad, pero con lucidez en sus respuestas. Una segunda entrevista valiosísima la realicé en 1986 al señor Dolores Casas Corrales que a la fecha rebasaba el siglo de existencia. Este me ofreció un panorama general de la comunidad, sus actividades económicas, así como el censo de población de esta región. Un mapa hablado de la comunidad que logramos reconstruir juntos ha sido una contribución preciosa al estudio propuesto. Otras entrevistas sublimes surgieron después en 1990, 1994, 1997 y finalmente en el primer lustro del siglo XXI.

La observación participante nos ayudó notablemente en el desarrollo de esta investigación ya que participé directamente en muchas actividades pueblerinas.

---

<sup>6</sup> FOLGUERA, Pilar, *Como se hace historia oral*, Editorial Eudema, Madrid, España, 1994, p. 41.

Esta investigación está constituida por fuentes orales y fuentes escritas editas e inéditas. Entre estas últimas están las fuentes primarias de los Archivos Nacionales, Escolares de Potuga, Municipales y Comunales. Los nombres de los maestros nombrados por los diferentes gobiernos e identificar los alumnos distinguidos del puesto de honor tuve que consumir la revisión de más de un millar de Registros Acumulativos (historia escolar del alumno). Un tipo de fuente muy valiosa para esta investigación fue los Libros de Récord de los corregidores Cenobio Ruiz y Manuel Saavedra. Ambos, lograron hacer un registro minucioso, más el primero que el segundo, de las acciones que se realizaban en la Comunidad en donde estuviera presente el interés colectivo. La dedicación de estos funcionarios es aceptable ya que eran ellos los que citaban a los padres de familia a prestar su jornal comunitario y por consiguiente todo lo anotaban en esos libros de registro.

La monumental obra de Paul Thompson **La voz del Pasado** fue fundamental para lograr destrezas en este tipo de estudio sobre todo en sus guías para las entrevistas. Según Thompson la historia oral nos permite encontrar la verdad oculta. En ese mismo orden de apoyo metodológico, utilicé las exquisitas obras **Conociendo a la Comunidad** de Sonia Guimaraes y la de Pilar Folguera **Cómo se hace historia oral** que me ofrecieron interesantes técnicas para este estudio.

Un elemento importante en este estudio es la multitud de fotografías que presentamos en relación a las obras realizadas por el gobierno nacional en esta comunidad.

La política estatal y las acciones de los dirigentes comunales, más el sustento de la gente de la comunidad de Potuga las explico en los tres capítulos que a continuación se reseñan.

El capítulo primero, **Reseña histórica de la comunidad de Potuga**, lo iniciamos con un panorama de los cacicazgos de la región azuerense. Nos detenemos en la lucha que realiza el cacique Antataura en contra de Gonzalo de Badajoz y Gaspar de Espinosa en defensa de su territorio. Explico los estilos de fundación: las reducciones establecidas en la región en 1558, la fundación de la Villa de Todos Los Santos en 1569 y la posterior fundación de Parita como ciudad de españoles. Finalmente, se intenta buscar los orígenes históricos de la comunidad de Potuga haciendo énfasis en el paisaje natural para luego comprender sus transformaciones en la segunda mitad del siglo XX.

En el capítulo segundo, **Educación, Política Estatal y Comunidad en los años sesenta del siglo XX**, explico los avances en materia de educación a nivel nacional para luego llegar a comprender cómo el Estado Panameño se preocupó por mejorar la educación de la comunidad de Potuga a tal punto que, con la política liberal de la década de los años sesenta, se construye la escuela primaria, primera gran obra en esta localidad. Además se describe la iniciativa de los Gobiernos Liberales de Chiari y Robles de dotar a las regiones del interior del país de luz eléctrica con la consecuencia de que este adelanto tecnológico cambiaría los patrones culturales de sus pobladores.

En el capítulo tercero, **El Proceso Revolucionario y sus Obras en la Comunidad de Potuga**, expongo la decadencia de la oligarquía panameña y el posterior ascenso del General Omar Torrijos Herrera en la conducción del Estado. Se exhibe el interés del Estado Panameño por el progreso de esta población con las construcciones de importantes obras como la Casa Comunal, el Centro Cultural y el Acueducto Rural por Gravedad, entre otras. Trata además este capítulo sobre la creación del Poder Popular con la escogencia de los Representantes de Corregimiento quienes vienen a ejecutar, más expeditamente, la relación del Estado con la Comunidad.

**CAPITULO PRIMERO**  
**RESEÑA HISTORICA DE LA COMUNIDAD DE POTUGA**



## 1. LOS PRIMEROS MOMENTOS DE LA CONQUISTA ESPAÑOLA EN AZUERO.

La primera expedición oficial de la Corona Española a Tierra Firme fue La Gran Armada, encomendada a Pedro Arias Dávila (Pedrarias). Éste encabezaría una excursión Real la cual sería “la primera que con propósitos serenamente colonizadores organizaba España”<sup>7</sup> Se trataba del primer intento de aplicación de una política estatal destinada a “poblar y pacificar”. La expedición salió de San Lucas de Barrameda el 11 de abril de 1514 compuesta por 22 navíos. Al arribar a Santa María la Antigua el poblado era habitado por unos 500 españoles cuyo líder indiscutible era Vasco Núñez de Balboa. Le correspondió a Pedrarias impartir la orden a Gonzalo de BADAJOZ de "conquista y pacificación" hacia el interior sabanero. Fue, precisamente, en esta región donde el hispánico iba a encontrar:

"los grandes cacicazgos precolombinos, un señor que dominaba nuestro extenso territorio, con poblaciones, nucleadas... con una organización compleja, con una parafernalia ritual, complicados rituales fúnebres y, en especial un arte y una artesanía altamente desarrollada y de gran esplendor material... el material áureo se trabajó con formas que le imponían sus propios valores espirituales y en la piedra y en la madera talladas se dibujaban los mensajes simbólicos inherentes a su mitología y concepción de lo divino y lo humano"<sup>8</sup>

En efecto, en 1515, el capitán Gonzalo de BADAJOZ sale de Santa María La Antigua rumbo a Nombre de Dios región desde donde atraviesa el Istmo. En el trayecto comprendido entre Chame y el río Santa María comete las más viles atrocidades a los

<sup>7</sup> ARAUZ, Celestino, *El Panamá Hispánico*, Editorial Chen S.A., Panamá, enero, 1992.

<sup>8</sup> GONZÁLEZ, Raúl y CHANG, Raquel, "Por qué Antataura", en *Revista Antataura* Nº 1, Publicación Semestral del Centro Regional Universitario de Azuero, 1987, p. 13.

caciques Totonagua, Natá y Escoria; quema sus asentos, arrebató sus cosechas y materiales auríferos y toma cautivo a muchos indígenas. En lo que respecta a los vejámenes cometidos contra Escoria nos cuenta Gonzalo Fernández de OVIEDO que después que el Cacique le



**Ilustración 1. Representación gráfica del aguerrido Cacique Antataura o París ubicado en la Ciudad de Parita.**

obsequia nueve mil peso de oro, le secuestran una hija y sus mujeres una de las cuales era hija del cacique París.<sup>9</sup> Llorando su desventura el tiba pide ayuda a su cuñado, pero éste por el contrario, huye a las montañas con su gente, mujeres y niños.

Al proseguir su tropelía somete a los caciques Perequete, Totanaga, Tacacurí, Penonomé, Tabor y Chirú. De las tierras de este último pasan a las tierras de Pariza o Pariba "que después comúnmente los españoles llaman París, cuyo cacique rey y señor se llamaba Cutatara"<sup>10</sup> a quien no encontraron en su habidad cotidiano, ya que se encontraba escondido. Tras la presión para que se entregara, el Cacique optó por enviar al conquistador un rico presente áureo. DE LAS CASAS, lo explica en los siguientes términos:

<sup>9</sup> FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano*, Imprenta de la Academia de la Historia, Madrid, 1853, Tomo II, p. 47.

<sup>10</sup> De LAS CASAS, Bartolomé, *Historia de las Indias*, Fondo de Cultura Económica, México, 1981, Volumen III, p.64. La doctora Reina Torres de ARAUZ, nos advierte que sin duda alguna, la versión de De LAS CASAS, es la representación genuina de la historia de los vencidos. Citado por GONZÁLEZ, Raúl, 1987.

"El señor envió cuatro hombres principales y un presente, que ninguno tanto nunca a los españoles; ni por fuerza no de grado había dado, y éste fue cuatro petacas llenas de oro que dellas eran como patenas, que se ponían en los pechos los hombres, y otras como brazaletes, y otras menores para las orejas, y finalmente eran joyas que hombres y mujeres para su adorno tenían en uso; (dijéronle de su parte los mensajeros que su señor les decía que le perdonasen, que no podía venir a verlos por estar ocupado y que recibieran aquel presente que sus mujeres le enviaban)"<sup>11</sup>

En vez de un acto de satisfacción, despierta, en los Ibéricos, aún más la codicia infringiendo al Cacique y a sus huestes un ataque sorpresivo y despiadado. Veamos como lo comenta Bartolomé de LAS CASAS:

"Vista tan gran acopio de oro, enviada tan fácilmente y de gracia, imaginaron de una gran riqueza debían tener en sus casas; acordaron de hacer un embuste harto digno de los que en aquella obra andaban...volvieron los españoles a su cuarto del alba, y hallando a todos descuidados, diciendo con gran devoción "Santiago" pegan fuego a las casas. Van a prender al cacique y saliósele dentre las manos; róble a él y al pueblo otro treinta a cuarenta mil castellanos y la gente, mayormente mujeres que pudieron atar algunas, con las espadas hechas pedazos"<sup>12</sup>

En realidad de lo rudo de la campaña colonizadora, tal como fue ésta, no se podía esperar menos. Esta felonía, a más de los abusos sexuales cometidos, provocó la ira de los indígenas. Cutatara, unido a otros caciques, decide atacar al invasor y, a pesar que éstos contaban con mejores armas de combate y mejores técnicas, no pudieron contener la

---

<sup>11</sup> DE LAS CASAS, 1981, p. 65.

<sup>12</sup> *Ibid.*

indignación de los aborígenes. Esta vez la victoria estuvo del lado de los nativos a la par que recuperaron el cuantioso tesoro usurpado y la liberación de 400 cautivos.

BADAJOS y sus compañeros lograron huir del campo de batalla y, maltrechos, deciden la retirada hacia el Darién con "harta vergüenza y aún lástima en su corazón, por la suma de oro y perla que París con tanto daño había tomado y con no menos tormento de Pedrarias y de todos los de Darién".<sup>13</sup> El Gobernador, Pedrarias envía nuevamente otra expedición, ahora al mando del Licenciado Gaspar de Espinosa (1516). Lo acompañan 150 hombre, dos caballos y el capitán Pascual de Andagoya. Este nos narra que no hubo guerra con los caciques encontrados a su paso.<sup>14</sup>

Sin embargo, el cronista de "los vencidos", Fray Bartolomé DE LAS CASAS, nos presenta un cuadro diferente: He aquí:

"...los indios de aquellas provincias...desque vieron los caballos que nunca vieron antes, desmayaron y desaparecieron, cada cual huyendo trataban de salvarse...Hicieron más los cristianos que a muchos aperrearon, echaron los perros que los despedazasen, otros Espinosa mandó ahorcar a otros cortar las narices y a otros las manos, de manera que a los pocos días que anduvo Espinosa, por aquellas comarcas, casi toda la destruyó que no dejó, al menos no parecía, viva alma".<sup>15</sup>

---

<sup>13</sup> DE LAS CASAS, 1981, p. 70.

<sup>14</sup> ANDAGOYA, Pascual, "Relación de los sucesos de Pedrarias Dávila en las provincias de Tierra Firme o Castilla del Oro y de lo ocurrido en el Mar del Sur y Costa del Perú y Nicaragua" en *Revista Patrimonio Histórico*, Vol. I, N° 5 Editorial Nación, Panamá, 1977, p. 63. Citado por González Raúl, 1987.

<sup>15</sup> DE LAS CASAS Bartolomé, 1981, pp. 72-73.

En su estadía en Natá, el Licenciado ESPINOSA, organiza su plan de acción. Ordena la captura de Escoria y lo consigue. Manda mensajes a París para que se entregue y rinda honores a la corona española. El mensaje se recoge de la siguiente forma:

"...que fuese vasallo y servidor de su alteza y bueno y amigo de los cristianos, y sirviese en lo que el tiba de los cristianos le fuese mandado...yo los tendría como amigo y los quería mucho y les daría todo el tratamiento a mi posible y no consentiría que les fuese mal ni daño alguno a ellos ni a sus mujeres ni a sus hijos y todas las buenas palabras que yo les pude decir".<sup>16</sup>

No cabe duda que el bravo Cacique no podía confiar en estos advenedizos, pues la alevosía realizada por Gonzalo de Badajoz lo animaba a no confiar. Al no aceptar la propuesta presentada por Espinosa, entonces éste actúa en consecuencia.

### **1:1 Gaspar de Espinosa vence al cacique París.**

Como ha se dicho, el Cacique no aceptó el llamado y por el contrario lo amenaza de matarlo si entrase a sus dominios. Este negativismo del aborigen le ofrece la oportunidad al español de ordenar un contingente para someterlo. Imparte órdenes a Diego de ALBITES acompañado de 90 hombres con el propósito de que entrase primero al asiento de Antataura. Sin embargo, los indígenas, en promedio de 4,000 le recibieron con gran osadía. Después de encarnizada batalla llegaron los refuerzos de ESPINOSA "con todo su caudal de gente vino, pero luego que vieron los caballos y soltaron los perros no

---

<sup>16</sup> ESPINOSA, Gaspar, 1972, p. 105.

quedó hombre, como si vieran el mismo diablo"<sup>17</sup> decidiendo el triunfo esta vez en favor de los españoles. ESPINOSA, regresó al Darién, en enero de 1517. Pero, en 1519, retorna nuevamente a Azuero a recobrar parte del tesoro todavía en manos del bravo Cacique. Para sorpresa suya, los aborígenes le informan que el tiba había fallecido siendo su cuerpo objeto del más fastuoso funeral. Es conveniente anotar que en este viaje le acompaña a ESPINOSA, el futuro conquistador del imperio inca: Francisco PIZARRO. En esta oportunidad, el español y su gente "exploró la costa y recorrió las sabanas y tierras altas de toda la región de Azuero desbastando los cacicazgos que en ella existían"<sup>18</sup>

Aniquiladas las culturas del occidente sabanero, Pedrarias funda, en 1519, la ciudad de Nuestra Señora de la Asunción (ciudad de Panamá) y Gaspar de ESPINOSA, la de Natá de los Caballeros, en 1522, como centro de apoyo a las campañas conquistadoras. Después de estos episodios no encontramos documentación concerniente a Azuero hasta la sexta década del siglo XVI.

## **2. FUNDACIÓN DE TRES REDUCCIONES.**

En 1556 el Rey de España nombra al Licenciado Juan RUIZ DE MONJARAZ gobernador de Tierra Firme en reemplazo de Álvaro SOSA. Dos años después, en Natá, ocurre, en definitiva, la abolición del fenómeno social conocido como las "Encomiendas". La supresión de ésta hizo necesario congregarse a los aborígenes con el propósito de que

---

<sup>17</sup> DE LAS CASAS, Bartolomé, 1981, p. 74.

<sup>18</sup> VELARDE, Oscar, *Las Tablas durante el primer cuarto del siglo XX*, Tesis para optar por el título de Magister en Historia de América y Panamá, Panamá, abril, 2000, p. 5-6.

resultara más factible su **catequización**. Según Alfredo Castellero Calvo “estos pueblos debían cumplir una función satelitaria, es decir, subordinada al núcleo de población española más cercano”<sup>19</sup> De esta manera, Juan RUIZ DE MONJARAZ se traslada:

"al interior para inducir a los indígenas a vivir congregados en pueblos, tarea en el cual le prestó ayuda el fraile dominico Pedro de Santa María. Con ese fin se fundó a orillas del río Cubita una población que se llamó Santa Cruz; en las inmediaciones del río Parita la de Santa Elena, bases ambas de la que más tarde se llamaron Villa de Los Santos y Santo Domingo de Parita"<sup>20</sup>

Como se puede constatar, la cita no da fecha exacta de tales fundaciones. Pero para el Doctor Alfredo CASTILLERO CALVO, Santa Cruz de Cubita se fundó el día de la Cruz, es decir el 3 de mayo, Santa Elena de Parita el día 22 de mayo y Santiago de Olá el 23 de mayo. Fortalece su planteamiento de la siguiente manera:

"...Monjaraz y Santa María estimaban propicio para el asentamiento fundacional el comienzo de la época lluviosa, pensando tal vez en la ventaja que para los indios tendría poder dedicarse a sus cultivos y crianzas"<sup>21</sup>

En efecto, Castellero Calvo presenta este argumento, pero nos asegura que Parita fue fundada el 22 de mayo y en verdad el calendario reserva para Santa Elena el 18 de

---

<sup>19</sup> CASTILLERO CALVO, Alfredo, **Conquista, Rebelión y Resistencia** Instituto Nacional de Cultura, Editorial Mariano Arosemena, Panamá, 1995, p. 63.

<sup>20</sup> Ver ARCE, Enrique y SOSA, Juan, **Compendio de Historia de Panamá**, Estudio Preliminar de Carlos Manuel Gasteazoro, 1977, p.100.

<sup>21</sup> Ver CASTILLERO CALVO, Alfredo, **La Fundación de la Villa de los Santos**, Panamá, 1971, p.36.

agosto<sup>22</sup> y no la fecha presentada por él. Si fuera el 22 de mayo como anuncia el erudito escritor no es correcto que el 22 de mayo se funde Santa Elena y un día después se traslade a Santiago de Olá. Esa travesía en aquellos tiempos era imposible.

Sin entrar en mayores detalles acerca del día de fundación, lo cierto es que a estos pueblos fundados se les asignaba un circuito jurisdiccional, en este caso particular, sería Natá. La Comunidad tendría la propiedad de la tierra y sus cosechas, además tenía que pagar al doctrinero y al mayoral quien les enseñaba las técnicas de labranza y cultivo. Cada indio cabeza de familia tendría que pagar un peso de plata como impuesto personal a la Corona. Con la formación de estos pueblos se asegura la mano de obra indígena que garantizaría la producción de alimentos para Natá y Panamá<sup>23</sup>.

En 1570 el obispo de Panamá se quejaba de que los indios de los pueblos de Parita, Cubita y Olá “se habían ido por los montes y otros se han ido y esparcidos”<sup>24</sup> Todo parece indicar que la existencia de estas reducciones (pueblos de indios) resultaron en un fracaso, pues los indios no se habían adaptado aún al nuevo estilo colonizador del español y por lo tanto todavía estaban renuentes a aceptar el catecismo católico. En

---

<sup>22</sup> En 1937, los pariteños empezaron a celebrar la fundación de este pueblo gracias a los esfuerzos de tres varones incuestionables. Se trata del alcalde Santiago Arosemena Pinilla, el educador Hildebrando Luna y el natariego Mariano Prados. A partir de esa fecha se conmemoraba el 18 de agosto de 1556. Sin embargo a partir de 1987 el Consejo Municipal a través del acuerdo Número 7 del 6 de agosto rectifica el año de fundación. De entonces en adelante se tomó como válido el año de 1558.

<sup>23</sup> Al indio se le exigía trabajar en mita o repartimiento y aunque se le remuneraba su trabajo, no cambiaría el hecho de que era en definitiva una imposición y que lo colocaba en condiciones de recurso laboral disponible cuando se le requería sin consideración alguna a sus necesidades e intereses personales, de trabajo, familia o de otro tipo. Siendo este oprobioso sistema –dice Castellero Calvo- “la institución más representativa en la relación hispano-indígena y, sin duda, el mecanismo más eficiente para explotar al indio” CASTILLERO CALVO, Alfredo, 1995, p. 65.

<sup>24</sup> VELARDE, Oscar, “La iglesia de Santo Domingo de Guzmán de Parita” En Suplemento el Istmo, domingo 21 de junio, 1981, p.19.



efecto, una de las Ordenanzas del Virrey de Toledo sobre los indios de Tierra Firme, era la de refundar a Cubita y Parita. Los documentos no mencionan a Parita hasta el año de 1572. Otros informes dan cuenta que entre los años 1575 y 1577, sólo se menciona Cubita, siendo la única reducción existente.

### **3. FUNDACIÓN DE LA VILLA DE LOS SANTOS (CIUDAD DE ESPAÑOLES)**

Abolidas las encomiendas en el territorio de la jurisdicción de la ciudad de Natá, entre los años 1553 y 1558 algunas familias españolas (17 en total) establecieron pequeñas fincas agropecuarias en las tierras irrigadas por los ríos de Parita y Cubita. Posteriormente, este grupo de familia decide fundar La Villa de los Santos el 1 de noviembre de 1569 al margen del río Cubita. De esta manera, ocurre una segregación de la ciudad de Natá, a la cual estaban supeditados en lo administrativo, judicial y eclesiástico.

Resulta conveniente resaltar la fuerte oposición que presentaron los vecinos de Natá por la fundación de la Villa de los Santos. Hombres armados se dirigieron a la Villa para reprimir el proyecto fundacional, pues la misma no se realizó con la aprobación de las instituciones regulares, sino que fue una acción espontánea de los colonos. El argumento principal de los natariegos era la “usurpación de jurisdicción ajena”. En verdad, con esta medida, de los colonos la jurisdicción de Natá quedaba reducida a la mitad. Además, las reducciones de Cubita y Parita quedarían comprendidas en la nueva

ciudad y por lo tanto la mano de obra indígena pasaría a engrosar las filas de La Villa de Todos Los Santos como, en efecto, ocurre luego de la intervención de la Audiencia.

#### **4. FUNDACIÓN DE SANTO DOMINGO DE PARITA.**

En la región de Parita inicialmente los españoles fundaron una reducción que era pueblo para indios solamente. Esto lo reafirma el Obispo de Panamá Pedro Morcillo de Rubio y Auñón. El distinguido historiador nacional Alfredo Castillero Calvo alude que para 1581, se menciona a Santo Domingo de Parita como su Santo Patrono<sup>25</sup>. Él conjetura que hubo una refundación de Parita con un nuevo Santo, ya que su fundación original fue asignada a Santa Elena. La opinión de este meritorio intelectual puede ser correcta, más sin embargo, creo firmemente que Santo Domingo de Parita fue fundada posteriormente como ciudad de españoles a la luz de algunos documentos que nos auxilian.

En 1631 esta región –como anotaba el capitán de navío Diego Ruíz de Ocampo– “hay mucha suma de ganado y se coge mucho maíz que es el sustento de la gente. Coxerasse por 4000 fanegas que se carga para Panamá por el dicho río de Parita, en el cual entran barcos a cogerlo”<sup>26</sup>

No cabe duda que la producción agrícola de la región fue un factor importante para una próxima fundación de la actual Parita; sin embargo, en nuestras pesquisas, no

<sup>25</sup> CASTILLERO CALVO, Alfredo, 1995, p. 91.

<sup>26</sup> CARLES, Rubén Darío, 220 años del período colonial en Panamá, Imprenta Nacional, Panamá, 1979, p. 179.

hemos podido encontrar el acta de fundación. Según información del Obispo Rubio Aulón, en 1736 se menciona que “unas familias blancas se mudan de la Villa de Todos Los Santos por Real Audiencia” a Parita. Lo que indica que a inicios del siglo XVIII (entre 1700 a 1730 aproximadamente) tuvo que ocurrir la nueva fundación con el nombre de Santo Domingo de Parita, pues para la fecha ya se informaba que “habían pocos indios y que mestizos, españoles y zambos había más de dos mil” Más adelante, a fines del siglo XVIII, encontramos en los Archivos Parroquiales el nombre de Santo Domingo de Guzmán de Parita. Eso quiere decir que le fue agregado el apelativo de Guzmán.

## **5. ORÍGENES HISTÓRICOS DE LA COMUNIDAD DE POTUGA.**

En el proceso colonizador español, la segregación de familias enteras fue un elemento característico ya que se mudaban de una región a otra, en muchos casos apoyados por la Corona. Esa búsqueda del principio regional de autodeterminación ocurre con el caso de la Villa de Todos Los Santos que se independiza jurídicamente de Natá y, de Santo Domingo de Parita que lo hace de la Villa de Todos los Santos. En el caso de los hoy corregimientos, el desplazamiento de las familias sucede más que todo por el desarrollo de las faenas agrícolas o ganaderas. Y, particularmente, la comunidad de Potuga<sup>27</sup> no es la excepción. Sabemos de familias enteras que se trasladan a esta región a practicar la agricultura y sobre todo la ganadería. Gran parte de los aluviones del río

---

<sup>27</sup> Primero, porque esta comunidad en sus orígenes era un “sitio” o sea un pequeño lugar en donde la tradición oral recoge que, probablemente, vivió un cacique de nombre Potuga. En verdad, esta aseveración es fundamentada, porque existe similitud en cuanto a la semántica entre los términos París, Parita y Guararé. Como sabemos no existe discusión que los términos París y Parita son de origen indígena. En la forma en que suenan, Potuga también parece que lo es.

Escotá, sirvieron de asiento durante la colonia a un latifundio de ganadería extensiva perteneciente a la Cofradía de Nuestra Señora de la Concepción.

Existen evidencias que ya en 1774 el sitio de Potuga estaba habitado por algunas familias. En efecto, la Iglesia Católica levantó un censo que arroja la primera existencia de este pueblo<sup>28</sup>. Vivían aquí cinco cabezas de familias, a saber: residencia de Miguel de Mela casado con Martina Godoy; en esta misma casa vivía Pedro y Máxima Vital. Otra casa era habitada por Ramona Vergara y un tal Santiago.<sup>29</sup> En otra, vivía Baltazar de Villarreal con María de Jesús Navarro y los que pueden ser sus hijos María Alexandra y Francisco. La casa de Juana González con Jorge de Villarreal y sus hijos Teodoro y Benito. En otra hoja, de este espectacular censo, se encuentran dos familias, pero ahora con el rango de don. Está don Francisco Cedeño y doña María Encarnación Velasco, hijos: Liberata, Vicente, Antonio y Ana Josefa. Se ubican en estas páginas a don Miguel Cedeño casado con doña María Francisca Cedeño y sus hijos, Gerardo, Jacinto, Dominga, Nicolasa, Bonifacio, Eugenia y María de los Santos.

El registro que antecede nos informa de gente blanca y de una alta posición en la pirámide social como es el caso de la familia Cedeño (Francisco y Miguel). Se puede notar también que Miguel Cedeño estaba casado con María Francisca Cedeño ambos con el mismo parentesco de consanguinidad.<sup>30</sup> Esto nos lleva de la mano a pensar que, dentro

---

<sup>28</sup> El documento es propiedad del Profesor Alberto Arjona Osorio, quien me lo facilitó gustosamente.

<sup>29</sup> Este Santiago puede ser el hijo de Ramona que vivía sola.

<sup>30</sup> Si se quiere ver los detalles de cómo la gente blanca casan con la misma familia para conservar el linaje y propiedades, se puede consultar a FIGUEROA NAVARRO, Alfredo, *Dominio y Sociedad en el Panamá Colombiano*, Editorial Universitaria, 1982. En el caso particular de la gente de Parita se puede

de las familias españolas de la recién fundada ciudad de Santo Domingo emigraron, sin duda, a esta Comunidad en busca de mejores tierras para el cultivo y la ganadería ya que las tierras son ubérrimas e inundables: son los llamados “bajos” propicios para actividad ganadera durante la estación seca.

En suma Potuga, sitio o como se le haya llamado entonces, estaba habitado por 27 personas y existían 6 viviendas, a fines del siglo XVIII. De las cuales las dos últimas anotadas son de la rancia aristocracia, pues llevan el apelativo de don y doña, más no así las cuatro primeras. Durante gran parte del siglo XIX, Potuga fue siempre un caserío, poblado por unas cuantas familias, practicando una agricultura primitiva: tala y quema en la estación seca y dos cosechas (coas) durante la estación lluviosa que suministraban los alimentos para la subsistencia. La proteína animal se obtenía de los puercos, de las aves de corral y de la fauna silvestre.

El nombre de Potuga aparece registrado, en diferentes momentos, en los archivos Parroquiales de Parita. Por ejemplo, a mediados del siglo XIX, Juan Manuel Porcel, de Parita, tenía finca en este sector. Era propietario de la finca San José. En esta época, varias haciendas existen bajo el régimen de la propiedad privada, surgida de la desmembración y venta del latifundio eclesiástico, mantenían grandes hatos de ganado los cuales estaba en solturas alimentándose de los pastos siempre verde de los aluviones. La economía agrícola tradicional de las familias del caserío, era completamente independiente de las haciendas de ganadería extensiva.

En las primeras décadas del siglo XX la región comenzó a experimentar una creciente penetración de la economía moderna, sobre todo después del desarrollo de los centros urbanos de Chitré y Aguadulce. Los campesinos iniciaron un cambio por el gusto de los artículos importados, vendidos en las principales plazas comerciales de la región, los cuales se inicia la reducción de la producción artesanal. Con el propósito de obtener ingresos monetarios se intensificó el cultivo de la caña de azúcar, la cual se molía en trapiches que servía como materia prima para la producción de bebidas alcohólicas en los alambiques de Chitré.

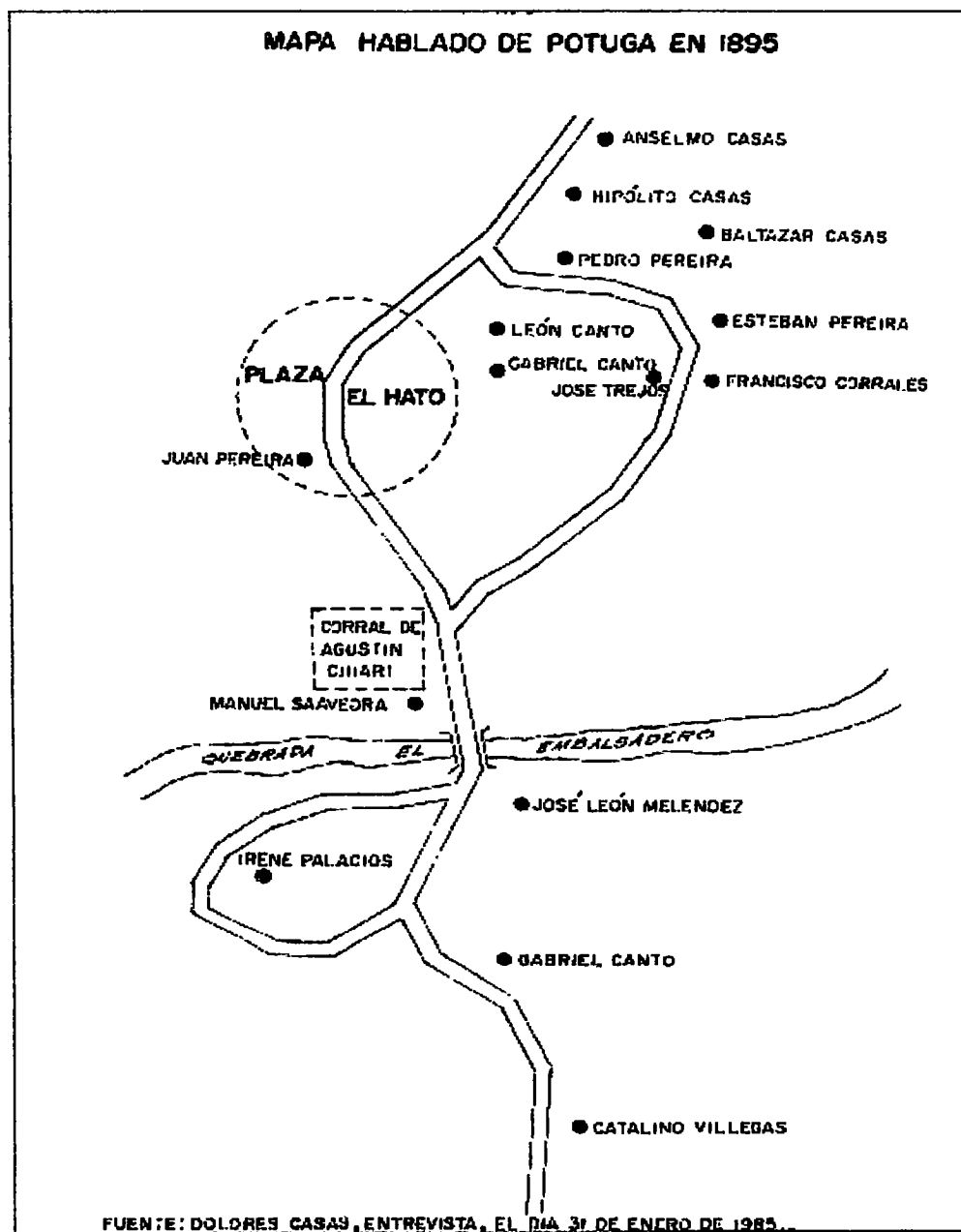
La siguiente información nos parece muy interesante en la que el señor Dolores Casas, nacido en 1878, nos describe cómo era la comunidad de Potuga en 1895, así:

“Las casas eran muy pocas y estaban desperdigadas. Los muchachos vivía dentro de un coco o sea que no salían a ninguna parte. Por allá por los Boquerones había un lavadero. En el Gato había un alambique de barro cerca de la quebrada La Gertrudis (no recuerda el nombre del dueño). Allí donde vive (vivía) Cenobio Agrazal, a eso le llamaban El “Pedregocito” Donde está la plaza (hoy parque infantil) El “Hato”. Agustín Chiari fue el dueño de la plaza donde vive Federico Barrios G. Allí donde Justo Saavedra había un corral y donde vive Tofio (Mondongo) era la casa de Agustín Chiari (Chiari de Parita). Ese corral de Chiari era muy grande, habían 16 ordeñadores para hacer quesos, él tenía más de 500 reses.”<sup>31</sup>

---

<sup>31</sup> CASAS, Dolores, *Entrevista*, día 31 de enero, 1985.

MAPA N° IV. POTUGA, EN 1895, VISTO POR DOLORES CASAS.



Agustín Chiari, era el terrateniente del pueblo. Era un connotado ganadero. Vivía en una casa grande con “un portal que estaba empedrado y que con la guerra de los Mil Días acabaron con ese portal y toda los pilares de la casa”<sup>32</sup>. Anselmo Casas, padre de nuestro entrevistado, trabajaba con Agustín Chiari”<sup>33</sup> Pienso, muy personalmente que Anselmo Casas pudo haber heredado algunos bienes de éste, ya que Casas tuvo más de 500 reses de su propiedad, si lo comparamos con el resto de las quince familias existentes, no solo estaba mejor económicamente, sino que era un verdadero líder comunal. A él todo se le consultaba. Llevaba sobre sus hombros el liderazgo de esta comuna.<sup>34</sup>

En 1895, nos sigue diciendo Dolores Casas, Potuga realmente era un sitio donde se criaba mucho ganado. Nos mencionó el hato del Llano Potuga (hoy cañaverales del Ingenio Santa Rosa) el hato de San José, de Cerro Gordo y Correa. Allá, en Rodeo Viejo (hoy está el cementerio), se reunían todas las reses para traerlas al corral principal, que estaba ubicado donde vive Justo Saavedra. Uno de los vaqueros de Potuga era Irene Palacios y vivía cerca de Juan Pereira Samaniego. Finalmente, me permito hacer mención del censo verbal de cabezas de familia, que nos diera Dolores Casas quien, falleció tres años después de concederme esta entrevista. He aquí la lista:

---

<sup>32</sup>Ibid.

<sup>33</sup>Si nos vamos al libro de MUÑOZ PINZÓN, Armando, *Un estudio de historia social Panameña*, nos percatamos que este Agustín Chiari es el mismo conservador que fue depuesto como Vicegobernador en los incidentes de 1853 que provocan definitivamente el conflicto denominado comúnmente como Guerras de Familias entre los GUARDIAS Y GOITÍAS, cuando José Antonio Sáez, en su lecho de muerte no quiso entregarle el poder a éste (Agustín Chiari) y en cambio se lo entregó al Secretario de la Gobernación señor Pedro Goytía Meléndez. Lo más probable que luego de estos acontecimientos emigró hacia el pueblo de Potuga ubicado a unos 15 kilómetros de la ciudad de Parita; o a lo mejor tenía una casa de campo en este sector.

<sup>34</sup> Destacamos que Agustín Chiari, vende posteriormente su finca a Antonio Ducreaux.



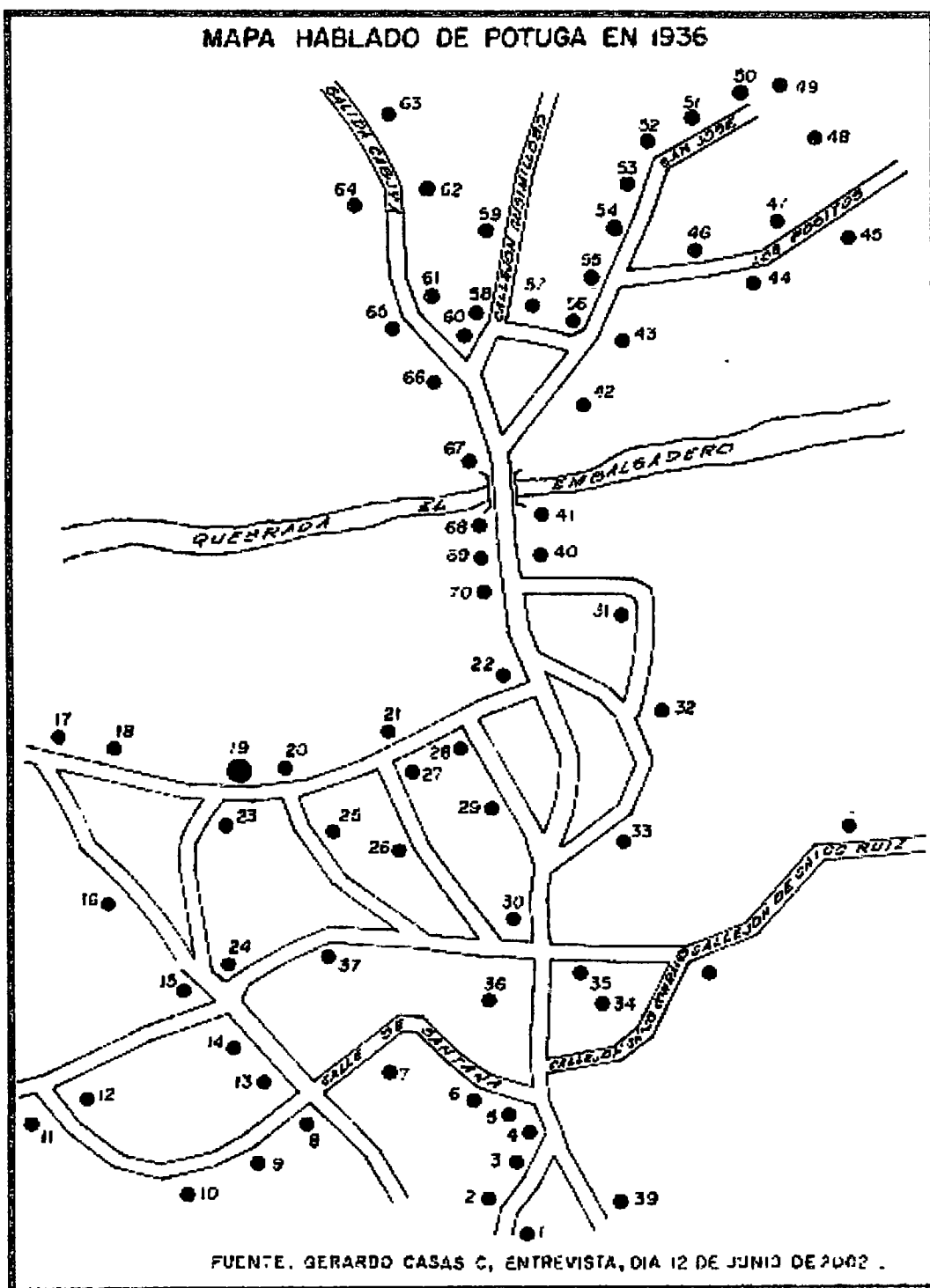
| CUADRO N.º I   |                    |                        |
|--|--------------------|------------------------|
| CENSO DE LA COMUNIDAD DE POTUGA<br>VISTO POR DOLORES CASAS, SEGÚN<br>CABEZA DE FAMILIA Y ACTIVIDAD<br>ECONÓMICA, 1895. |                    |                        |
| 1  | Anselmo Casas      | Agricultor - ganadero  |
| 2  | Hipólito Casas     | Agricultor – ganadero  |
| 3  | Baltasar Casas     | Agricultor – ganadero  |
| 4  | Pedro Pereira      | Agricultor - ganadero  |
| 5  | Esteban Pereira    | Agricultor.            |
| 6  | Agustín Chiari     | Ganadero.              |
| 7  | Manuel Saavedra    | Agricultor.            |
| 8  | Gabriel Canto      | Agricultor.            |
| 9  | Francisco Corrales | Agricultor.            |
| 10   | León Canto         | Agricultor.            |
| 11   | Juan Pereira       | Agricultor – ganadero. |
| 12   | José Meléndez      | Agricultor.            |
| 13   | Irene Palacios     | Agricultor – vaquero   |
| 14   | Gabriela Canto     | Ama de Casa            |
| 15   | Catalino Vallejos  | Agricultor.            |

Fuente: Entrevista a Dolores Casas Corrales, 31 de enero de 1985.

Para 1929, Gerardo Casas, hijo de Dolores Casas, nos describe a Potuga de la siguiente manera:

“En aquel tiempo yo describiría a Potuga así: La quebrada del Embalsadero era un atascadero. Había un palo de moro, era muy fino (frente de Chave Lucero) No habían casas por aquí. Un señor llamado Feliciano Montenegro (Chanato), quien vivía en donde esta la casa de “Toño Mondongo” (Miguel Antonio Rodríguez). Las casas que habían en ese tiempo estaban al otro lado del camino. Donde está la casa de Poldo Riquelme vivía Natividad Solís, madre de Pedro Solís. Pedro Solís es hijo de “Mita Tiva”. Más abajo de Máximo Coloma, en el Barrio San José frente al parquecito, vivía

MAPA N° IV. POTUGA VISTO POR GERARDO CASA, 1936.



## LEYENDA DEL MAPA N° 4

| Número de la Residencia | Nombre del Propietario | Número de la Residencia | Nombre del Propietario |
|-------------------------|------------------------|-------------------------|------------------------|
| 1.                      | Anselmo Casas          | 43                      | Felicia Montenegro     |
| 2.                      | Hipólito Casas         | 44                      | Juan Solís             |
| 3.                      | Delfina Carrales       | 45                      | Pedro Solís            |
| 4.                      | Domingo Bonilla        | 46                      | Luis Aguilar           |
| 5.                      | Santana Pereira        | 47                      | Tomás Saavedra         |
| 6.                      | Felipa Montenegro      | 48                      | Calixto Meléndez       |
| 7.                      | Leopoldo Riquelme      | 49                      | Guadalupe Saavedra     |
| 8.                      | Florencio Agrazal      | 50                      | Hilario Mendieta       |
| 9.                      | Pascual Aparicio       | 51                      | Benita Núñez           |
| 10.                     | Nazario Agrazal        | 52                      | Federico Núñez         |
| 11.                     | Bertuin Montenegro     | 53                      | Tomás Coloma           |
| 12.                     | Guillermo Pereira      | 54                      | Natividad Solís        |
| 13.                     | Cecilia Ruíz           | 55                      | Grabiela Canto         |
| 14.                     | Simón Trejos           | 56                      | Andrés López           |
| 15.                     | Ismael Agrazal         | 57                      | Crecencio Bózquez      |
| 16.                     | Estefanía Agrazal      | 58                      | Santiago Rodríguez     |
| 17.                     | Carlina /s/a           | 59                      | Tomás Lobos            |
| 18.                     | Clementina Solís       | 60                      | Marcelina Flores       |
| 19.                     | José A. Montenegro     | 61                      | Tereso Lobo            |
| 20.                     | Pilar Pereira          | 62                      | Pedro Nieto            |
| 21.                     | Rumalda Agrazal        | 63                      | Pablo Aguilar          |
| 22.                     | Andrés Agrazal         | 64                      | Demetrio Cedefio       |
| 23.                     | Luciano Nieto          | 65                      | Luis Flores            |
| 24.                     | Segundo Pepa           | 66                      | Marcial Nieto          |
| 25.                     | Cayetana Corrales      | 67                      | Alfredo Nieto          |
| 26.                     | Martín Pereira         | 68                      | Pilar Lobos            |
| 27.                     | Catalina Pereira       | 69                      | Eusebio Ruíz           |
| 28.                     | José Montenegro        | 70                      | No ubicada             |
| 29.                     | Gregorio Ríos          |                         |                        |
| 30.                     | No ubicada             |                         |                        |
| 31.                     | Gregorio Ríos          |                         |                        |
| 32.                     | Manuel Rodríguez       |                         |                        |
| 33.                     | Dolores Casas          |                         |                        |
| 34.                     | Vicenta Casas          |                         |                        |
| 35.                     | Francisco Corrales     |                         |                        |
| 36.                     | Mario Nieto            |                         |                        |
| 37.                     | León Nieto             |                         |                        |
| 38.                     | Carlos Ducreaux        |                         |                        |
| 39.                     | Isidoro Corrales       |                         |                        |
| 40.                     | Salvador Bózquez       |                         |                        |
| 41.                     | Juan R. Saavedra       |                         |                        |
| 42.                     | Irene Palacios         |                         |                        |

Tomás Coloma, era el papá de Maximino Coloma y de Santiago (Chago) Coloma. Más abajo vivía Federico Núñez en un rancho, que era su vivienda. Más allá donde está Federico (Lico) Núñez, vivía Santiago (Chago) Mendieta quien vino de las Guías de Calobre y era un guerrillero que combatió al lado de Victoriano Lorenzo y otros compañeros. Éste recorría de Panamá a Coclé a llevar mensajes. Eran los llamados “correos” y eran siete hombres los que llevaban las noticias. Uno la llevaba hasta cierto lugar y el otro continuaba hasta encontrar el otro correo. “Chago” Mendieta se metió en una finca lejos de la población, es lo que hoy llamamos el “Avispero”. Después se vinieron para el pueblo y su hijo Hilario se casó con Timotea e hicieron un rancho donde vive hoy Pascual quien era su hijo”<sup>35</sup>

Sin duda alguna, que uno se transporta a aquellas calendas, y ve cómo realmente, era esta comunidad, con todos sus “atascaderos” sobre todo en el invierno y específicamente en el mes de octubre. Pero Gerardo Casas Castellero, no solo se contentó con entregarnos la información verbal, sino que tuvo el acierto de confeccionarnos un mapa que representa las familias existentes a inicios de la década de 1930.<sup>36</sup>

El paisaje natural de esta Comunidad se fue modificando poco a poco cuando el Estado Panameño le fue dando impulso a las regiones apartadas del interior del país. Sin embargo, una primera obra material que responde al deseo de convivencia comunal a través de la fe es la construcción de la Iglesia Católica que tocaremos inmediatamente y en donde el Estado no tuvo una actuación beligerante.

---

<sup>35</sup> CASAS, Gerardo, *Entrevista*, día 31 de junio, de 2001.

<sup>36</sup> Agradecemos este esfuerzo inaudito de nuestro huésped a quien reconozco su paciencia y dedicación para realizar este esfuerzo.

### 5:1 Construcción de la Iglesia Católica.

Los feligreses de este sector del país para asistir a misa tenían que desplazarse hasta la ciudad de Parita, cabecera del Distrito del mismo nombre. En 1944, merced a los esfuerzos de la maestra Corina Chiari, educadora de la Comunidad, se empieza la construcción de la Iglesia Católica de Potuga y los moradores del lugar deciden construir sus viviendas alrededor de la obra. Los señores Cenobio Agrazal y Julio Casas<sup>37</sup> llevaron la responsabilidad de darle forma a la gestión de la docente. Logran la presencia del candidato a Diputado el señor Juan A. Medrano, de Ocu<sup>38</sup> y le solicitan 100 balboas para tal fin. Me dijo el señor Cenobio Ruíz que “se los entregué inmediatamente a la maestra, recuerdo que de esa plata perdí 10.00 porque se los presté a un amigo y hasta el día de hoy”<sup>39</sup> Luego, el pueblo dispuso una rifa. Los señores Santana Pereira, Florentino Pereira (Fonte), Francisco De León (Pancho), Aurelia Casas (Yeya), Borito Saavedra y Juan de La Rosa Saavedra regalaron una novilla cada uno. Cada familia se dispuso donar 100 bloques. El constructor



**Ilustración 2. Hermosa Iglesia Católica construida en la década de los cuarenta. La Torre se construyó mucho tiempo después.**

<sup>37</sup> A la sazón, Julio Casas Castillero laboraba como Maestro de Enseñanza Primaria en esta Comunidad.

<sup>38</sup> En aquella época, los Diputados se escogían a nivel provincial. Hoy existen los circuitos electorales.

<sup>39</sup> AGRAZAL, Cenobio, Entrevista, día 20 de enero, 1990.

de los trabajos iniciales fue Juan Lozano residente en el cruce de Ocú. La comunidad prestó la mano de obra no especializada. La primera piedra fue colocada el día de los Reyes Magos, es decir, 6 de enero de 1944<sup>40</sup>.

Pero se reconoce que muchas comunidades aprovechaban la presencia de políticos para obtener beneficios para su desarrollo y progreso. Así, en la campaña política para elegir diputados, en 1948, se le presenta una solicitud, al candidato a Diputado por la provincia de Herrera, Israel Barrera. Veamos el relato que nos ofrece Francisco Riquelme

“Yo invité a la gente a una reunión. La hicimos en casa de Manuelito Ríos, padre de Gladys Rodríguez. Se me vino a la mente La Capilla. Le pedimos a Jacinto González, Jefe de la CAM (Caminos Aeropuertos y Muelles, hoy Ministerio de Obras Públicas) para que nos ayudara. Nos trajo cuatro carrao’ de piedra y 200 sacos de cemento. Con este apoyo le echamos el piso y la repellamos, no tenía techo. Destaco el mérito de Dolores Casas cuando en una reunión faltaban 200 balboas para completar la plata de las bancas y el dijo que se hacía responsable por los 200 balboas que faltaban, aunque también tenía cosas malas, pero esta acción fue muy buena<sup>41</sup>.

En el interior de la iglesia se construyó una pintura muy bien diseñada por el pintor Jacinto “Chinto” Solís de Chitré. La misma era una representación del viaje histórico de los Santos Reyes magos guiados por la estrella de Belén en busca del pesebre donde nació Jesús de Nazaret. Los hombres y mujeres de esta Comunidad se

---

<sup>40</sup> CASAS, Diosa de, *Entrevista*, 23 enero, 1990.

<sup>41</sup> RIQUELME, Francisco, *Entrevista*, día, 28 de julio, 2001.

concentraron alrededor de la imagen de San José que el santoral eclesiástico lo tiene reservado para él, el 19 de marzo de todos los años.

**CAPÍTULO SEGUNDO**  
**EDUCACIÓN, POLÍTICA ESTATAL Y COMUNIDAD EN LOS AÑOS SESENTA**  
**DEL SIGLO XX.**



## **1. FUNDAMENTOS LEGALES DE LA EDUCACIÓN NACIONAL A PRINCIPIO DE LA REPÚBLICA.**

El 3 de Noviembre de 1903, Panamá estrena su vida republicana. Al año siguiente se inician los esfuerzos para la construcción del canal interoceánico por parte de los Estados Unidos de Norteamérica. Asimismo, en el verano de 1904, se expide la primera Constitución Política y seguidamente la histórica Ley 11 de 23 de marzo de 1904, Orgánica de Instrucción Pública. La Carta Magna advierte que la educación primaria será obligatoria, pública y gratuita. Además prescribe que habrá escuelas de Artes y Oficios y le concede facultades al Presidente de la República para dirigir, reglamentar e inspeccionar la instrucción pública nacional. Por su parte, la Ley 11 dividió la instrucción pública en primaria, secundaria, industrial y profesional. Entre muchas cosas más, esta Ley clasificaba las escuelas primarias en urbanas y rurales con seis grados. Las escuelas primarias tendrían tres secciones: la elemental (I y II grado), la media (III y IV) y superior (V y VI grado). La ley concedía jurisdicción al Poder Ejecutivo para contratar profesionales extranjeros; así, será fácil de comprender la gran influencia de las escuelas alemanas y norteamericanas<sup>42</sup>.

### **1:1 Creación de las instituciones fundamentales.**

La Ley 11 de 1904 facultó al Poder Ejecutivo para fundar: una Escuela Normal de Varones, una Escuela Normal de Institutoras, una Escuela Superior de Varones, una Escuela Superior de Niñas, un Colegio de Comercio e Idiomas, una Escuela de Música y

---

<sup>42</sup> Si se quiere ver otros detalles de ésta Ley se puede consultar con provecho a CESPEDES, Francisco, *La Educación en Panamá, Panorama Histórico y Antología*, Universidad de Panamá, 1985, pp. 51-54.

Declamación y una Escuela de Artes y Oficios. En abril de 1904, mediante Decreto Ejecutivo del 15 de abril, se crearon y organizaron las dos escuelas normales las cuales comenzaron muy pronto a formar maestros en cursos de tres años. Frutos de estas escuelas son Octavio Méndez Pereira, José Daniel Crespo, Alejandro Tapia entre otros.<sup>43</sup> En 1908 había en todo el país 222 escuelas primarias con 396 maestros, siendo una cifra significativa si tomamos en cuenta que la República prácticamente acababa de confirmarse como tal.

La Ley 11 es reformada a través de la ley 22 de 1907 para crear el Instituto Nacional en el cual se enseñará algunas profesiones y se dará instrucciones preparatorias para otras. Se creó la Institución Secundaria de Letras y Filosofía. El Instituto Nacional albergaría desde entonces la Escuela Normal de Varones, la Escuela Superior de Varones y el Colegio de Comercio e Idioma. Esto permitió concentrar estas profesiones en una sola infraestructura. El Instituto Nacional fue inaugurado el 25 de abril de 1909. Su primer Rector fue Justo Facio, de formación francesa y de corte liberal.

La Ley 22 de 1907 introdujo reformas a la Ley Orgánica. Entre éstas la de que el Gobierno Nacional se haría cargo de la construcción de los edificios escolares, lo cual había sido responsabilidad hasta entonces de los Municipios, y de la creación de Jardines de la Infancia en las cabeceras de Provincias.

---

<sup>43</sup> Una lista larga de los graduados en 1907 y 1908 en la Escuela de Institutores y la graduación de 1907 de la Escuela Normal de Institutoras se puede ver en PINZÓN RODRÍGUEZ, Milciades, *La instrucción pública en Azuero*, Primera edición, Chitré, Herrera, Panamá, p.31.

Digno es de mencionar la creación de la Escuela Nacional Industrial, hoy Artes y Oficios, en 1911.

De esta manera, en la primera década de República los gobernantes realizaron ingentes esfuerzos por dotar al país de las bases necesarias para una buena educación.

## 2. LA EDUCACIÓN SISTEMÁTICA EN LA COMUNIDAD DE POTUGA.

Destacamos los esfuerzos titánicos de las autoridades de la nueva República al establecer las bases del sistema educativo, creando instituciones fundamentales, organizando y reglamentando la enseñanza y principalmente la difusión de la Instrucción Pública. Fue precisamente once años más tarde



**Ilustración 3. Residencia de Dolores Casas que desde la década de los años treinta prestó servicios como Escuela Primaria. El Gobierno Nacional le retribuía con tres halboas al mes.**

de inaugurada la República (1914), bajo la administración del Presidente Belisario Porras Barahona cuando se nombra, por primera vez, una maestra en la Comunidad de Potuga y se crea así la primera escuela rural del Distrito de Parita. Para entonces el Distrito sólo contaba con una escuela primaria, la de la Cabecera; sin embargo, ya las autoridades

aludían a la necesidad de abrir escuelas en Los Castillos, La Mula (hoy Puerto Limón), Cabuya y Llano de la Cruz<sup>44</sup>.

La primera maestra nombrada por el gobierno nacional, en la comunidad de Potuga, según la memoria de Instrucción Pública, fue en el año de 1914. La maestra se llamó Salomé Reluz, oriunda de Ocú, provincia de Herrera. Impartió sus lecciones en una casa particular de propiedad de Anselmo Casas,<sup>45</sup> “ella fue maestra de mi mamá Simplisia”<sup>46</sup> El Gobierno retribuía al propietario de la casa escuela con la suma de tres balboas mensuales, o sea sesenta balboas al año. Según esta fuente, en 1920 había una matrícula de 50 alumnos.<sup>47</sup>



**Ilustración 4. Belisario Porras cuyo mandato presidencia nombra la primera maestra en la comunidad de Potuga.**

Con relación al nombre de la maestra, las fuentes orales no admiten discusión, pero en lo que no están de acuerdo es en el año. Para Dolores Casas

esta educadora llegó en el año de 1923, pero en las memorias de Manuel Saavedra (alumno de la maestra Reluz) informa que vino en 1912. En este caso particularmente, nos atenemos a la Memoria del Ministerio de Educación que registra el año de 1914 como inicio de la educación sistemática en esta Comunidad.

<sup>44</sup> Ver La Educación Pública en Panamá, Memoria que el Secretario de Instrucción Pública presenta a la Asamblea Nacional en sus sesiones de 1920, Panamá, Imprenta Nacional, 1920, p.18.

<sup>45</sup> CASAS, Dolores, *Entrevista*, día, 31 de enero, 1986.

<sup>46</sup> RIQUELME, Francisco, *Entrevista*, día 22 de Noviembre, de 2002.

<sup>47</sup> Ver MEMORIA de Instrucción Pública, 1920, p. 19.

Ciertamente, el Presidente Belisario Porras poseía algún tipo de vínculo emocional por esta Comunidad, como cuenta Dolores Casas Corrales: “tenía vínculos amorosos con la lugareña Gabriela Canto y que él pasaba fines de semanas enteros en esta Comunidad”.<sup>48</sup> ¿Habría influido la relación sentimental entre Porras y la Canto para designar a la Comunidad de Potuga como centro de la primera escuela rural del distrito de Parita? Esta escuela recogía a los estudiantes de diferentes partes de este distrito, principalmente de los Higos y Cabuya.

### **3:1 Obligatoriedad de la educación.**

Los programas de estudios elaborados en 1915 se aprobaron provisionalmente con esquemas especiales para el área rural. Y aunque la misma Constitución afirmaba la obligatoriedad no era de fácil cumplimiento. Sin embargo, la Ley 35 de 1919 reglamentó la obligatoriedad de la educación. Curiosamente, esta disposición legal introduce un ingrediente enérgico el cual es sancionar a los Alcaldes si dejaren de cumplir con la Ley. El artículo en referencia es como sigue:

“la instrucción primaria será obligatoria para todo niño de siete a quince años de edad. Los padres, tutores o jefes de familias serán compelidos por los inspectores de Instrucción Pública al cumplimiento de este deber, con multas sucesivas de veinticinco centésimos de balboas cada día que dura la omisión. Estas multas serán impuestas por el Inspector de Instrucción Pública del distrito escolar respectivo y hechas efectivas o convertidas en arresto por el Alcalde del Distrito Municipal, contra cuyo sueldo serán elevadas a cargo líquido en caso de que no ejecute el cobro

---

<sup>48</sup> CASAS, Dolores, Entrevista, día 31 de enero, 1985.

o no haga efectivo el arresto dentro del mes siguiente aquel en que son impuestas”<sup>49</sup>

Como era de esperarse, la ley comenzó a dar resultados positivos. Pero se esgrimió la tesis de que los Inspectores eran muy crueles y desmedidos encarcelando a hombres y mujeres. Los enemigos de éstos los acusaban de persecución política. Me contó el señor Hipólito Aparicio (mi padre) que sólo adquirió el tercer grado, porque su papá consideraba que “la escuela pone a los muchachos flojos”<sup>50</sup> En efecto, los padres preferían “explotar el trabajo de sus hijos antes de proporcionarle los medios de cultivar su inteligencia”<sup>51</sup> En tales circunstancias, la resistencia paterna se podía vencer cuando entraba en vigor la autoridad legítimamente constituida. En ese sentido transcribiré el Oficio 14 del 7 de febrero de 1922 de la Alcaldía de Parita referente a unos padres de familia de la Escuela de Potuga que no enviaban a sus hijos a recibir enseñanzas.

Veamos:

“Oficio 14 febrero 7 de 1922.

Sr.

Inspector de Instrucción Pública de Chitré.

Animado del mejor espíritu de justicia y satisfecho de cooperar en algo a la Instrucción Pública me es grato remitirle a usted junto con el presente oficio la suma de seis balboas cincuenta centésimos por multitas que he hecho efectivas a los señores Martín Bózquez y Teresa Lobo (...) Hágale saber que el señor Andrés Agrazal y la señora Bernarda Moreno se encuentran en la cárcel pagando en arresto de la multa por usted impuesta. La señora Balbina Lobo se encuentran bastante enferma razón por el cual no ha sido posible hacerle cumplir la pena en ninguna de las dos formas que indica la Ley. El señor Alfredo Nieto también multado alega que no son sus hijos los niños por cuya

<sup>49</sup> Ver MEMORIA que el Secretario de Instrucción Pública presenta a la consideración de la Asamblea Nacional, 1920.

<sup>50</sup> APARICIO, Hipólito, Entrevista, día 12 de febrero, 1994

<sup>51</sup> MEMORIA, 1920, p.

inasistencia a clases se le multa, que son de su concubina quien los gobierna y representa. Sírvase acusarme recibo de la presente comunicación. Sóstenes Correa. Alcalde”<sup>52</sup>

Como vemos, el Alcalde Sóstenes Correa del Distrito de Parita cumplió con el espíritu de la Ley 35 de 1919. Como alude la cita anterior, multó a dos ciudadanos potugueños y mandó a dos a la cárcel por negarse a enviar a sus hijos a la escuela primaria.

### **3. Estrategia de Estudio, Política Nacional y Comunidad en la primera mitad del siglo XX.**

En 1924, laboraba en la escuela primaria de la comunidad de Potuga, la maestra Petra Nolasco Franco Delgado y seguidamente en 1926 le acompaña en las tareas pedagógicas su hermano Dámaso Franco. Este último vino con la implementación de los nuevos programas de 1926 cuya principal característica es la introducción elaborada por José Daniel Crespo con el sugestivo nombre de “el Espíritu de los Nuevos Programas”. En estos programas la asignatura castellano, que después se llamó Español, tenía siete áreas de evaluación, lo que vendría a ser un engorro para los maestros de entonces. Las siete áreas eran: lectura silenciosa, lectura oral, gramática, dictado, composición, recitación y escritura. En los nuevos programas se incluye una condición, denegando aquello de la evaluación integral, cuando dice: “el estudiante será promovido con un

---

<sup>52</sup> Ver Archivo Municipal de Parita, Tomo Primero, f. 125-126.

promedio superior a tres, pero todo alumno con promedio inferior a tres en Castellano y Aritmética no podrá cursar el año siguiente”<sup>53</sup>

Eso explica por qué los niños y niñas que asistían a la escuela en la primera mitad del siglo XX sabían leer y escribir con tan solo dos o tres grados de escolaridad.

Me contó Dámaso Franco, que el Inspector de Educación de aquella época era Manuel de Jesús Pereira, de Aguadulce. Dámaso estudió en el Instituto Nacional en 1916.



**Ilustración 5. José Daniel Crespo puntal importante en el quehacer educativo panameño.**

Entre sus alumnos de Potuga mencionó a Manuel Saavedra, Cenobio Ruíz, Quinciano Riquelme, Florentino Pereira, Petra Saavedra, Bienvenido Casas, Avelino Ríos, Pacífico Ríos, Jacoba Ruiz, Baudilio Ruíz y Aurelia Casas. Esta última, se convierte, luego en maestra egresada de la escuela para maestros rurales establecida en Aguaducle, provincia de Coclé.

El maestro Dámaso Franco explicó cómo fue su llegada y estadía en la comunidad de Potuga en 1926, así:

“Vine embarcado de Panamá al puerto de Chitré, en un barquito que le decían La Niña. De Chitré llegué a Potuga en la carreta de Dolores Casas. Potuga no se conocía, era un campito

<sup>53</sup> Tomado de APARICIO BERNAL, José, *Historia y sociedad en la supervisión escolar*, Ediciones de la Asamblea Legislativa, 1993, p. 85.



insignificante. Cuando llegamos acá, Andrea Casas, hija de Anselmo Casas desmintió a la maestra que había informado mal a la gente de Potuga. Mi hermana vino acompañada de mi mamá e inicialmente la trataron mal, porque creían que era igual a la maestra anterior (Carmen Lasso). Mi hermana se conquistó a la gente con su amistad, cariño y trabajo. Para esa fecha me enamoré de mi alumna, ella era diferente a sus compañeras, ella no gritaba, era seria, iba y venía sola a la escuela y pensé que ella debía ser mi esposa (se trataba de Irene Aguilar). Tengo un gran recuerdo de Potuga. Todos estuvieron de acuerdo con ese matrimonio menos Tirso Aguilar, su hermano”<sup>54</sup>

Aseguraba el maestro Franco que la gran dificultad en aquellos años de su trabajo, en esta Comunidad, era que los Padres de Familia no mandaban a sus hijos a la escuela “porque para tener animales como ganado, cerdo o gallina y mucha comida como arroz y maíz, no se tenía que ir a la escuela”<sup>55</sup>

Durante este período de la década de los años veinte se introdujo una innovación: la Oración del Buen Niño que luego se le cambió el nombre por Recitación del Escolar<sup>56</sup> La implementación de esta medida obedecía al interés de las autoridades gubernamentales por la educación moral y cívica de la niñez.

En la década de los años treinta bullen tanto ideas pedagógicas como las políticas. De la primera encontramos los esfuerzos de José Daniel Crespo con sus Cartas Circulares al Magisterio Nacional, las de Octavio Méndez Pereira en sus memorias de 1924 y 1926 y el clamor de una Reforma Educativa. En el plano político, influyó el Golpe de Estado

---

<sup>54</sup> FRANCO, Dámaso, Entrevista, 19 de mayo, 1985.

<sup>55</sup> Ibid.

<sup>56</sup> Ver Memoria de Secretaria de Instrucción Pública, 1915, p. xiv.

de “Acción Comunal” organizado por un grupo de jóvenes cuyo lema era “hable en español y cuente en balboa”

En los años cuarenta la República se estrena con una nueva constitución (1941). Además, es una década de gran agitación social. En Panamá se celebra el “Primer Congreso de la Juventud” que marca el comienzo de los movimientos estudiantiles y magisteriales que a partir del momento serán puntal importante en la buena marcha de los planteles educativos del país. Entre los años de 1947 y 1950 el Ministro Max Arosemena nombra la Comisión de Estudio dirigida por Otilia Arosemena de Tejeira en la que participaron por primera vez economistas, ingenieros, arquitectos, docentes, sociólogos y otros profesionales. El estudio reveló las deficiencias del ramo, pero sobre todo propuso recomendaciones sustanciosas al Ministerio de Educación, entre ellas, los propósitos fundamentales de la educación nacional y recomendó la “evaluación integral” que sería puesto en vigor en los programas del Cincuentenario, en 1953.

Entre los años de 1940 y 1949 fueron nombrados trece educadores para impartir clases en la Comunidad con los programas vigentes de 1926. (Ver cuadro N° II)

Al cumplirse los cincuenta años de vida independiente aparecen los nuevos programas llamados del Cincuentenario. En efecto, el Resuelto 215 del 8 de mayo de 1953 declara vigente los programas del 53, siendo Ministro de Educación el Ing. Víctor Urrutia. La nota sobresaliente la constituye el principio de actividad que aparecía en éstos en vez de asignatura. Era la primera vez en nuestra historia republicana que este principio

pasaba a la sección “B” del Modelo “F” (Boletín), mientras que la parte “A” pasaba a formar los Hábitos, Actitudes y Habilidades. Los opositores a los programas los criticaban por cuanto que la principal actividad eran las Artes Manuales y que el objeto era crear estudiantes artesanos. Otra novedad de estos programas fue aquello de que la “promoción se hará por niveles y se tomarán en cuenta todas las asignaturas del plan de estudio”.<sup>57</sup> He aquí el principio de la evaluación integral. Además se establecieron tres niveles de enseñanza. Al primer nivel le correspondía el primer y segundo grado, al segundo nivel le correspondía el tercer y cuarto grado y el tercer nivel, quinto y sexto grado.

Ante la ola de protestas por los programas del Cincuentenario, el Ministro de Educación, Víctor Urrutia encomendó al puertorriqueño Ismael Rodríguez Bou para que realizara un estudio referente a la educación nacional. A su vez también se nombró una comisión de pedagogos nacionales para que evaluaran precisamente el examen de Rodríguez Bou. La comisión encontró en aquel estudio muchos defectos.

---

<sup>57</sup> APARICIO BERNAL, José, 1993, p. 30

**CUADRO N° II****MAESTROS NOMBRADOS POR EL GOBIERNO NACIONAL EN LA COMUNIDAD DE POTUGA (1914 - 1989)**

| NOMBRE DEL MAESTRO    | AÑO   | NOMBRE DEL MAESTRO | AÑO   | NOMBRE DEL MAESTRO | AÑO   | NOMBRE DEL MAESTRO  | AÑO   |
|-----------------------|-------|--------------------|-------|--------------------|-------|---------------------|-------|
| Salomé RELUZ          | 1.914 | Catalina de RUÍZ   | 1.948 | Carolina de RUIZ   | 1.969 | Teresa de MONTERREY | 1.976 |
| Carmen LASSO          | 1.924 | Carmen SOLIS       | 1.951 | Juana de IBARRA    | 1.969 | Yolanda VERGARA     | 1.988 |
| Petra FRANCO          | 1.924 | Carmen RÍOS        | 1.953 | Elda de CÓRDOBA    | 1.972 | Ariadna RIQUELME    | 1.989 |
| Dámaso FRANCO         | 1.925 | Hermisenda PINZÓN  | 1.954 | Elys de SAAVEDRA   | 1.973 |                     |       |
| Martina PINILLA       | 1.934 | Victoria MONTEZA   | 1.954 | María de GONZALEZ  | 1.970 |                     |       |
| Daniel RODRIGUEZ      | 1.936 | Jesucita COGLEY    | 1.955 | Yolanda de BARRIOS | 1.974 |                     |       |
| Dora DÍAZ             | 1.936 | Brunilda POLO      | 1.956 | Ana SERRANO        | 1.974 |                     |       |
| Zoraida CORREA        | 1.936 | Gilberto PÉREZ     | 1.956 | Leyla de SÁNCHEZ   | 1.971 |                     |       |
| Judith PINILLA CHIARI | 1.936 | Gladys SANCHEZ     | 1.956 | Elis de SAAVEDRA   | 1.975 |                     |       |
| Zoila TUÑÓN           | 1.937 | Berta CARRASQUILLA | 1.959 | Julia CEDEÑO       | 1.971 |                     |       |
| Waldina CANTO         | 1.937 | Leyda BATISTA      | 1.961 | Felicidad CASAS    | 1.973 |                     |       |
| Analida CHIARI        | 1.937 | Diana SOLÍS        | 1.961 | Ofelina CEDEÑO     | 1.974 |                     |       |
| Pacífico RÍOS.        | 1.938 | Bleysin Yap        | 1.961 | Angela RIOS        | 1.975 |                     |       |
| José Manuel CORRO     | 1.939 | María C. De CORRO  | 1.962 | Alejandro SANTANA  | 1.975 |                     |       |
| Telma Luz RODRÍGUEZ   | 1.940 | Omaira CEDEÑO      | 1.962 | Carolina RUIZ      | 1.973 |                     |       |
| Elvira María ZERDA    | 1.941 | Rosa SOLANO        | 1.963 | Judith SAAVEDRA    | 1.974 |                     |       |
| Alejandrina de CANTO  | 1.941 | Ida ZEBALLO        | 1.963 | Lourde CASTILLERO  | 1.976 |                     |       |
| Corina CHIARI         | 1.942 | Telma GARCÍA       | 1.964 | Daisy PÉREZ        | 1.979 |                     |       |
| Rafaela OSIRON        | 1.942 | Martha CASTILLO    | 1.965 | Gloria CORRO       | 1.971 |                     |       |
| Julio CASAS.          | 1.944 | Elvia de PINO      | 1.965 | Esilda RODRÍGUEZ   | 1.976 |                     |       |
| María Marcos MURILLO  | 1.944 | Bernardina MENDOZA | 1.965 | Luz M. RODRÍGUEZ   | 1.980 |                     |       |
| Juan CARVAJAL         | 1.945 | Yolanda DELGADO    | 1.965 | Adolfo RODRÍGUEZ   | 1.982 |                     |       |
| Dolores de CASTILLO   | 1.946 | Fautina MENDOZA    | 1.966 | Cándida NIETO      | 1.982 |                     |       |
| Rosa Elvira CEDEÑO    | 1.947 | Martina de MATA    | 1.965 | Norma de APARICIO  | 1.982 |                     |       |
| María CORREA          | 1.949 | Lilia RODRÍGUEZ    | 1.967 | Carmen L. GÓMEZ    | 1.984 |                     |       |
| Aurelia CASAS         | 1.948 | Isabel de ULLOA    | 1.968 | E va de QUINTERO   | 1.982 |                     |       |

FUENTE: ARCHIVOS ESCOLARES DE POTUGA, TOMADOS DE LOS REGISTROS ACUMULATIVOS.

**CUADRO N° III. ALUMNOS DEL CUADRO DE HONOR DE LA ESCUELA PRIMARIA DE POTUGA (1937 – 1970).**

| <b>NOMBRE</b>       | <b>PUESTO DE HONOR</b> | <b>GRADO</b> | <b>AÑO</b> | <b>ACUDIENTE</b>     | <b>MAESTRA</b>      |
|---------------------|------------------------|--------------|------------|----------------------|---------------------|
| DE LEÓN, Rosada     | Tercer                 | Primero      | 1937       | Francisco De León    | Zoraida Correa      |
| BOTELLO, Gregorio   | Primer                 | Primero      | 1937       | Obdulio Botello      | Zoraida Correa      |
| DE LEÓN, Francisco  | Segundo                | Primero      | 1937       | Francisco, De León   | Zoraida Correa      |
| CORRALES, Ubaldino* | Primer                 | Tercero      | 1941       | Alejandra Castellero | Elvira Zerda        |
| LÓPEZ, Dominga      | Segundo                | Tercero      | 1941       | Benito López         | Elvira Zerda        |
| RUÍZ, Rosina        | Primer                 | Cuarto       | 1944       | No aparece           | María Murillo       |
| CANTO, Agripina     | Segundo                | Segundo      | 1944       | Dolores Casas        | María Murillo       |
| PEREIRA, Diomedes   | Primero                | Tercero      | 1944       | Florentino Pereira   | Corina Chiari       |
| PEREIRA, Frankin    | Tercer                 | Primero      | 1944       | Máxima Pereira       | Corina Chiari       |
| SAAVEDRA, Miguel    | Tercer                 | Primero      | 1945       | Simplicia Corrales   | Corina Chiari       |
| SAAVEDRA, Miguel    | Primero                | Segundo      | 1946       | Simplicia Corrales   | Corina Chiari       |
| SAAVEDRA, Miguel    | Primero                | Cuarto       | 1947       | Simplicia Corrales   | Corina Chiari       |
| RODRIGUEZ, José M.  | Primer                 | Primero      | 1945       | Manuel Rodríguez     | Corina Chiari       |
| SAAVEDRA, Dora      | Segundo                | Primero      | 1945       | Manuel Saavedra      | Corina Chiari       |
| RODRIGUEZ, José M.  | Tercer                 | Cuarto       | 1948       | Manuel Rodríguez     | Corina Chiari       |
| DE LEÓN, Rosada     | Primer                 | Cuarto       | 1945       | Francisco De León    | Corina Chiari       |
| DE LEÓN, Blasina    | Primer                 | Primero      | 1946       | Francisco De León    | Dolores de Castillo |
| DE LEÓN, Graciela** | Tercer                 | Cuarto       | 1946       | Francisco De León    | Julio Casas         |
| PEREIRA, Raquel **  | Tercer                 | Cuarto       | 1946       | Santana Pereira      | Julio Casas         |
| PEREIRA, Elida      | Segundo                | Segundo      | 1946       | Heriberto Pereira    | Julio Casas         |
| CASAS, Fulvia       | Primer                 | Primero      | 1947       | Bienvenido Casas     | Rosa Cedeño         |
| PEREIRA, Justo**    | Primer                 | Primero      | 1947       | Octavio Pereira      | Rosa Cedeño         |
| ESQUEVEL, Andrés**  | Primer                 | Primero      | 1947       | Manuel Esquivel      | Aurelia Casas       |
| ESQUIVEL, Carmen    | Primer                 | Primero      | 1947       | Manuel Esquivel      | Aurelia Casas       |

|                     |         |         |      |                          |                     |
|---------------------|---------|---------|------|--------------------------|---------------------|
| VALENCIA, Flor      | Primer  | Segundo | 1948 | Leonidas Valencia        | Aurelia Casas       |
| PEREIRA, Dimas      | Tercer  | Cuarto  | 1948 | Modesto Pereira          | Corina Chiari       |
| SAAVEDRA, Narcisa   | Tercer  | Cuarto  | 1948 | Fernanda, Saavedra       | Aurelia Casas       |
| DUCREAU, Elias      | Primer  | Primero | 1948 | Eleuterio Ducreaux       | Aurelia Casas       |
| PEREIRA Joaquina    | Tercer  | Tercero | 1957 | Máxima Pereira           | Gladis Sánchez      |
| CASAS, Manuel       | Primer  | Primero | 1957 | Julio Casas              | Gladis Sánchez      |
| RUIZ, Celia         | Primer  | Cuarto  | 1957 | Cenobio Ruiz             | Aurelia Casas       |
| LÓPEZ, Marcelina    | Tercero | Cuarto  | 1957 | Máxima Pereira           | Aurelia Casas       |
| SANTANA, Zolia      | Segundo | Cuarto  | 1957 | No aparece               | Aurelia Casas       |
| SAUCEDO, Nelson     | Primer  | Cuarto  | 1961 | No aparece               | Gilberto Pérez V.   |
| AGRAZAL, Olmedo     | Segundo | Quinto  | 1959 | Juan de La Rosa Saavedra | Leyda Batista       |
| LOBO, Lucila        | Primer  | Quinto  | 1961 | Tereso Lobo              | Gilberto Pérez      |
| CASAS, Belis        | Primer  | Primero | 1960 | Blas Casas               | Betha Carrasquilla  |
| CASAS, Belis        | Primer  | Segundo | 1961 | Blas Casas               | Bertha Carrasquilla |
| PEREIRA, Joaquina   | Segundo | Quinto  | 1960 | Máxima Pereira           | Gilberto Pérez V.   |
| CASAS, Edilda       | Primer  | Primero | 1965 | Gerardo Casas            | Bleysin Yap         |
| APARICIO, José I.   | Segundo | Primero | 1962 | Hipólito Aparicio        | Bleysin Yap         |
| APARICIO, José I.   | Primer  | Sexto   | 1967 | Hipólito Aparicio        | Bleysin Yap         |
| DE LEÓN, Betsi      | Segundo | Sexto   | 1970 | David De León            | No aparece          |
| PINZÓN Abi          | Tercer  | Sexto   | 1970 | Justo Pinzón             | No aparece          |
| CASAS, Gisela       | Primer  | Sexto   | 1970 | Gerardo Casas            | No aparece          |
| CASAS, Mayté        | Primer  | Sexto   | 1972 | Gerardo Casas            | No aparece          |
| DE LEÓN, Evangelina | Segundo | Sexto   | 1972 | David de León            | No aparece          |
| CASAS, Aurelia      | Tercero | Sexto   | 1972 | Gonzalo Pérez            | No aparece          |

FUENTE: Archivos Escolares de la Escuela de Potuga. Aclaremos que estos alumnos son los que aparecen registrados en los documentos y en modo alguno son los únicos.

\* Alumnos de cuadro de honor que repitieron el grado.

\*\* Alumnos que empataron el cuadro de honor.

#### 4. EL APORTE LIBERAL EN LA DÉCADA DE LOS AÑOS SESENTA EN LA COMUNIDAD DE POTUGA.

La reducción de los adherentes a 5,000, dio pie para que los partidos políticos se incrementaran en nuestro país. Por tanto, en las elecciones del 2 de mayo de 1960 las alianzas electorales prevalecieron. Los candidatos para estas elecciones fueron: Roberto Chiari Remón por la Unión Nacional de Oposición (UNO), Ricardo Arias Espinosa por la Coalición Patriótica Nacional (CPN) y Víctor Florencio Goytía por la Alianza Popular (AP). En estos comicios resultó electo el candidato de la Unión Nacional de Oposición, Roberto Francisco Chiari Remón con un total de 100.042 votos. El más cercano fue Ricardo Arias Espinosa con un total de 85,981 votos, seguido de Víctor Goytía con 55,455 votos.



**Ilustración 6. Roberto F. Chiari durante su gestión al mando de la Presidencia de la República se construyeron muchas escuelas en el interior del país.**

El nuevo gobierno liberal enfrentó una terrible crisis fiscal que fue explicada por el Presidente Chiari en su enjundioso discurso de toma de posesión. Señaló que la deuda pública en 1955 era de 44 millones de dólares mientras que a fines de 1959 ascendía a 83

millones de dólares<sup>58</sup> de los cuales 30 millones correspondían a la deuda externa. Para enderezar la situación, el Presidente se comprometía a una reestructuración profunda de la administración del Estado.<sup>59</sup>

### **5:1 Política Liberal en el Plano Educativo.**

Con relación a las políticas liberales sobre educación el Presidente en su discurso de toma de posesión dejó claro el aumento de la población nacional que reclamaba algunos servicios especiales, como educación y salud. Dijo que se necesitaban muchas escuelas en toda la República<sup>60</sup> y las ya existentes necesitaban de reparaciones considerables. Abogó por dotar de máquinas y herramientas a los colegios vocacionales. Agregó que:

“más honda y profundas son las contradicciones en los sistemas y programas de estudio que no guardan relación con nuestro ambiente y que no consultan con las demandas de la sociedad [...] Es urgente, dado que los hombres no encuentran una plaza de trabajo, una revisión de los métodos de enseñanzas”<sup>61</sup>

---

<sup>58</sup> Discurso del Presidente Roberto Chiari Remón en toma de posesión en *El Panamá América*, 2 de octubre, 1960

<sup>59</sup> ARAÚZ, Celestino y PIZZURNO, Patricia, *Historia de Panamá*, compilación de fascículos de la Prensa, 15 de septiembre, 1993, p. 2.

<sup>60</sup> Ya desde 1956, en su toma de posesión, el Presidente Ernesto de la Guardia Jr. mencionaba la preocupación del Estado por la situación educacional del país. Decía que 60,405 o sea el 38% de la población estudiantil no asiste a las aulas. Se requiere –decía- de 2000 maestros y más de 300 escuelas con 6 aulas cada una con capacidad para albergar 30 estudiantes. La situación se torna difícil si pensamos en los 16 millones de dólares para atender ese aspecto. Ver sobre esto DE LA GUARDIA, Ernesto, *Discurso de Toma de posesión*, 1 de octubre, Panamá, 1956.

<sup>61</sup> Discurso del Presidente Roberto Chiari Remón en toma de posesión en *El Panamá América*, 2 de octubre, 1960, p. 18



En efecto, el nuevo Ministro de Educación, Lic. Alfredo Ramírez designó la Comisión Revisora de los planes de estudio el día 3 de octubre de 1960. Es decir, dos días después de la toma de posesión del Presidente. Dijo el Ministro que necesitaba los resultados para fines del año en curso, prácticamente dos meses. Añadió que los comisionados “tenían la plena libertad para asesorarse con todos los sectores vinculados con la educación nacional”<sup>62</sup>. El presidente de la Comisión fue el profesor Carlos M. Malgrat.<sup>63</sup> El objetivo era presentarlo a los maestros y profesores en los seminarios de verano.

En los nuevos programas se redujo considerablemente el número de horas destinadas a las actividades manuales y se aumentaron las horas de las materias académicas (Español, Matemáticas, Estudios Sociales, Ciencias Naturales e Higiene). La discrepancia respecto a los programas anteriores es que en vez de Esenciales Mínimos se llamarían en lo sucesivo Áreas Básicas de Conocimiento, con un ordenamiento más adecuado. Las actividades fueron reemplazadas por temas. Además, elimina el concepto de niveles reestableciendo los seis grados del nivel primario. Los contenidos de Español, por ejemplo, se dividieron en Expresión Oral, Expresión Escrita y Gramática. La columna de Áreas Básicas de Conocimiento, sin duda constituyó una mejor guía para el maestro sobre los temas a enseñar.

---

<sup>62</sup> Ibid. p. 18.

<sup>63</sup>El resto de los integrantes de la Comisión lo fueron: Carlos Carrión, Cecilio Salas, Roquelina de Roa, Rogelio Robles, Bernardo Lombardo, Rafael Martín, Alfredo Llana, Agustín Colamarco, Carlos García, Luis Quintero y Marina de Colamarco. Estos comisionados fueron nombrados ad honorem.

El Gobierno liberal de Roberto Chiari destacaba que la educación era parte integrante de la cultura nacional y elemento indispensable para mejorar los niveles de desarrollo. La consideraba una “complicada empresa”, concepto muy en boga en el nuevo milenio. Aseguraba el Ministro de Educación Lic. Manuel Solís Palma, en 1963, que la educación puede capacitar al hombre del campo para que le saque mejor provecho a la tierra. La preocupación del Ministerio de Educación tocó también a los maestros aumentándoles el sueldo base en doce balboas con cincuenta centésimos. Importante es señalar la preocupación del Ministro en continuar con el programa de construcciones escolares ya que –según él- existía un déficit de 3,000 aulas, además de reparaciones y mantenimiento.

### **5:2 Construcción de la Escuela Primaria de la Comunidad de Potuga.**

Como hemos visto, desde 1914 la enseñanza se impartía en casas privadas. El gobierno nacional pagaba los alquileres respectivos. En efecto, la casa – escuela de Dolores Casas a inicios de la década de los años sesenta, se dividía en dos salones de clases. Allí, el mobiliario no era el mejor. Las bancas no eran individuales, sino al estilo de las iglesias, en donde se podían sentar hasta cinco niños juntos con el consiguiente gravamen de la lucha por la mejor comodidad. En 1961, sólo un alumno poseía una silla pupitre mandada a confeccionar por su padre. Sin duda, que este simple mueble dejaba entrever la ubicación de aquella familia en la pirámide social pueblerina. A más que este

panorama evidencia claramente el estado deplorable del mobiliario en estos años, sólo se contaba con una letrina para más de sesenta alumnos.

El propio Ministro de Educación, en 1963 reconocía el estado alarmante y catastrófico del mobiliario de las escuelas rurales del país, por eso “un programa de creación de escuelas y de fabricación y dotación de muebles y equipo es urgente, a más de los libros de textos. El principio aceptado en todas partes que el estudiante trabaja mejor y rinde más si se le rodea de todas las facilidades y comodidades que el trabajo escolar demanda”<sup>64</sup>.

En ese sentido las autoridades gubernamentales inician la construcción de la



**Ilustración 7. Momentos en que se construía la Escuela Primaria de la Comunidad de Potuga.**

nueva escuela de esta comunidad. En efecto, una placa adherida en ella dice: “Esta obra fue construida por el Gobierno Nacional, la Alianza para el Progreso y la Comunidad, 1962” Como bien lo explica esta identificación, el Gobierno Nacional tuvo el respaldo de la “Alianza para el Progreso” y la

Comunidad. La “Alianza para el Progreso” nace de la inquietud de los latinoamericanos

<sup>64</sup> Memoria que el Ministro de Educación presenta ante la Asamblea Nacional, en sus sesiones de 1962 - 1963.

que no veían con buenos ojos el hecho de que los norteamericanos “derramaran millones de dólares en Europa y Asia, mientras que a América Latina le asignaban menos del 2% de todo el programa de ayuda económica y militar, mediante el programa de Acta de Seguridad Mutua”.<sup>65</sup> En 1958, esta acta asignó la ridícula suma de 35 millones para toda América Latina. El desafortunado viaje de Richard Nixon en calidad de Vicepresidente de los Estados Unidos, permitió a los latinoamericanos descargar todo su descontento y resentimiento por la política de ese país hacia la región. En realidad, muchos están de acuerdo en que la Revolución Cubana y su abrupta amenaza hacia la seguridad hemisférica hicieron que Norteamérica cambiara su política hacia Latinoamérica. El viaje de Dwinght Eisenhower a comienzos de 1960 a Suramérica puso de manifiesto la nueva actitud de los Estados Unidos hacia estos países. Dijo el Presidente que la política tradicional de los Estados Unidos había quedado atrás y que estaban preparados a ofrecer un mayor apoyo económico para proyectos de bienestar social, y así mejorar los niveles de vida de la población y de hecho cortar el paso a toda revolución violenta al estilo de Cuba.

Los problemas socio-económico de América Latina tuvieron mayor apoyo bajo la administración del Presidente John F. Kennedy cuando llamó al pueblo del Hemisferio Occidental para formar una “Alianza para el Progreso” que debía unirse en un gran esfuerzo cooperativo para satisfacer las necesidades básicas del pueblo americano. Esa ambiciosa meta buscaba eliminar el hambre, proveer educación para todos y aumentar los niveles de vida de cada una de las familias necesitadas de América Latina. El país

---

<sup>65</sup> LIEUWEN, Lucien, *La Alianza para el Progreso*, Traducción de Pantaleón García, Texto Mecnografiado, Panamá, 1999, p. 1.

norteño se comprometió a cuadruplicar su ayuda económica hacia este sector del mundo. El promedio anual del compromiso de Estados Unidos entre 1946 y 1960 era de 250 millones de dólares. A partir de 1960 esta ayuda aumentó considerablemente. La Alianza se convirtió en el programa de ayuda internacional más importante del gobierno americano en ese período.

En suma, el fin general de la “Alianza” era la cooperación para satisfacer necesidades básicas como techo, trabajo, salud y escuelas. En ese sentido, la comunidad de Potuga, logrando los beneficios de la “Alianza” y el apoyo del gobierno de Roberto Chiari, edifica su escuela primaria con beneplácito. En efecto, el terreno para la nueva escuela fue obtenido de la siguiente manera:

“...el terreno de la escuela se consiguió en 1961. Vivía allí mi tío Encarnación Corrales, era hermano de mi abuela, esposa de mi abuelo Anselmo Casa. Ese terreno fue heredado por los hijos de Encarnación. Pero como los de la familia Corrales matan a Tello Ducreaux, se fueron de Potuga. Ese sitio lo compraron, entonces Raimundo Santana y Raimundo Pereira, el papá de Celedonia Pereira y abuelo de Lurys Rodríguez. El precio del lote fue sumamente barato. No había dónde establecer la escuela y Raimundo y Santana se pusieron de acuerdo y regalaron el terreno hasta donde yo sé. Lurys está viva y sabe que le compraron a la viuda Alejandra Castillero madre de Encarnación, de Pedro y Ubaldino”<sup>66</sup>

El edificio de la escuela primaria de Potuga se empezó a construir en el año 1962. Los materiales fueron proporcionados por la “Alianza para el Progreso”. Cuenta el señor

---

<sup>66</sup> CASAS, Gerardo, *Entrevista*, 23 de junio, 2001.

Gonzalo Fabio Pérez que inicialmente vino como maestro de obra un señor de Panamá “pero que no dio bola”. Después, se encargaron de la construcción los señores Moisés Greco y Vicente Pinzón, culminando ellos los trabajos. La comunidad prestó la mano de obra no especializada, aunque según referencia de Vidal Pereira “el señor Raimundo Ruiloba, vecino de este pueblo, hizo una máquina de madera para hacer bloques. Yo trabajé con él. Los bloques de la fundación de la escuela fueron hechos con esa máquina”<sup>67</sup> La gente cooperó increíblemente, pues ya había comprendido los frutos de la educación. El Corregidor de la Comunidad Manuel Saavedra llevó un registro de todos los padres de familia que participaron para realizar los trabajos no especializados.

Esta escuela finalmente fue inaugurada por el Presidente Roberto Francisco Chiari Remón el día 8 de junio de 1963,<sup>68</sup> el mismo día que se inauguró la escuela primaria de El Caño, en la provincia de Coclé y la de San José de Las Tablas en la provincia de Los Santos. Contrasta con esta fuente, la información oral ofrecida por Belkis Pereira<sup>69</sup> y Simona Saavedra<sup>70</sup> quienes afirmaron que la obra se había inaugurado el 7 de junio de 1963. En todo caso, la diferencia es mínima. Ese año se realizó la mudanza de toda la población escolar con el regocijo de la comunidad en general. La infraestructura contaba con seis salones y uno para el Director del Plantel; tres letrinas para hombres y tres para niñas, además de un baño para ambos sexos; un patio considerable para los huertos escolares y una espaciosa área delantera donde se realizaban los juegos y rondas.

---

<sup>67</sup> CASAS, Vidal, *Entrevista*, 30 de diciembre, 2001.

<sup>68</sup> Ver *El Panamá América*, día sábado 8 de junio, 1963 p.3. Ver también el diario *La Hora*, del miércoles 12 de junio, 1963.

<sup>69</sup> CASAS, Belkis, *Entrevista*, día 23 de mayo, 2002.

<sup>70</sup> SAAVEDRA, Simona, *Entrevista*, día 23 de mayo, 2002.

Posteriormente, las autoridades de salud construyen un pozo artesiano para dotar a los estudiantes de agua potable.

El embajador Joseph Farland de Estados Unidos dijo, en la inauguración de la escuela primaria de El Caño que “La Alianza no es caridad, sino una oportunidad de los que buscan una mejor vida mediante sus propios esfuerzos”<sup>71</sup>. Entre tanto el Ministro de Educación expresó que “En la educación de Panamá sí hay Alianza, sí hay progreso”<sup>72</sup>



**Ilustración 8. Grupo de estudiantes graduados en la nueva Escuela en 1967.**

Con el gobierno liberal del Presidente Roberto Chiari se construyeron 1311 nuevas aulas de escuelas primarias y secundarias a un costo de \$ 3.368,638.42 de balboas del Presupuesto Nacional con el apoyo de la “Alianza para el Progreso” y la ayuda comunal<sup>73</sup>.

Debido a la existencia de la infraestructura de la Escuela Primaria de la comunidad, la población analfabeta bajaría notablemente. Y así, de 116 analfabetas que registra el Censo Nacional de 1960, se reduce en el año de 1970 a 85 personas iletradas.

<sup>71</sup> Ver *La Hora* miércoles, 19 de junio, 1963, p.8.

<sup>72</sup> *Ibidem.*, p. 8.

<sup>73</sup> Ver MEMORIA, que el Ministro de Educación presenta a la Asamblea Nacional, en sus sesiones ordinarias, 1 de octubre, 1964.

### 5:3 La política liberal de electrificación.

Antes de 1958, no existía en Panamá una legislación en materia de electricidad. Con el gobierno del Presidente Ernesto de La Guardia se establecen las bases jurídicas. Efectivamente, el Decreto Ley N° 31 de 1958 crea la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, Gas y Teléfonos. El servicio eléctrico hasta entonces era responsabilidad de la empresa privada conocida como “Compañía Panameña de Fuerza y Luz”. Tal concesión



**Ilustración 9. Marcos Aurelio Robles, Presidente de la República (1964 -1968)**

fue otorgada por el Estado panameño en 1917, conocida como concesión Catlín. Además, existían pequeñas empresas con capital nacional que prestaban el servicio público de electricidad en Chiriquí, Chorrera y Santiago.

En 1961, con la presidencia de Roberto Chiari, se crea el Instituto de Recursos Hidráulico y Electrificación. Desde sus inicios se advertía que el “IRHE sería una institución que debe competir exitosamente con empresas privadas que prestan el servicio”<sup>74</sup> Según los altos funcionarios de esta institución, la filosofía más atractiva por su carácter social era la electrificación de las comunidades interioranas. Inicialmente el IRHE empezó vendiendo la energía eléctrica de forma continua ya que se consideraba indispensable si se utilizaba con el propósito de industrializar y levantar el nivel de vida de las regiones interioranas.

<sup>74</sup> Ver Memoria del IRHE, 1 de octubre, 1968, p.13.



Decía el Director Marco Julio Obaldía que “ninguna región puede industrializarse si no cuenta con los servicios de energía eléctrica confiable las veinticuatro horas diarias”<sup>75</sup>

La obra de Chiari fue continuada por su copartidario el Presidente Marcos Aurelio Robles. En efecto, Robles adquiere la presidencia de la República tras las elecciones del 10 de mayo de 1964. Campaña, por decir lo menos, muy accidentada. 19 partidos políticos participaron en aquel torneo. El partido más votado fue el Panameñista con 119,202 votos. Pero, según los resultados oficiales, Robles se alzó, con la victoria gracias a la Alianza UNO, con un total de 130,154. Como vicepresidentes quedaron Max del Valle y Raúl Arango Navarro. La nómina ganadora fue proclamada el 28 de mayo del mismo año. Las acusaciones de fraude no se hicieron esperar e incluso la Democracia Cristiana consideró que al Doctor Arnulfo Arias se le había despojado de un legítimo triunfo electoral.

El Presidente Marcos Robles en su discurso de toma de posesión aseguró lo siguiente:

“...mis esfuerzos están dirigidos primordialmente hacia el desarrollo del interior de la República. Estoy convencido de que alcanzaremos la autonomía económica si impulsamos el desarrollo del sector rural. Es allí donde la seguridad y prosperidad están fundadas”<sup>76</sup>

---

<sup>75</sup> Ibid. p. 13.

<sup>76</sup> Ver *La Estrella de Panamá*, viernes 2 de octubre de 1964, p. 6.

Agrego Robles que “las obras públicas de urgencia social tendrán prioridad sobre las demás”<sup>77</sup> Por eso refirió en su discurso a que la República de Panamá necesitaba impulsar la producción de energía eléctrica con el fin de alcanzar la prosperidad y para que cesará la disparidad entre el acelerado avance de la Capital comparado con el lento crecimiento de los pueblos del interior de Panamá. Dijo que no “es posible pensar en la expansión económica de la República sin llevar los beneficios de la energía eléctrica a todos los rincones de la República [...] en un vasto programa de producción eléctrica trabajará mi Gobierno para que en un corto plazo se asegure el porvenir de la industria interiorana, se modernicen los métodos de explotación agrícola y se intensifiquen y faciliten los rendimientos laborales”.<sup>78</sup> Reconoció el Presidente Robles la necesidad de un prolijo estudio sobre las redes hidroeléctricas para determinar la existencia de energías potenciales y aprovecharlas para que los pueblos del interior se incorporen al progreso general de la República.

Como bien se explica en la Memoria de 1968, en este período el IRHE, producía pérdidas considerables, por tal razón las autoridades del gobierno de Robles consideraron que lo correcto era ofrecer un buen servicio a las comunidades del interior. Robles dijo que: “La instalación de plantas de generación eléctrica es responsabilidad exclusiva del Estado” Buscando el financiamiento externo se empezó a construir la planta termoeléctrica de Bahía Las Minas en Colón con una capacidad de 40,000 kilovatios, pero en este caso particular, la energía era vendida a la Compañía Panameña de Fuerza y Luz.

---

<sup>77</sup> *Ibíd.* p. 19.

<sup>78</sup> Ver *Estrella de Panamá*, 2 de octubre, 1964, p. 19.

### **5:3:1 Hidroeléctrica de la Yeguada una alternativa de desarrollo rural.**

El interés de dotar a los pueblos de las provincias centrales de energía constituye parte de la filosofía liberal de la década del sesenta. Para cumplir con este propósito se crea la hidroeléctrica de la Yeguada, en la provincia de Veraguas, utilizando al menos las aguas del río San Juan, tributario del río Santa María. Los trabajos se terminaron en el mes de agosto de 1967 y el 23 de septiembre se puso en operación la hidroeléctrica con una capacidad de 6000 Kw., destinada a suplir las necesidades de energía eléctrica de gran parte de las regiones de las provincias centrales. La energía generada por esta instalación fluctúa en el orden de 20 millones de Kw. /h en el año seco y 27 millones de Kw. /h en un año húmedo promedio y 35 millones de Kw. /h en un año muy húmedo. Estas cifras nos indican que la misma dependerá totalmente del clima.

En efecto, con la instalación de esta planta generadora de electricidad, el gobierno del Presidente Marcos Robles construyó 54 kilómetros de líneas primarias. En la Comunidad de Potuga se construyen, junto con las comunidades de Cabuya y Portobelillo, 11 Km. de tendido eléctrico de línea primaria y unos 7 kilómetros de líneas secundarias de 120/240 voltios. Otras comunidades del interior azuerense también contaron con este servicio a partir de la fecha, entre ellas: Las Tablas, El Cocal, La Arena, Santa María, Paritilla, La Loma, Peñas Blancas y el Carate; y en la provincia de Coclé las comunidades de Río Grande (Coclé) Chigoré, El Caño, Llano Santo y Llano Largo.

La luz eléctrica en la comunidad de Potuga fue el logro de la política estatal de la década liberal con el apoyo del Diputado Arnulfo Escalona Ríos y los esfuerzos de la gente de la comunidad. Cuenta Francisco Riquelme que el tendido eléctrico se inauguró en plena campaña política. “Yo recuerdo –dice Riquelme- que Arnulfo Escalona, quien era del mismo partido mío, ordenó en marzo de 1968, a una cuadrilla de trabajadores de Calobre para que vinieran inmediatamente a instalar el servicio eléctrico ya que se necesitaba para que la fiesta del 19 de marzo (San José) fuera lucida”<sup>79</sup>

Para 1960, la comunidad contaba con 116 viviendas de las cuales sólo tres tenían energía eléctrica, y la misma procedía de plantas eléctricas privadas. Se trataba de las familias Campodónico y Weeden residentes en los regimientos de la Concepción y Correa respectivamente y Francisco De León del mismo Potuga.

Para 1970 de las 145 viviendas apenas 50 contaban con el suministro eléctrico. Las 95 restantes no, pues el tendido de las líneas secundarias sólo se realizó en la calle central. Cabe destacar que con el gobierno militar se le amplía la red a toda la comunidad.

#### **5:4 La televisión y el abandono de los Juegos Tradicionales.**

Con el advenimiento de la luz eléctrica, los hábitos de las poblaciones del interior de la República cambiarían notablemente. De esta manera las políticas estatales han sido en realidad un mecanismo de cambio de los estilos culturales de la gente interiorana.

---

<sup>79</sup> RIQUELME, Francisco, *Entrevista*, día 5 de febrero, 2005.

La instalación de la energía eléctrica en Potuga, aunado a los inicios de la televisión<sup>80</sup> trajo como consecuencia paulatinos cambios en todos los patrones tradicionales de diversión y ocio, especialmente de la población más joven.

En Panamá, la primera estación de televisión aparece en 1960 cuando los hermanos Eletas establecen RPC TV (Radio Programas Continentales). Más tarde, a fines de los años sesenta, aparece en el escenario de las telecomunicaciones “Televisora Nacional” (TVN). Es así como los niños en este período consumen largas jornadas viendo las tiras cómicas y películas como “Cantinflas”, “Combate”, la “Isla de Guilligan”, entre otras. Y, en definitiva, en todas estas animaciones va inmerso el mensaje subliminal que van alterando los modelos culturales de nuestra sociedad.

No cabe duda que la “televisión puede sembrar una idea en centenares de mentes en un instante”. Así ha dejado sentir su poder en todo el mundo, este aparato que pasa de ser un medio que recoge los acontecimientos mundiales para convertirse en un mecanismo de sujeción social. Su influencia ha abarcado todos los aspectos y poco a poco ha ido cambiando los patrones culturales y los valores de la población. Es tan tremendo el impacto de este recurso audiovisual, que muchos países acusan a los Estados

---

<sup>80</sup> La televisión es un sistema de transmisión y recepción de imágenes en movimiento por medio de ondas electromagnéticas para observarlas a cierta distancia en el momento que ocurren. Los primeros ensayos de televisión se deben principalmente a May, sabio telegrafista inglés que en 1873 observó la variación de resistencia eléctrica que experimentaba el selenio bajo la acción de la luz. Para 1884, el alemán Nipkow inventó un dispositivo para dividir en pequeños fragmentos la imagen que debía ser transmitida. Durante el primer cuarto de la pasada centuria el desarrollo de la televisión no tuvo mayores avances. Pero el aporte de muchos investigadores y científicos resultó, al final la transmisión de señales de televisión. La televisión pasó de un manejo mecánico a un sistema puramente electrónico. En sus primeros tiempos las imágenes las eran en blanco y negro y utilizaban el sistema de bulbo catódico, luego se perfeccionó el sistema de transistores y finalmente los circuitos integrados. Hoy el sistema es netamente electrónico.

Unidos de un “imperialismo cultural”, ya que impone su cultura al mundo por medio de la televisión. Y todo esto toca hasta a los pueblos más apartados del planeta. Muchos países, tal es el caso de Nigeria, se quejan de que la entrada de los programas extranjeros socavan la cultura nacional. Les preocupa que los telespectadores estén más informados de lo que pasa en Estados Unidos o Inglaterra que lo que ocurre en su propio país.

#### **5:4:1 Juegos infantiles.**

##### **5:4:1:1 El “Pen Pen”.**

Antes del desarrollo de la televisión abundaban los juegos, cantos y rondas en las comunidades del interior sabanero. En la década de los años cincuenta y sesenta había un juego que prevalecía sobre otros. Lo jugaban sobre todo los varones. Era el denominado “pen pen” que consistía en ocultarse en los montes para dispararse de mentira y darle muerte al contrario. El equipo que más asesinaba era indudablemente el ejército ganador del juego. En aquellas calendas el olor a guerra se respiraba amplia y abiertamente. La Guerra Fría se encontraba en todo su apogeo. Los Estados Unidos proponen la integración de una “Comisión de Energía Atómica” la cual fue rechazada por Stalin, jefe soviético, quien consideraba que se le estaban negando sus derechos de confeccionar armas. En ese sentido a los niños se les inculca la compra de juguetes de guerra que en su defecto, eran fabricados con los recursos de la naturaleza como es el caso de la comunidad analizada.

Cabe destacar la influencia de la propaganda, ya que los niños y niñas, aunque apartados de la contienda bélica, resienten los efectos de ella.

**5:4:1:2 Jugando a la Ganadería.**

Un juego para varones era: “jugando a la ganadería”. A fines de la primera mitad del siglo XX, en la mayoría de los pueblos del interior de la República la gente poseía unas cuantas vacas para hacer queso y/o tomar leche fresca. La leche no tenía valor comercial y los pequeños propietarios solo valoraban el ganado vacuno por su carne. Pero con la instalación de la fábrica de “Productos Lácteos” (hoy Nestle S. A), en Natá, en la Provincia de Coclé, las cosas cambiarían marcadamente. La Compañía desarrolló una intensa propaganda para concienciar a la gente que poseían ganado para que vendiera la leche a la nueva fábrica. Ésta pagaría 0.06 centésimo por litro, lo cual resultó de gran incentivo para que los moradores de esta comunidad se interesaran por tener vacas de ordeño. Ese entusiasmo también surtió efectos en los niños y jóvenes de la comunidad que se recreaban jugando a la ganadería. Construían grandes corrales de palitos. El alambre para dichos corrales eran las majaguas de tallo. Las vacas eran botellas de seco herrerano. Las botellas más grandes o medio galones serían los toretes y las botellas de  $\frac{1}{4}$  se convertían en las/los terneras/os. Otros tipos de botellas serían las vacas. Los niños consumían prolongadas horas en este juego.

### **5:4:1:3 El Quinquiribajo.**

Un juego mixto que causaba gran placer era el llamado “Quinquiribajo”

Consistía en colocar verticalmente un pedazo de palo, sobre el que reposaba otro de modo horizontal. Este último era del árbol conocido como “guarumo” (*Crecopia obtusa terec*). Los muchachos se sentaban uno en cada extremo del palo



**Ilustración 10. Niños jugando el quinquiribajo.**

horizontal y así se iban alzando primero uno y después el otro de manera alternativa. Era un subir y bajar que provocaba cierta cosquilla en el estómago.

En este juego se pone en evidencia el contacto con la naturaleza. Todos los materiales usados en este pasatiempo son propios del medio que rodeaba a los mozalbetes de aquellos años, cuando todavía existía un poco de árboles. Hoy día, conseguir un pedazo de “guarumo” es una tarea titánica, pues la capa vegetativa prácticamente ha desaparecido en este sector de la Provincia de Herrera.



### 5:4:1:4 Los Trompos.

Los trompos eran de fabricación casera y aunque había en el mercado, a falta de dinero, no se podían comprar. Por lo tanto, se confeccionaban del arbusto conocido como “macano” que eran los mejores, por lo resistente a la punta del clavo del contrario. También de calabazo (Lagimaría legeriaria) porque el trompo bailaba “serenito”. Muy divertido era cuando alguien con dinero colocaba un real en una “rayuela” o círculo para que algún diestro lo sacara con la punta del trompo. Pero si el trompo se quedaba dentro del círculo hecho en la tierra, pasaba a ser propiedad de aquél que colocó la moneda.<sup>81</sup>

Destacamos el hecho que en las décadas de los años cincuenta y sesenta de la recién pasada centuria sólo existían dos abarroterías en Potuga y estos comerciantes jamás iban a vender un trompo, ya que pocos lo iban a comprar. El medio natural y las iniciativas de los mancebos hacían propicia la artesanía de este instrumento de juego.



### 5:4:1:5 Las Bolas.

En el mes de junio iniciaba la temporada de las bolas. Uno de

Ilustración 11. Niños jugando bolas.

<sup>81</sup> Entre las personas diestras confeccionando trompo en esta Comunidad contabilizamos a los siguientes: Nangote Núñez, Daniel Cavaría, Ronald Rodríguez, Eugenio Agrazal entre otros.

los juegos preferidos consistía en dibujar un triángulo en el suelo donde se colocaban las bolas de la apuesta. A unos 5 ó 6 metros del triángulo se trazaba una raya a la que cada jugador lanzaba su punto para determinar el orden de participación. El que lograba ubicar su punto más cerca de la raya jugaba primero. Cuando un muchacho no tenía más bolas para poner en el triángulo, se decía que iba al “fiique”, es decir que estaba dispuesto a perder la bola más importante. El juego contaba, además con una serie de recursos. Uno de ellos era el de “rechín”, si la bola de uno de los jugadores pasaba por la bola del adversario y de regreso, nuevamente como consecuencia de la gravedad, golpeaba a esta última la jugada era válida para gana al contrario. En caso que la bola moviera por acción de la hierba a la del enemigo se llamaba de “shet”. Sin embargo, el jugador para protegerse podía decir: “napa” ese punto, para referirse a “nada por ese punto”. Esto quiere decir que no se admitía ningún recurso como “rechín” o “shet”.

#### **5:4.1:6 Las Cometas.**

Las cometas era otro juego que contribuía a matar el ocio en Potuga, pero sólo para los tiempos en que el viento suave de diciembre empezaba a soplar. Eran fabricadas con papel amarillo el que usaban para envolver el arroz y otros productos comprados en las tiendas. Se hacía un armazón con virulíes de cañas propios de la temporada, y luego se forraba con papel. Para volarla se usaba hilo de cocer. Muy divertido era volar cometas.

### 5:4:1:7 Jaulas y Bimbines.

La caza de “bimbines” también era una forma de recreación de nuestros jóvenes potugueños. Para tal fin se confeccionaban jaulas y techos de virulíes con cañaza bien labrada. Las jaulas se utilizaban para cazar otros bimbines., mientras que los techos eran para mantener el pajarito de adorno en casa. Entre las variedades de pájaros estaban, los llamados “mantos” que eran los más preciados, le seguían los “pintos” y por último las “legas” que no tenían ningún color atractivo. Además estaban los “piquigordos” que eran también muy atractivos y cantadores. Salíamos muy de



Ilustración 12. Niños muestran la jaula de cazar pájaros bimbines.

mañana a cazar los pájaros y llevábamos, además de las jaulas las famosas “pegas” que se extraían especialmente del árbol conocido como “fruta de pan”. Cuando el pajarito se posaba sobre la pega, era signo que no se podía mover cuando lo intentara. Estas aves las alimentábamos con guineo manzano y majoyo<sup>82</sup>.

<sup>82</sup> Llamamos majoyo, a la semilla de una planta parásita que se adhiere de los árboles de mango, ciruelo y otros.

**CAPÍTULO TERCERO**  
**EL PROCESO REVOLUCIONARIO Y SUS OBRAS EN LA COMUNIDAD DE**  
**POTUGA.**

## **1. LA OLIGARQUÍA PANAMEÑA SE AUTOASFIXIA.**

A mediados de 1967, la campaña presidencial se concibe como una pelea de perros y gatos, para usar la expresión de Brittmarie Janson Pérez. En ese contexto, Marcos Aurelio Robles, Presidente Constitucional de Panamá, pidió a los partidos de su Alianza que escribieran cartas públicas de manera que se escogiera un candidato de unidad nacional. Era necesario, según Robles, el triunfo de los partidos del Gobierno para así ratificar los Proyectos de Tratados de 1967. El 11 de septiembre de 1967, Robles haría el anuncio. El candidato oficialista sería el Ministro de Hacienda y Tesoro David Samudio Ávila.

Todo parecía que se desarrollaría como lo planeado. Inesperadamente plurales partidos de la alianza gubernamental rechazaron a Samudio y se apartaron del Gobierno. Y no sólo se apartaron, sino que se unieron a las filas del doctor Arnulfo Arias Madrid y a su Partido Panameñista. La nómina de Arias quedó conformada así: Arnulfo Arias, Presidente y como vicepresidentes primero y segundo respectivamente, Raúl Arango Navarro (Partido Liberal) y José Dominador Bazán (Partido Republicano). Esta jugada dejó a Robles desnudo políticamente. En oposición ahora estarían sus dos vicepresidentes Max Del Valle y Raúl Arango Navarro. Sin embargo, con todo, Robles logra formar la “Alianza del Pueblo” con los partidos Liberal Nacional, Progresita, Liberación Nacional y Laborista Agrario en torno a la candidatura de Samudio con Temístocles Díaz y Roderick Esquivel, primer y segundo vicepresidente respectivamente.

En realidad, la movida de Raúl Arango causó cierta sorpresa en la Alianza de Arnulfo Arias, puesto que este mismo se confabuló en contra del líder Panameñista en 1964, para espojarlo de un triunfo legítimo y darle la victoria inmerecida a Marcos Robles.<sup>83</sup> No obstante, estos apoyarían económicamente la campaña electoral de Arias y, además tendrían un control mayoritario de jurados en las mesas de votación. Brittmarié Janson Pérez se pregunta ¿cómo es que estos enemigos pudieron reconciliarse y abandonar las toldas del Gobierno? La respuesta la tienen algunos estudiosos de la política panameña cuando especulan “que las reformas impositivas que establecieron Robles y Samudio, las cuales habían causado escozor a los magnates panameños del cemento, azúcar y la leche”<sup>84</sup>, fueron la pieza clave para semejante decisión política. Otros expertos opinan que fue una crisis de hegemonía precisamente de la división y el debilitamiento de la oligarquía panameña.

En todos los casos, había un interés de los grupos dominantes por atrapar el poder, el 1 de octubre de 1968, y así continuar controlando sus intereses. Para empresarios y dueños de partidos, su única meta era mantener y expandir sus intereses económicos desde el Gobierno. Efectivamente, como nos dice Mauricio Duverger el “poder ofrece a los detentadores ciertas ventajas, privilegios, beneficios y placeres”<sup>85</sup>, incluso las familias se enquistan en las filas de la oposición para preservar sus intereses familiares. Casos ejemplificantes se dan en la campaña que comentamos. Por ejemplo, en la familia Chiari,

---

<sup>83</sup> Ver RICORD, Humberto, *Los clanes de la oligarquía panameña y el golpe militar de 1968*, Panamá, 1983, p. 17.

<sup>84</sup> JANSON PÉREZ, Brittmarié, *Golpes y tratados, piezas para el rompecabezas de nuestra historia*, Instituto de Estudios Políticos e Internacionales, Panamá, 1997, p. 96.

<sup>85</sup> Ver DUVERGER, Mauricio, *Introducción a la Política*, Colección Demos, Editorial Ariel, Barcelona, 1980, p. 21.

Rodolfo apoyó la Alianza del Pueblo de Samudio, mientras que su hermano Roberto se fue con la Unión Nacional de Arnulfo Arias. Dentro de la familia Alemán, el padre Alfredo Alemán, Gerente de la Cervecería Nacional pasa a las filas arnulfistas, mientras que su hijo Alfredo Alemán Hijo, se queda en el Gobierno como Ministro del Presidente Robles.

La situación en 1968, era distinta. La oligarquía se disputaba el “vellocino de oro”<sup>86</sup> de un canal a nivel y las ganancias económicas que se derivarían de los logros provenientes de los nuevos tratados. Ambos candidatos, trazaron tácticas políticas dignas de enunciar. Arias, por su parte, se comprometió con los miembros de la “Unión Nacional” a no atacar a la Guardia Nacional, ni a la Oligarquía y menos al Imperialismo<sup>87</sup>. Estas tres condiciones dieron una apatía política a las masas panameñistas ya que esto contrastaba con las viejas políticas. Se arrian las banderas tradicionales de lucha. Se pierde la emoción por la estimación clara del triunfo electoral por la gran Alianza. La bandera anti-oligárquica es arriada por los arnulfista y es atrapada con frenesí por el Ingeniero David Samudio quien se aferró a ella cual náufrago se adhiere a un madero solitario.<sup>88</sup>

---

<sup>86</sup> Frase acuñada por Humberto Ricord.

<sup>87</sup> Si se quiere ver los detalles del por qué de estas tácticas se puede consultar con sumo provecho ZÚÑIGA, Carlos Iván, “Las elecciones presidenciales de 1968” en Revista Tareas N° 28, Panamá, junio - octubre, 1974.

<sup>88</sup> ZÚÑIGA, Carlos, 1974, p. 63.

## 2. PUJA Y REPUJA EN LAS ELECCIONES DE 1968.

El apoyo oficialista del Presidente Marcos Robles al candidato de la “Alianza del Pueblo” no se hizo esperar, lo cual constituía una fragante violación a la Constitución que prohibía soporte oficial a candidatura alguna. Tal actitud le ganó un juicio ante la Asamblea Nacional por coacción electoral. Ciertamente, que la Asamblea Nacional lo destituye por amplia mayoría de los Diputados, pero la intervención de la Guardia Nacional impidió la toma de posesión de Max del Valle. Los especialistas en política aseguran que Bolívar Vallarino era el Jefe real del Poder Ejecutivo.

Prácticamente, la nómina oficialista quedó sola. Hubo una deserción de sus diputados de los partidos Republicano y Liberal. De un total de 42 diputados el oficialismo en la Asamblea Nacional sólo contaba con 12. Este cuerpo legislativo depuso al Presidente Robles por abrumadora mayoría. Había llegado el momento -dice Carlos Iván Zúñiga- de despejar las incógnitas. Veamos el relato de este actor de los hechos:

“La primera, lo relativo a la Guardia Nacional. Pocos minutos después que la Asamblea Nacional dio posesión al señor Del Valle, la Guardia Nacional remitió a la televisión un comunicado desconociendo lo actuado por la Asamblea. Al día siguiente, la Guardia Nacional impidió que sesionara la Asamblea Nacional y cerró los edificios de dicho Órgano del Estado. Se instaura una dictadura”<sup>89</sup>

---

<sup>89</sup>Ibidem. p. 65.



La Guardia Nacional no permitió las reuniones de Del Valle, ni de su Gabinete y



**Ilustración 13. El Coronel Omar Torrijos en la Asamblea Nacional, 1968.**

las sesiones de los Diputados fueron disueltas a punta de bombas lacrimógenas. En estos momentos – dice Carlos Iván Zúñiga- estamos en capacidad de decir de qué lado estaba la Guardia Nacional. Efectivamente, los altos mandos de este cuerpo armado se oponían a la candidatura

de Arias. La Guardia Nacional, inclusive cierra las oficinas de la “Unión Nacional” y encerró a muchos dirigentes del panameñismo. De entonces para acá la candidatura de los militares era abiertamente la de Samudio. Con relación a quién apoyaba el Imperio, puede ofrecer luces brillantes el hecho de que la Embajada de dicho país en Panamá anunció que sólo reconocía el Gobierno de Robles. Estas declaraciones daban lugar para que Arias considerara que los norteamericanos estaban en su contra. Es, entonces, cuando decide recoger las viejas banderas. Una, la antimilitarista, y la anti-yanquista, la otra. Le dejó prácticamente a Samudio la anti-oligárquica. Ante tal anuncio las masas arnulfistas vibraron de entusiasmo. Arnulfo recorre el país con la consigna de: “Dispara tu voto”. Era un lema de contenido psicológico. Por su parte, Samudio no revisó su contenido electoral y centró sus esperanzas en el General Bolívar Vallarino.

### 3. ELECCIONES, ASCENSO DE ARIAS Y EL GOLPE MILITAR DE 1968.

En las elecciones del 12 de mayo del 68, la Guardia Nacional realizó las maniobras necesarias a fin de negarle el triunfo al Doctor Arnulfo Arias Madrid. Sin embargo, la abrumadora distancia en cuanto a votos les negó la posibilidad de un fraude electoral. Arias triunfó por más de 41,500 votos



**Ilustración 14. Arnulfo Arias, Presidente derrocado el 11 de octubre de 1968.**

Un día antes de la toma de posesión del presidente Arnulfo Arias, el Gobernador de la Zona del Canal, el General Walter Laber, le ofreció una gran fiesta a bordo de la motonave Cristóbal con un despliegue fastuoso en donde incluía varias bandas de músicas para unos mil invitados. Esta recepción le daba cierto respiro al nuevo Presidente y le ofrecía suficiente confianza de un supuesto apoyo norteamericano.

Arias había manifestado al ex-embajador Anderson que ratificaría los tratados 67 tal cual estaban. Esa decisión llevó al nuevo Presidente a buscar mayoría en la Asamblea Nacional. Ese compromiso lo llevó a convertir la elección de los Diputados en una selección, tales fueron los casos de los diputados liberales Arnulfo Escalona Ríos, Jorge Rubén Rosas, Azael Vargas y Roger Decerega quienes fueron despojados de un legítimo triunfo electoral<sup>90</sup>. Logra así la mayoría en la Asamblea Nacional. No obstante, en su

<sup>90</sup> RICORD, Humberto, 1974, pp.105-107.

discurso presidencial Arias pide la devolución de la Zona del Canal y aunque no lo dijo en esos términos, los norteamericanos parecen entenderlo así. Tal vez sería por la siguiente expresión: “Tenemos que vivir dentro del orden a fin de no solo tener el derecho sino también la autoridad para exigir que se nos reconozca lo que nos corresponde” Realmente era un mensaje sutil. Arias, dijo que había que poner la casa en orden. Allí se refería ciertamente a la Guardia Nacional.

Desde los primeros días Arias eclipsó a los partidos de la “Alianza”. Nombró en su Gabinete y en Entidades Autónomas a parientes y allegados suyos lo que provocó escozor en sus nuevos aliados.

Arias, el 27 de septiembre, antes de la toma de posesión, inclusive llegó a unos acuerdos con el aparato castrense. Entre los acuerdos estaba el que Bolívar Vallarino se acogería a su jubilación y éste respetaría el escalafón militar. No obstante, tan pronto asume la primera Jefatura de la Nación se retracta de los compromisos adquiridos previamente, jubilando a los altos dignatarios de este Aparato. Así, al coronel Omar Torrijos lo envía como Agregado Militar a El Salvador y Honduras, según el Resuelto del Ministerio de Gobierno y Justicia N° 531. Al General Bolívar Vallarino lo tenía en lista para jubilarlo el día 11 de octubre, por lo tanto se harían los ascensos de José María Pinilla, Bolívar Urrutia y Aristides Hassán. No obstante, el día 10 de octubre, el Presidente Arias rompe este compromiso y mediante decreto N° 71 jubiló a José María Pinilla a partir del día siguiente. Con el decreto N° 72, también del día 10 ascendió a Bolívar Urrutia a grado de Coronel, nombrándolo comandante en jefe de la Guardia

Nacional y al Teniente Coronel Aristides Hassán y El Mayor Camilo Saavedra a la segunda y tercera comandancia respectivamente. Ese mismo día, Arias haría un cambio fundamental en la Guardia Nacional al ordenar que la Guardia Presidencial estaría bajo los órdenes de su Edecán el Teniente Coronel Luis Carlos Díaz Duque. Con esta medida, estaría fortaleciendo a la Guardia Presidencial de cualquier subversión en la Guardia Nacional.

Con este panorama, las fuerzas castrenses prácticamente veían afectados sus intereses. “Neco” Bernal se apodera del Cuartel Central y Fred Boyd lo hacía por la parte superior de ese mismo cuartel. Bernal, también se apoderó del Palacio Presidencial. Simultáneamente, en Chiriquí lo hace Boris Martínez. Arias se refugia en la Zona del Canal. El primer anuncio de un golpe de Estado se dio en la Radio Chiriquí el día 11 de octubre. La versión oficial del Golpe, según Britmarie Janson Pérez, se dio cuando la Embajada de Estados Unidos en Panamá envió un cable al Departamento de Estado, la CIA, al Gobernador de la Zona del Canal y al Comandante en Jefe del Comando sur cuando dice que:

“Un golpe militar en Panamá se había iniciado aproximadamente a las 8:00 pm. el 11 de octubre por el Mayor Boris Martínez en Chiriquí. La situación se desarrolló rápidamente en la ciudad de Panamá”<sup>91</sup>

---

<sup>91</sup> Ver JANSON PÉREZ, Britmarie, 1997, p.134.

El cable añadía que la Guardia controlaba el aeropuerto de Tocumen, y que las estaciones de radio y televisión habían sido cerradas o sencillamente seguían operando bajo el control de la Guardia Nacional. Una estación clandestina animaba al pueblo a pelear por Arias en las calles, pero como cambiaba continuamente de frecuencia era difícil escucharla. El mismo cable daba algunas explicaciones de los motivos del golpe entre ellos aducía que la razón básica del golpe fue el recelo ante las intenciones de Arias en cuanto a la Guardia por los informes de los traslados y cambios en el escalafón de ésta. Otra razón aparente es el Decreto que apartaba a la Guardia Presidencial del control de la Guardia Nacional. En verdad, Arias suponía un cambio de los Estados Unidos a su favor, pero este nunca llegó; ni siquiera la defensa del pueblo ya que hubo una ola de terror increíble lo que colocó a la población a la defensiva. La Guardia Nacional se aseguró del control tomándose el Canal 2 propiedad de los Chiari, cerró estaciones de radio de la oposición, se tomó los periódicos de oposición censurando a la Estrella de Panamá y el Star & Herald. La Presidencia, por sugerencia de los hermanos Eletas, fue ofrecida al primer vicepresidente, Raúl Arango Navarro, pero éste se rehusó a aceptarla al mismo tiempo que Boris Martínez decidía que la Guardia Nacional tomaría las riendas del Gobierno.

El 12 de octubre el alto mando de la Guardia Nacional hizo tres anuncios a la nación: Había establecido una Junta Provisional de Gobierno compuesta por los coroneles José María Pinilla y Bolívar Urrutia, había disuelto la Asamblea Legislativa y había suspendido los artículos 22, 24, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 38, 39, 51 de la Constitución vigente, es decir la de 1946 que tienen que ver con las garantías

fundamentales de todo individuo. La Junta Provisional de Gobierno se constituía a partir del momento en el Poder Ejecutivo de la Nación. Cuatro días más tarde, o sea el 15 de octubre, los Estados Unidos declaran rotas las relaciones con el gobierno de Arnulfo Arias, con eso estaban diciendo que apoyaban al gobierno militar de facto. Según los golpistas la actitud asumida por la Guardia Nacional era consecuente con los desatinos de corrupción de la clase dirigente panameña que no había cambiado su modelo desde el nacimiento de la República en 1903. Justificaban su proceder por lo violento de la campaña del 68, por la humillación del Presidente Arias a la Guardia Nacional y por el abuso del Poder del nuevo mandatario cuando con su dedo quitó diputados legítimamente electos seleccionando los de su agrado político.<sup>92</sup>

En realidad el ejecutor del golpe de estado fue Boris Martínez el 11 de octubre de 1968,<sup>93</sup> pero éste no contaba con la confianza de las entidades gubernamentales de los Estados Unidos. Por tal razón el 23 de febrero de 1969 Torrijos le da un golpe a Boris Néstor Martínez Salazar forzándolo al exilio. Librado Torrijos de Martínez, el 11 de marzo el primero es ascendido a General de Brigada y su gobierno llamado el “Proceso Revolucionario.

---

<sup>92</sup> En efecto, el Presidente Arias despojó a varios Diputados de sus respectivas curules cambiando el concepto de elección por selección.

<sup>93</sup> JANSON PÉREZ, Britmarie, 1997, p. 156.

#### **4. LAS NUEVAS INSTITUCIONES DEL PROCESO REVOLUCIONARIO.**

Los militares argumentaban, desde el principio, que no era posible gobernar con el mismo aparato tradicional, con las mismas estructuras gubernamentales de corte oligárquico. De ellas se respiraba –decía la propaganda militar- despilfarro de dinero, ausencia de orden y de prestaciones de servicio, desorden legal, carencia de coherencia legislativa, falta de planificación administrativa, entidades gubernamentales sin funciones, entre otros. Según Marcelino Jaén, teórico del “La Revolución” dice que: “el proceso revolucionario no surgió por capricho o accidente, sino que fue la culminación de un largo proceso de creciente incapacidad de los partidos políticos de gobernar con honestidad, responsabilidad y orden”<sup>94</sup>

La propaganda del Régimen Militar aseveraba que en esta etapa de la institucionalización, la acción legislativa del Estado se fundamenta en la necesidad del desarrollo político, económico y social del país. Esta filosofía, a nuestro entender, no es más que una forma de legitimar el régimen y construir una base social de apoyo. El gobierno crea y perfecciona nuevos organismos dirigidos al fortalecimiento de la administración pública. En ese sentido se crea la “Dirección General para el Desarrollo de la Comunidad” (DIGEDECUM) cuyo principal objetivo es el de encauzar el desarrollo comunitario. Este nuevo organismo a más de organizar políticamente a las comunidades, creó condiciones indispensables para que estas comunidades se transformaran en una célula viva de la estructura republicana capaz de reconstruirse dinámicamente. En efecto

---

<sup>94</sup> JAÉN, Marcelino, “Las instituciones de la nueva patria” en *Revista Lotería*, N° 305-309, agosto – diciembre. P.111.

la “DIGEDECOM” fue creada por Decreto 147 del 3 de junio de 1969. Resulta conveniente destacar la creación del Ministerio de Salud (Decreto de Gabinete N°1 del 15 de enero de 1969) que buscará la prevención de la salud con el lema “Salud Igual Para Todos”. Este Ministerio “establece una política básica de medicina integral en donde lo más importante era la salud y no la enfermedad considerando la salud un derecho de todo ciudadano”<sup>95</sup> Cabe señalar la aparición del nuevo concepto de prevención lo que será fortalecido por los Comités de Salud y los diferentes acueductos rurales en todo el país.

La filosofía del llamado “proceso revolucionario” fue la de mantener a la gente del campo contenta; lo que vio canalizada por el interés de diversas comunidades rurales de trabajar hombro a hombro con el Gobierno para sacarle mayor provecho a las políticas establecidas por las autoridades. A esto el General Torrijos le denominó “La Yunta Pueblo Gobierno”. Tradicionalmente, el hombre del campo tiene tendencia gregaria. Sus trabajos en su mayoría son realizados en grupos, por ejemplo las juntas de embarra, las fajinas, las diferentes tipos de limpieza de los montes, etc. Por tanto, el surgimiento de estas políticas resultó muy cómodas para que el “proceso revolucionario” cumpliera sus metas rurales a más de que frena de una u otra forma el éxodo de la gente del campo hacia la ciudad, como en efecto ocurre. Las estadísticas informan el decrecimiento de las migraciones del campo hacia la ciudad en la década de los años setenta.

En efecto, el gobierno militar se vuelca hacia el campo en busca de vigorizar su plataforma de gobierno, en obras importantes para el sector salud, educación y obras

---

<sup>95</sup> Memoria que el Ministro de Salud presenta al Excelentísimo Señor Presidente de la República y a la Honorable Asamblea Nacional de Representantes de Corregimiento, Panamá, 30 de junio, 1977.



públicas. La comunidad de Potuga, experimentará las consecuencias de la nueva política del Gobierno Militar; no obstante éste no despreció los planes y proyectos del gobierno liberal de la década de los años sesenta a los cuales les dio continuidad. En lo sucesivo trataremos los cambios realizados por el Estado en esta Comunidad.

##### **5. CONSTRUCCIÓN DE LA CASA COMUNAL DE POTUGA.**

Las primeras gestiones con el propósito de construir una Casa Comunal en Potuga datan de los últimos días del Gobierno del Presidente Marcos Robles. La edificación de una Casa Comunal surge de la inquietud de sus moradores y el apoyo del Gobierno Central. La finalidad consistía en edificar una infraestructura que albergara la Telegrafía, la Corregiduría y el Centro de Salud<sup>96</sup> Transcribiré la narración que nos hace Gonzalo Fabio Pérez<sup>97</sup> activista comunitario por mucho tiempo. Veamos:

“Resulta que yo me fui de Potuga, en 1949, y regresé en 1960. Cuando regreso encuentro a la comunidad con un telégrafo público en el portal de una casa privada donde Borito (Hoy Justo Saavedra). El Centro de Salud en casa particular y era un baño sauna era donde vive Noel (Noel Ducreaux). La corregiduría estaba allí mismo. En esa situación pensamos que había que hacer un edificio que albergara la corregiduría, la telegrafía y las oficinas públicas de Potuga en mejores condiciones. Para eso empezamos hacer actividades. Organizamos un bingo público. No fue fácil organizar este bingo público, ya antes se habían

---

<sup>96</sup> Importa mencionar que anterior a esta fecha ya existían las caravanas médicas y los médicos esporádicamente iban a examinar a los lugareños y atendían en casas de familia. Entre los médicos que atendieron a la población en la década de los años sesenta están: Aurelio Escalona, Publio Cortés, Jorge Carmona, José Rivera y otros.

<sup>97</sup> Pérez, posteriormente se convirtió en Representante de Corregimiento y Constituyente de la República.

hecho otras actividades, pero los dineros se habían perdido. La gente estaba incrédula. No confiaban en nadie, sin embargo la forma en que nosotros lo hicimos la gente volvió a tener confianza y pudimos recolectar algunos fondos. Posteriormente, nos sirvieron para comprar algunos materiales del nuevo edificio”<sup>98</sup>

Con ese interés se escoge una Directiva en el Centro de Salud. Su presidente lo fue Gonzalo Fabio Pérez. Como vicepresidente Federico Barrios Girón. El resto de los miembros de la directiva lo eran: Carmen Molina, Gerardo Casas Castellero, Juan Pereira, María Poveda, Paulina Saavedra, Nella Ruíz y Raimunda Saavedra. ¿Cómo fue el contacto con las autoridades gubernamentales? Se trata de un grupo de hombres y mujeres que deseaban la construcción de la carretera desde Potuga, Cabuya, Potobelillo y París, todas comunidades del distrito de Parita. Estos moradores se unen en una sociedad denominada la PCP (Potuga, Cabuya y Portobelillo). La cita se consiguió gracias a las gestiones del señor Juan Lara de Cabuya de Parita con el oficial Omar Torrijos Herrera quien era el Secretario de Bolívar Vallarino, Jefe de la Policía en ese entonces. La comitiva fue formada por Gonzalo Pérez y Federico Barrios Girón por Potuga; Manuel Pinzón y Santiago Vega por Cabuya; y Cecilio Santana y Hernán Cortés por la comunidad de Portobelillo. En esa gira, Federico Barrios Girón pensó que era oportuno llevarse los planos de la Casa Comunal que estaban confeccionado.

---

<sup>98</sup> PÉREZ, Gonzalo, *Entrevista*, día 11 de noviembre de 2001.

La diligencia en lo tocante a la carretera no tuvo mayores éxitos. Pero no así lo referente a la Casa Comunal de Potuga. Federico Barrios Girón miembro activo de la Comisión no dice lo siguiente:

“Arnulfo Escalona Ríos nos llevó donde el Ministro(de Salud); éste no estaba. Nos recibió el Secretario que al recibir los planos dijo: “este si es un proyecto especificado, dejen los planos para ver que se puede hacer”. A los ocho días nos llaman para informarnos que los planos se habían perdido. Fernando Pinzón que había cobrado 40 balboas por la confección dijo: lo hago de nuevo y no voy a cobrar nada. El plano fue aprobado. Hubo renuencia porque el comité solo tenía 0.17 centésimos. El Gobierno aprobó 11.000 balboas para la obra. Fabio y yo –sigue diciendo Barrios- estuvimos 3 días en Panamá. El bolsillo de nosotros costaba todo. Los materiales llegaron desde Panamá por medio del Ministerio de Salud (sic). Hicimos una rifa. Domi Luis Campodónico regaló la novilla. Pacífico Samaniego se la ganó. El único que regresó los boletos fue Tito Girón. Sergio Pérez Saavedra regaló la impresión de los boletos y Roberto Pérez fue el tipógrafo que estaba enamorado con Chela la hija de Luis Acosta. Trabajó como maestro de obra Vicente Pinzón y Chano Hernández y eran pagados por el Ministerio. El pueblo aportó la mano de obra no especializada. Las piedras las compramos en Ocu.”<sup>99</sup>

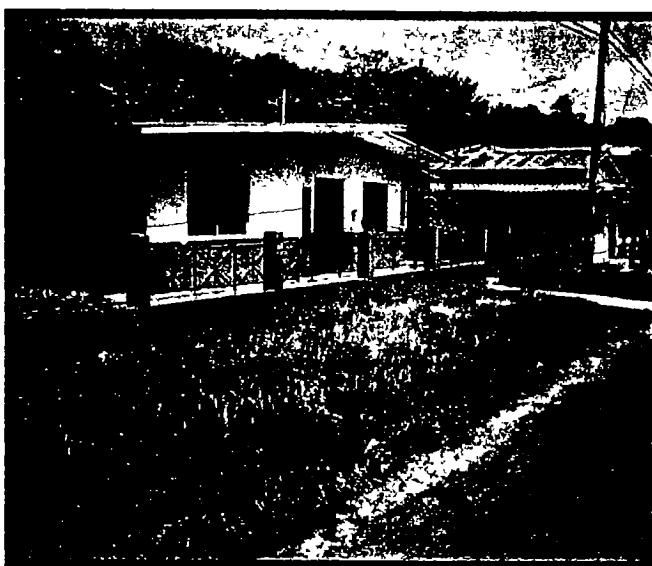
En efecto, la primera junta para la construcción de ésta fue realizada el domingo 24 de noviembre de 1968 y se trataba de ubicar estratégicamente los bloques. El automóvil que realizó la mudanza de éstos era de propiedad de Jorge Valencia con placa de circulación # 39783.<sup>100</sup> La construcción propiamente dicha empezó el día 25 de

<sup>99</sup> BARRIOS G., Federico, *Entrevista*, día 12 de febrero, 2001.

<sup>100</sup> Entre las personas que cooperaron ese día podemos mencionar las siguientes: Juan de la Rosa Saavedra, Manuel Esquivel, Florentino Corrales, Fabio Pérez, Bolívar Peralta, Cenobio Ruz, Brígido Casas, Fernando Pinzón, José Isabel Lucero, Andrés Esquivel.

noviembre de 1968.<sup>101</sup> Cabe señalar que el cascajo utilizado fue traído desde San José de las Tablas, cuyo conductor lo era José Samaniego.<sup>102</sup> Los trabajos especializados fueron realizados por seis albañiles de la CAM (Camino Aeropuertos y Muelles, Hoy Ministerio de Obras Públicas). Ellos repellaron las paredes el día 30 de enero de 1969.

El señor Corregidor Cenobio Ruíz no sólo exigía el trabajo de los moradores, sino también llevaba una excelente asistencia de cada uno de los jornales citados. Desde el 25 de noviembre de 1968, que se inicia la construcción, hasta el 10 de julio de 1969 se gastaron un total de 468 peones, con exclusión de la mano de obra especializada, vale decir, los albañiles.



**Ilustración 15. Casa Comunal de Potuga, hoy convertida en Centro de Salud.**

La Casa Comunal de Potuga servirá, además de Centro de Salud, para la Telegrafía,

también para las oficinas de la Corregiduría y hasta para reuniones del pueblo. Como se ve, el esfuerzo de hombres desinteresados, más el apoyo del Gobierno Central iniciado

<sup>101</sup> Laboraron como parte de ayuda comunitaria las personas que siguen: Gerardo Casas, Elías Ducreaux, Felix Ruíz, Gonzalo Pérez, Antonio Rodríguez (Españita), Fernando Pinzón, Alcides Domínguez. Lisandro Ríos trabajó, pero para pagar un zinc que se le había cedido mismo que fue comprado al señor Fabio Pérez que a la sazón era el Presidente del Comité de Salud.

<sup>102</sup> Contribuyeron a llenar el automóvil de cascajo las personas siguientes: Gregorio Ruíz, Cenón Centella, Rafael Centella, Rogelio Vega, Sixto Aguilar. El día 22 y 23 de enero también se acarreo arena y cascajo. Manejaba el automóvil el mismo conductor y los siguientes llenadotes: Rafael Pereira, Israel Riquelme, Andrés Esquivel, Mercedes Villalobo.

primero por los liberales y después por el denominado “proceso revolucionario” dio como resultado una obra de esta magnitud.

## **6. FORMAS DE OBTENER EL AGUA.**

### **6:1 Los pozos artesianos.**

A inicios de la República, las personas tomaban el agua de pozos confeccionados a orillas de las quebradas. Sin embargo, existían pocitos naturales que nunca se secaban y que manaban agua todo el año. Por ejemplo, donde Juan Bautista (Tista) Vásquez había uno, según información proporcionada por Francisco Riquelme. Además en las Palmitas, en Los Pocitos y en El Espavé. A estos pozos las mujeres los achicaban y les daban mantenimiento. Donde está hoy la Casa Cultural de Potuga existían varios pozos que proporcionaban agua durante todo el año. La población usaba esta agua para todas las actividades de familia. Y para tomar la depositaban en tinajas para que el agua se mantuviera fresca.

Fue posteriormente, en la década de los años treinta, específicamente con el gobierno de Juan Demóstenes Arosemena, cuando por fin vino a esta comunidad una perforadora de pozos profundos. Veamos el relato que nos cuenta Francisco Riquelme (Canchure) referente a esta primera máquina perforadora:

“Dijeron que iban a hacer un pozo, se acordó que una tarde iríamos a buscar la máquina en carretas que estaba en la población de París (Parita). La gente iba empujando la máquina a pie. Fue un gran trabajo, pero estábamos contentos porque era algo novedoso. La máquina trabajaba con leña, es decir era a vapor. Había que estar metiéndole leña, sino se paraba. La gente se turnaba para meter la leña. Esa máquina tenía una caldera. Pero eso se podía hacer porque antes sí había leña, ahora no. El primer pozo que hizo fue debajo de un corotú en donde vivía Manuelito Ríos (Hoy vive Federico Barrios Girón). El Pozo era muy bueno. El agua era limpia. Creo que ese fue el único pozo que hizo ese aparato.<sup>103</sup>



**Ilustración 16. Pozo artesiano construido en la década de los años sesenta.**

Nos parece interesante esta referencia de nuestro entrevistado. En ese primer pozo operó la máquina el señor Abel Moreno, según información ofrecida por Chave Lucero. Queda claro entonces cómo se llevó la primera máquina perforadora y cómo las personas de Potuga fueron cambiando poco a poco sus estilos de vida.<sup>104</sup> En 1944, el señor José Isabel

Lucero (Chave) vino por estas tierras como funcionario de la Secretaria de Caminos Aeropuertos y Muelles, específicamente en el Departamento de Salud y Previsión Social a construir pozos artesianos. Le acompañaba su hermano Francisco Lucero (Chico) “Yo hice el pozo que estaba frente a la señora Julia Meléndez”, me dijo José Lucero. También

<sup>103</sup> RIQUELME, Francisco, *Entrevista*, día 28 de julio, 2001.

<sup>104</sup> No quiere decir que con este primer pozo de agua potable cambió totalmente el estilo de vida de los lugareños. La gente siguió utilizando los pozos de las quebradas y los pozos naturales hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX.

“otro en los terrenos de la Señora Carmen Salerno<sup>105</sup> que después ésta le vende a Domi Luis Campodónico”.

Ya en la década de los años cincuenta se construyeron otros pozos artesianos. Frente a la Cancha de Baloncesto existía uno, otro estaba situado en el llamado “parque de las piedras” a un costado del Minisuper Dania. Otro se construyó en Los Pocitos cortesía del Instituto de Fomento Económico (IFE) con su respectiva noria para el bebedero de animales. A inicios de la década de los sesenta otros pozos profundos se construyen a saber: el que estaba frente a la casa de Guillermina Aguilar (Guille) que por cierto no era muy bueno, como decían los lugareños, el pozo se atoraba; frente donde vive Saucedo se hizo otro. Otro ubicado donde vive Santo Poveda, cuya característica principal era que la letrina estaba en una colina y el pozo en la parte inferior.

A fines de la década de los años sesenta, estando el general Omar Torrijos como Jefe de Gobierno, se inician las gestiones para dotar a la comunidad de un acueducto por gravedad aprovechando la existencia de un ojo de agua en El Pital. Pero ¿dónde está ubicado El Pital y quiénes le dieron importancia? El origen de su nombre parece deberse a la abundancia de mucha pita, que es una fibra utilizada para sombrero. El Pital es un sitio, hoy día propiedad de José Manuel Rodríguez (Chema), que está ubicado al sureste de la comunidad. El primero que se atrevió a poblar El Pital fue el señor Andrés Pereira, en la década de los años treinta quien “hizo un tumbo de monte en las montañas”<sup>106</sup>

---

<sup>105</sup> Carmen Salerno fue diputado por la provincia de Herrera, en el período de 1936 - 1940

<sup>106</sup> SAAVEDRA, Manuel, *Biografía (sic) de Potuga*, en Estudio de la Comunidad de Potuga, por un grupo de estudiantes de enfermería del Centro Regional Universitario de Azuero, 1982.

Como el paraje tenía un árbol de aguacate, en el centro, la gente empezó a llamarle “El Aguacate”. Hoy día se conoce así. Posteriormente, acompañaron a Andrés y a Santana Pereira sus hijos quienes instalan una molienda allá. El Pital se convirtió después en el más codiciado lavadero, porque al decir de las mujeres, el agua era muy buena para lavar y para tomar, amen para cocinar frijoles.

### **6:2. El Acueducto por Gravedad.**

Los orígenes para la construcción del Acueducto Rural de la comunidad de Potuga se remontan a la estadía, en 1969, de Francisco Rodríguez Poveda, en el AID (Agencia Internacional para el Desarrollo). Poseía el cargo de Secretario de esa Agencia.<sup>107</sup> Veamos que nos dice Gonzalo Pérez al respecto:

“En 1969, bajo el mando del Ministro de Salud José Renán Esquivel, vinieron a hacer algunos estudios porque ya estaban haciendo acueductos rurales, este de Potuga fue el segundo a nivel nacional. El primero fue en Veraguas. Ellos se reunieron y nos tomaron en consideración. Luego investigaron y nosotros le comunicamos que efectivamente sí había una fuente de agua que era El Pital. Ellos tomaron cierto interés y fuimos allá. Vieron que el agua era cristalina y apta para tomar. Después trajeron los agrimensores”<sup>108</sup>

---

<sup>107</sup> Esta información es proporcionada por Federico Barrios, en Entrevista realizada el 05 de julio de 1997, de 2.00 a 3:00 p.m.

<sup>108</sup> PÉREZ, Gonzalo, Entrevista, 11 de noviembre, 2001.



Efectivamente, luego de los estudios pertinentes en el llamado chorro El Pital, los expertos consideraron que era factible un acueducto por gravedad. Uno de los primeros que se construirían en el ámbito nacional.<sup>109</sup>

La Agencia Internacional para el Desarrollo proporcionó todos los materiales: tubos, cemento, bloques, varillas y otros. A la comunidad le tocó la mano de obra no especializada. Los trabajos técnicos estuvieron a cargo del señor Avelino Barría oriundo de Santiago de Veraguas.



**Ilustración 17. Toma principal del acueducto por gravedad.**

Los primeros trabajos encaminados a la construcción del acueducto rural de Potuga se realizaron el domingo 31 de agosto de 1969. Se reunieron 68 personas. La gente del pueblo asistió con entusiasmo. El primer trabajo era arreglar el camino para que las carretas pudieran llevar los materiales

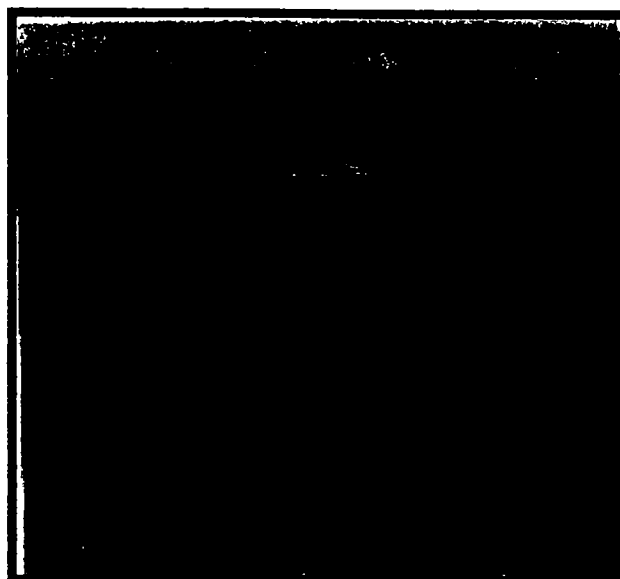
hasta el lugar del chorro mentado. Muchas carretas prestaron su apoyo ese día.<sup>110</sup>

<sup>109</sup> La construcción de este acueducto coincide con la estadía del geógrafo nacional Alberto Mackay, cuando éste estuvo en Potuga realizando su tesis sobre geografía.

<sup>110</sup> Estas carretas fueron las siguientes: la de Juan de La Rosa Saavedra manejada por Fanuel Pereira; la de Florentino Pereira Navarro conducida por Juan Pereira Samaniego; la de Bernardino Ramos, conducida por su hijo Esteban Ramos; la de Pío Zambrano manejada por Francisco Ulloa (Chichaco). Nos informa, Federico Barrios que Teódulo Moreno (Bolo) también prestó una carreta suya, pero que se cansó rápidamente.

Una curiosidad de ese día consistió en que el Señor Pedro Ruíz llevó dos bloques dentro de un saco de henequén. A las 12 del día la señora Jilma Poveda de Blanco, y Deyanira Saavedra de Burgos brindaron chicha loja. Al aproximarse las dos de la tarde la señora Gladis Rodríguez de Barrios brindó otra chicha de la misma calidad.

A las 10 de la mañana el personal asistente comienza a tomar licor, pero el señor Manuel Saavedra Riquelme, Corregidor de ese entonces dijo: "no quiero que se tome aguardiente, el trabajo que estamos haciendo es muy peligroso". Todo el mundo cumplió la orden del señor Corregidor. Ya en las postrimerías del día, el señor Federico Barrios, de París de Parita, pero casado con Gladis Rodríguez, "desbarató una peña con su mazo que



**Ilustración 18. Abriendo la zanja del Acueducto.**

había en un charco hermoso"<sup>111</sup>. Allí, la gente bañaba a los caballos y era un buen lavadero. En estos trabajos una peña se resistió a los jornaleros. Fue menester que el señor Gonzalo Fabio Pérez fuera en búsqueda de su tractor para arar (grillo) y movió la piedra que estorbaba.<sup>112</sup>

<sup>111</sup> Apuntes del corregidor de entonces Cenobio Agrazal Ruíz, dichos apuntes los tengo en mí poder, pues los encontré en la basura.

<sup>112</sup> En la junta celebrada el domingo 21 de diciembre de 1969 cuando se comenzó a abrir la zanja para tapar la tubería del acueducto trabajaron las siguientes personas: Andrés Samaniego (Caparronga), Leonidas Valencia (Lilo), Damián Mendieta, Pascual Mendieta, Juan Pereira, Heriberto Pereira Jr., Juan Agrazal,

Un total de más de 100 trabajadores voluntarios se incorporaron a los servicios de acondicionar el camino. Luego, de muchas juntas y arduo trabajo “el agua llega a Potuga, por primera vez, el viernes 1 de mayo de 1970 a las ocho de la noche por medio de tubería causando gran alegría”<sup>113</sup> Es conveniente resaltar que ese viernes Avelino Barría, maestro de obra de este acueducto, se fue muy preocupado, porque no pudo traer el agua hasta el pueblo, fue entonces cuando Gonzalo Pérez tomó un berbiquí y se fue a perforar los tubos para sacarles el aire y esa fue la forma que permitió la llegada del agua ese día.

La contabilidad del señor corregidor Cenobio Ruíz fue fantástica, pues se gastaron 1050 peones en la construcción del acueducto rural de Potuga, ya que era él quien asignaba a cada uno los jornales. La noria en el chorro fue terminada por Avelino Barría el día 7 de octubre de 1969 y los trabajos en el tanque o depósito el día 27 de octubre de 1969 culminándose los trabajos con la tirada de la loza el día 12 de enero de 1970 a las once de la mañana. El depósito de agua tiene una capacidad de 15.000 galones de agua. Cenobio Agrazal, corregidor del pueblo, en ese momento, realizó un censo de todos los

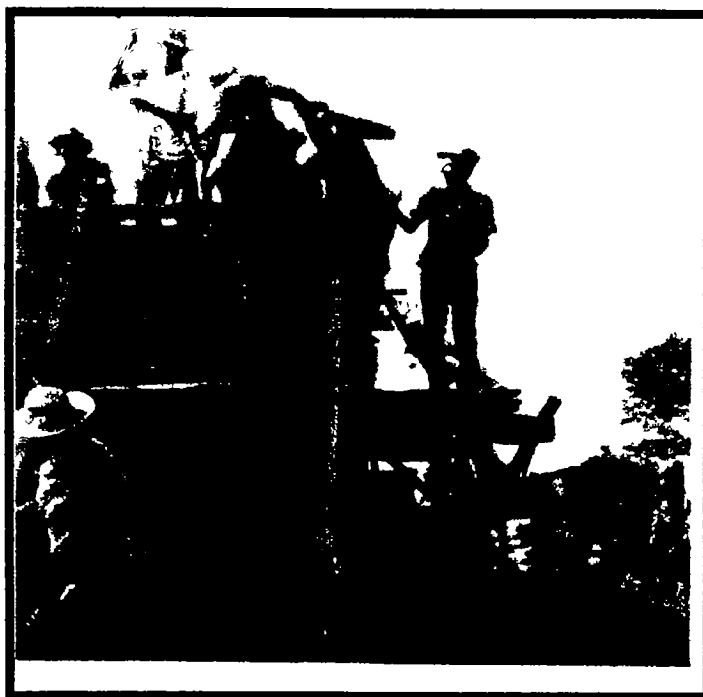
---

Federico Barrios Girón, Jacobo Agrazal, Concepción Berrocal (Concho) Miguel Rodríguez Jr., José de la Cruz Tello, Carmelito Nieto, Fabio Ruíz (Bocabajo), Ofelino de Gracia, Aurelio Peralta (Yeyo), Vidal Casas, Gilberto Saavedra (Hormiga) Olmedo Ruíz (Ñato), David Chavarría, Cenobio Ruíz, Baudilio Ruíz (Millo), Antonio Rodríguez (Españita), Juan Pereira Samaniego, Dolores Ruíz (Lole) Felix Ruíz, Pedro Solís, Ángel Saucedo, Santana Pereira, Francisco Pereira (Chico), Obdulio Botello, Pastor De León, Felipe Agrazal (Cachira) Eufemio Agrazal (Mamamía), Francisco De León Jr., Miguel Barrios (Miguelo), Bernabé De León (El Tigre), Alcibiades Domínguez, Julio Trejos, Gerardo Casas, Federico Núñez, Felipe Agrazal, Julio Ruíz Saavedra (Julio) Justo Saavedra (Cocorito), Manuel García (Chingo), Gregorio Ruíz, Humberto Pérez, Elías Chavarría, Fabio Pérez, Diego Poveda (Alcalde del Distrito) Catalino Agrazal, Florentino Pereira ( Fuente: Suplente de Alcalde), Franklin Riquelme, Rodolfo Trejos, Rafael Pereira (Chicho gus), Dolores Casas, Marcel Pérez Casas, Francisco Ulloa (Chichaco).

<sup>113</sup> Notas del corregidor Cenobio Ruíz, es un cuaderno que conservo con sumo provecho. El amigo Cenobio hace poco exhaló su último suspiro y fue corregidor por mucho tiempo. En aquellos tiempos los corregidores tenían mucho cuidado con estos acontecimientos memorables.

hombres que había en el pueblo y dio un total de 185 del sexo masculino. Las mujeres no fueron censadas, puesto que el censo era para asuntos de trabajo.

Finalmente el acueducto rural por gravedad fue inaugurado por el General Omar



**Ilustración 19 Construcción del Depósito de Agua del Acueducto Rural.**

Efraín Torrijos Herrera “el sábado 25 de julio de 1970. A la una de la tarde llegó el General en su helicóptero en compañía del Ministro de Salud José Renán Esquivel y sus subalternos. Este aparato aterrizó en el potrero del señor Gonzalo Pérez llamado “La Piñuelita”. La inauguración se dio frente al grifo que está en la

cancha de baloncesto”<sup>114</sup> Raquel Pauzner de Torrijos cortó la cinta inaugural ante nutrida concurrencia de los aldeanos<sup>115</sup>.

En 1970 cuando el acueducto rural inicia operaciones lo que existía era una red principal de agua. Los grifos fueron colocados a una distancia de 200 metros. Sólo un año

<sup>114</sup> Ibid., s/n/p. Una nota curiosa fue que Bernardino (Nardo) Ramos, el papá de Esteban Ramos, estaba viendo el espectáculo arriba de un árbol de mango. De pronto, le entró el deseo de fumar y de su bolsillo sacó la pipa. La Seguridad del General consideró que éste sacaba su revólver para asesinar a Torrijos lo cual fue sorprendido, pero era una falsa alarma.

<sup>115</sup> Estrella de Panamá, día 10 de junio, 1963

la comunidad utiliza las nuevas tomas de agua, puesto que cada quien por su lado llevó una red para el interior de sus residencias. Lo que provocó un desabastecimiento de agua ya que el nuevo acueducto no estaba diseñado para suplir todas las exigencias de agua potable a la Comunidad, en ese sentido. En otras palabras, las tomas individuales de agua no harían otra cosa que reemplazar los llamados “pozos artesianos” y no para llevar el agua al espacio interior de las habitaciones.

Esta política de los acueductos rurales en Panamá fue creciendo vertiginosamente. En 1976, se dio una campaña agresiva sobre este particular llegando a totalizar en 1977 más de 400 (cuatrocientos) acueductos en todo el País. Las gestiones ante la Agencia Internacional de Desarrollo resultaron de gran provecho, ya que el Gobierno Nacional recibió un financiamiento por cuatro años adicionales para construir 300 acueductos rurales, 400 pozos profundos y 13,800 letrinas, permitiendo “la continuidad de la ejecución del programa de dotación de agua a comunidades rurales por un período de 4 años más”<sup>116</sup> Reconocía el Ministro de Salud “la participación efectiva de la comunidad en el desarrollo de los programas de agua potable. Sin la colaboración consciente de ésta los programas de perforación de pozos, el de mejoras a los existentes e incluso el de los acueductos nuevos hubiera sido definitivamente paralizado por falta de recursos básicos”<sup>117</sup>.

---

<sup>116</sup> Memoria que el Ministro presenta al Excelentísimo Señor Presidente y a la Honorable Asamblea Nacional de Representante de Corregimiento, Panamá, 1977, p.36.

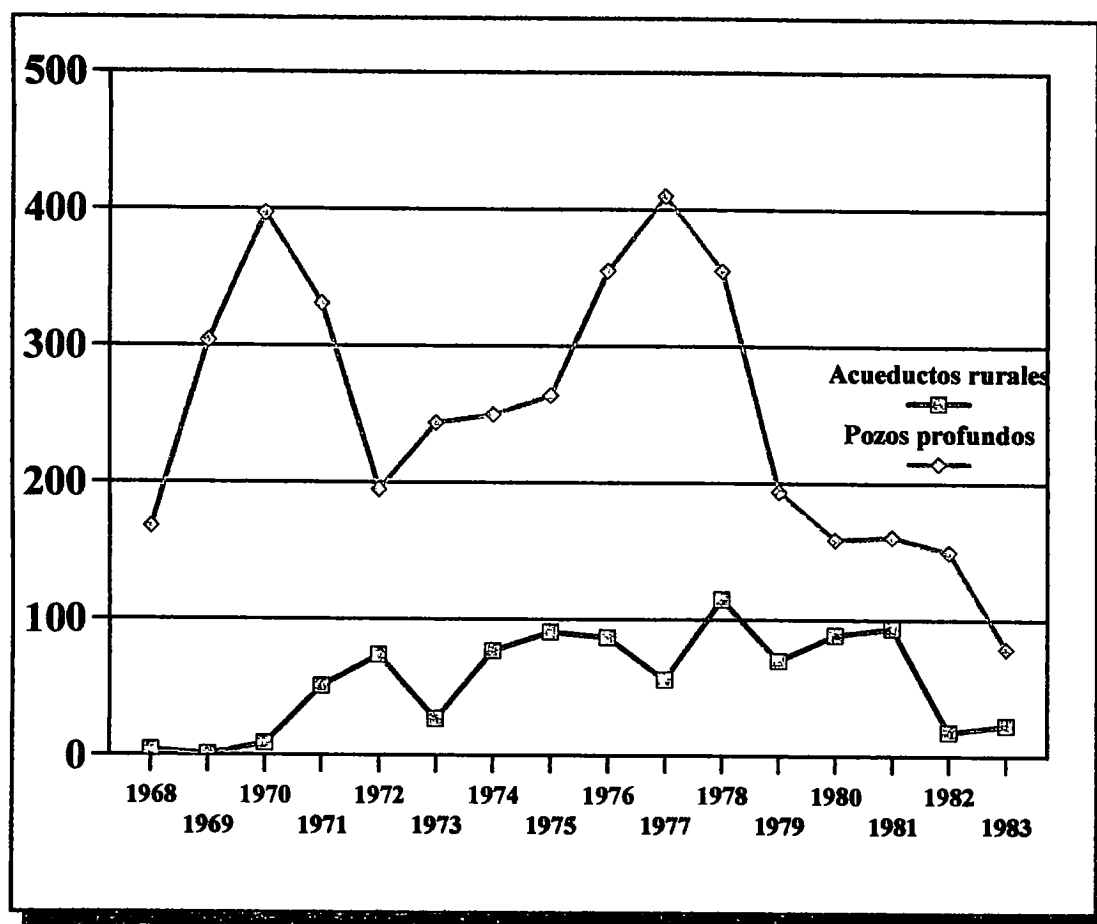
<sup>117</sup> *Ibíd.*, p. 36.

**CUADRO N° IV. ACUEDUCTOS RURALES Y POZOS PROFUNDOS  
CONSTRUIDOS POR EL GOBIERNO NACIONAL (1968 –  
1989).**

| <b>AÑO</b> | <b>ACUEDUCTOS<br/>RURALES</b> | <b>POZOS<br/>PROFUNDOS</b> |
|------------|-------------------------------|----------------------------|
| 1968       | 4                             | 168                        |
| 1969       | 1                             | 304                        |
| 1970       | 9                             | 397                        |
| 1971       | 51                            | 331                        |
| 1972       | 74                            | 195                        |
| 1973       | 27                            | 244                        |
| 1974       | 77                            | 250                        |
| 1975       | 91                            | 264                        |
| 1976       | 87                            | 355                        |
| 1977       | 56                            | 410                        |
| 1978       | 115                           | 355                        |
| 1979       | 70                            | 194                        |
| 1980       | 89                            | 159                        |
| 1981       | 94                            | 161                        |
| 1982       | 18                            | 150                        |
| 1983       | 23                            | 79                         |

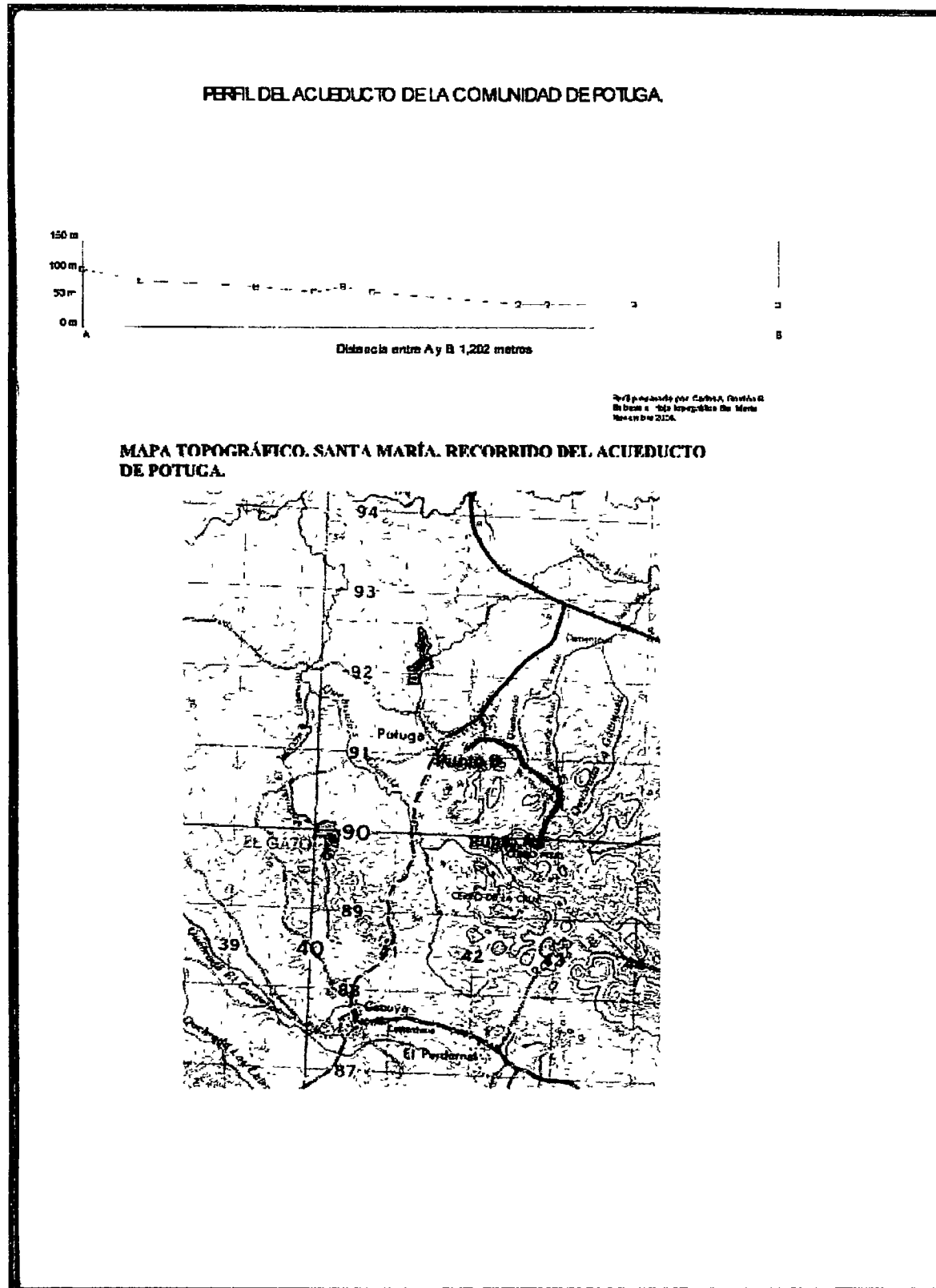
**FUENTE:** Memoria del Ministerio de Salud al Excelentísimo Señor Presidente y a la Honorable Asamblea Nacional de Corregimiento, Panamá, 30 de junio, 1983.

**GRÁFICA N° 1**  
**ACUEDUCTOS RURALES Y POZOS PROFUNDOS EN PANAMÁ**  
**(1968 - 1983)**



**FUENTE:** Memoria del Ministerio de Salud al Excelentísimo Señor Presidente y a la Honorable Asamblea Nacional de Representantes de Corregimiento, Panamá, 30 de junio, 1983

**MAPA N° V. PERFIL TOPOGRÁFICO DEL ACUEDUCTO POR GRAVEDAD.**





## 7. CREACIÓN DEL PODER POPULAR.

Los militares carecían de una fuente legitimadora de su Gobierno. En su intervención, ante el primer Congreso Nacional de Corregidores, Omar Torrijos dijo que:



**Ilustración 20. General Torrijos  
Jefe de Estado de Panamá.**

“la única crítica que tienen los legalistas de este país [...] es que somos hijos ilegítimos de la patria. Tenemos que darle estructura política a esto. Tenemos que garantizar que la revolución no sea una revolución de tres años, tenemos que garantizar que este abrazo del pueblo y el gobierno se prolongue por mucho tiempo”<sup>118</sup> Agregó Torrijos, que la solución emanará del mismo pueblo como la base política de la

República. Propuso la elección de 505 representantes para que decidieran el destino de la patria, porque “son ustedes los 500 pilares sobre los cuales el nuevo techo de la república va a ser asentado”<sup>119</sup>

Por primera vez en la historia política del Panamá Republicano, el sistema de elección se centró en la circunscripción política primaria: el corregimiento, herencia del sistema colonial. Anteriormente, se tomaba en cuenta la provincia para elegir Diputados y Constituyentes. Además, se exigió un requisito obligante cual era el de la residencia. Dicho de otra manera, el candidato debía residir en el lugar de su postulación, por lo

<sup>118</sup> PEREIRA, Renato, Panamá, Fuerzas armadas y política, Ediciones Nueva Universidad, Panamá, 1979.

<sup>119</sup> *Ibid.*

menos un año antes de la elección.<sup>120</sup> En efecto, en 1972, existían 505 corregimientos de los cuales 485 eran rurales, incluyendo 27 indígenas.

El Decreto de Gabinete N° 58 del 3 de marzo de 1969, fue la norma jurídica que suprimió los partidos políticos que quedaron vigentes luego de las elecciones de 1968. Estos partidos eran: Republicano, Panameñista y Laborista. Excluidos los partidos políticos se hace evidente la libre postulación de los candidatos regulada por el Decreto de Gabinete N° 2 de 13 de enero de 1972.

Así el domingo 6 de agosto de 1972, se realizó la elección de la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimiento por votación popular directa. Los requisitos eran mínimos. Podrían ser candidatos los cinco ciudadanos del Corregimiento con más firmas de adherentes, amén de que nunca estuvieran involucrados con actos contrarios a la pureza del sufragio. En estas elecciones concurre a las urnas el 89% de los votantes. Había en la República unos 595,737 electores mayores de 21 años de edad,<sup>121</sup> de los cuales asistieron a votar 531,362. Porcentaje récord en la historia electoral del país, pese al “boicot” de los partidos tradicionales que solicitaban la abstención, ya que votar sería legitimar el gobierno de facto de Torrijos. Esta participación masiva fue un claro triunfo para la política de los militares y una derrota para los dueños de los extintos partidos políticos. Una nota característica notable fue el civismo con que se

---

<sup>120</sup> Conviene recordar que en fechas anteriores a 1968 muchos diputados que no vivían en la provincia resultaban electos en otras provincias, aún cuando no tenían contacto con ella. Sobre esto ver con provecho NORIEGA, Jilma, *Verdad y Miseria de Nuestros partidos Políticos*.

<sup>121</sup> La Constitución de 1972 estableció precisamente, la ciudadanía a los 18 años de edad.

desarrollaron las elecciones. No hubo, por lo menos a simple vista, la compra de votos, robo de urnas y aguardiente que caracterizaban los torneos electorales antes de 1968.

No era fácil establecer la composición de la nueva Asamblea Nacional de Representantes, pero Renato Pereira afirma que pese a que las postulaciones fueron libres de alguna manera tenían vínculos estrechos con los partidos políticos tradicionales. He aquí su afirmación:

|                                   |      |
|-----------------------------------|------|
| Nacionalistas o pro Torrijos..... | 350. |
| Partido del Pueblo .....          | 60   |
| Derecha (antiguos partidos).....  | 50   |
| Independientes.....               | 44   |
| Demócrata Cristiano.....          | 1    |

## **8. LAS ELECCIONES DE 1972 Y EL APOORTE ESTATAL**

En este sentido, en el corregimiento de Potuga, se presentaron tres candidatos. Por un lado, Marcel Casas como principal y Justo Saavedra como suplente quienes contabilizaron un total de 124 adherentes apoyados por la papeleta verde. Por otro lado, estaba Federico Barrios Girón y su suplente Isaac Mendieta, quienes acumularon 36 adherentes con la papeleta amarilla. El otro candidato fue Gonzalo Fabio Pérez con Carmen Molina como suplente, los cuales obtuvieron 41 adherentes con la papeleta

blanca. Estaban habilitados para votar un total de 426 electores, de los cuales 369 hicieron efectivo su voto; 5 votos fueron nulos y 3 en blanco. Solamente se escrutó una mesa de votación. Los votos quedaron distribuidos así: para Federico Barrios Girón e Isaac Mendieta 168 votos; para Gonzalo Fabio Pérez Casas y Carmen Molina 196 votos. Como vemos, pese a que Marcel Casas triplicaba en adherentes a ambos candidatos, éste declinó sus aspiraciones. Se dice que en apoyo a Gonzalo Pérez.<sup>122</sup> La Junta Comunal de Escrutinio, siendo las 9:05 de la noche, proclamó como Representante del Corregimiento



**Ilustración 21. Gonzalo Pérez primer Representante del Corregimiento (1972 – 1984)**

del candidato Gonzalo Pérez.

de Potuga a Gonzalo Pérez y a Carmen Molina, principal y suplente respectivamente. El acta fue firmada por las educadoras Carolina Ruíz como Presidenta y Teresa de Monterrey como Secretaria. El representante ante la Junta de Escrutinio del candidato Federico Barrios lo fue Olmedo Agrazal Saavedra, y Paulina de Burgos

A más de las funciones destinadas a la consecución de obras comunales, el Representante tiene la responsabilidad de presidir la Junta Comunal, servir de vocero principal de la Comunidad, participar en el Consejo Municipal como Concejal y en los Consejos Provinciales<sup>123</sup>. A nivel nacional integraron la “Asamblea Nacional de

<sup>122</sup> RIQUELME, Francisco, *Entrevista*, 13 de julio, 2003.

<sup>123</sup> Con el Acto constitucional de 1983 los Consejos Provinciales de Coordinación se llamarán en lo sucesivo Consejos Provinciales.

Representantes de Corregimiento” que ejercían funciones legislativas, administrativas y judiciales, inclusive las reformas Constitucionales. Cabe destacar que las funciones de reformas constitucionales se le otorgaron con carácter limitado, porque sólo podía actuar en ese sentido a propuesta del Órgano Ejecutivo por conducto del entonces Consejo Nacional de Legislación.

#### **8:1. Obras públicas del Gobierno Nacional en este Período.**

El nuevo Representante del Corregimiento de Potuga, Gonzalo Pérez se podía considerar pro Torrijos, ya que era amigo personal del General. Fueron compañeros de clase en Santiago de Veraguas. Por lo tanto, era un punto a favor de la Comunidad. El régimen militar, por gestión de Pérez, construye tres parques públicos. El principal, siguiendo la tradición española, fue edificado frente a la Iglesia Católica. No es un parque que reúne muchas características, pero sí es una obra digna de mencionar, ya que es sitio ideal para que la gente de la comunidad lo visite en las tardes y noches a pasear y a distraerse un rato. Desde allí se pueden observar las corridas de toros que se realizan durante la celebración de las Fiestas Patronales. Otros pequeños parques públicos fueron erigidos en el Barrio de Los Pocitos y en el Barrio San José. Ambos congregan las condiciones mínimas.

El Gobierno Nacional, en este período, también se hizo sentir con la construcción de un Mercado Público. La partida central para esta obra fue de 9,844.49.<sup>124</sup> Se hizo con la intención de brindar mejores condiciones de salubridad; pero los matarifes no lo comprendieron así, y continuaron con las mismas prácticas tradicionales de sacrificar los animales (cerdos y reses) en el patio de sus casas. Posteriormente, el expendio de este producto se realiza a través de los nuevos comercios particulares (minisuper) instalados en la comunidad y cuyas carnes proceden de los mataderos públicos de Divisa y Las Tablas. Ahora la gente sencillamente va al supermercado y compra la carne refrigerada.

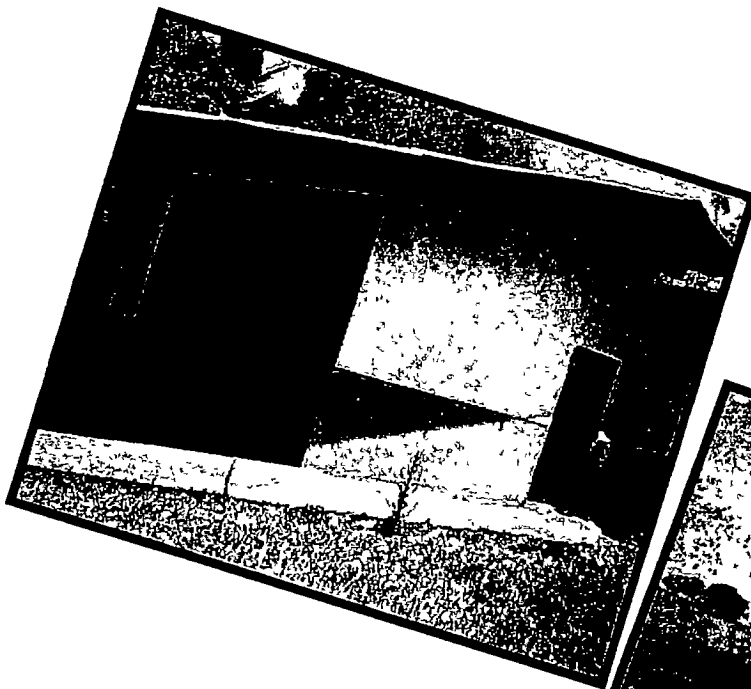
El Gobierno para proteger a los productores construyó tres represas que proporcionaban un considerable espejo de agua. Estos atajos resultaron importantes porque, además del apoyo a los ganaderos, también son fuentes cardinales para los pescadores quienes sustraen peces dulceacuícolas para su manutención, y a los jóvenes les sirven de recreación en los meses de verano.



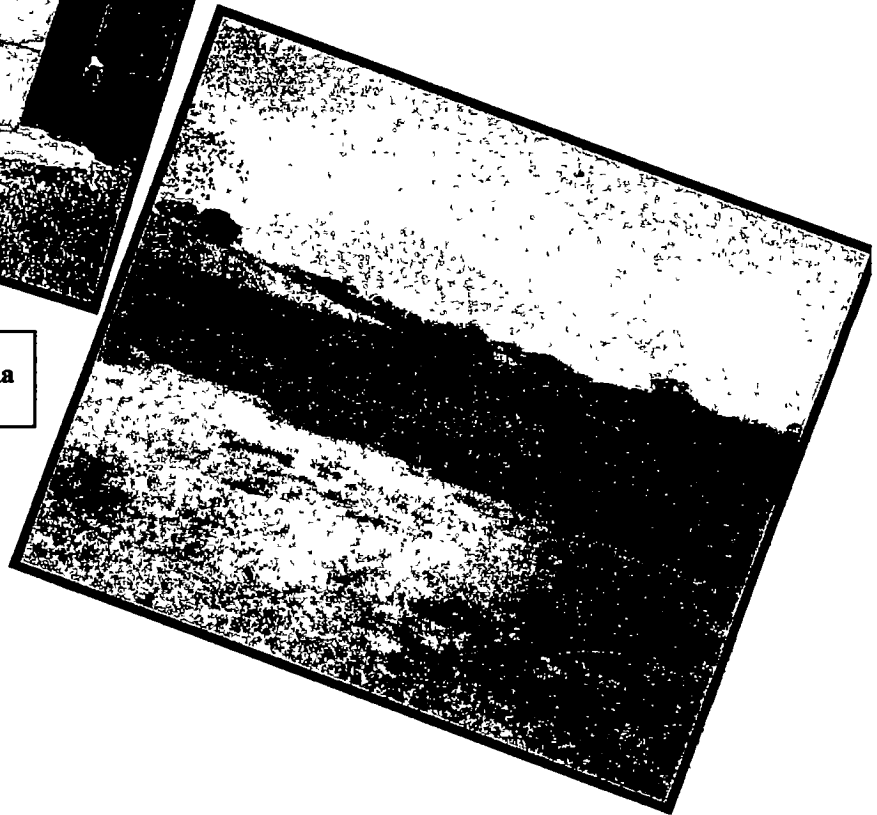
**Ilustración 22. Estado actual del Mercado Público.**

<sup>124</sup> Archivo Nacional, Memoria que el Ministro de Obras Públicas presenta al Presidente de la República, a la Asamblea Nacional de Representante y al pueblo en general, en sus sesiones ordinaria, 1979 – 1980, p. 188.

Debido al aumento de la matrícula en el nivel primario fue necesario que el Gobierno, por medio de las gestiones del Representante de Corregimiento, construyera el nuevo anexo de la Escuela Primaria destinado para que se impartiera clases. Sin embargo, posteriormente, al bajar la matrícula se constituyó en la cocina y el comedor escolar.



**Ilustración 23. Anexo a la Escuela Primaria por el aumento de la matrícula.**



**I**  
**Ilustración 24. Lago artificial para abrevadero.**

### 8:1:1 El Cementerio.

El Cementerio es el sitio en donde reposan los restos óseos de las personas. Actualmente, estos sitios se han convertido en un lugar de culto, pero sobre todo culto a las tumbas. En algunos países de América a principio del siglo XIX, las fosas se cavaban a veces en la misma propiedad<sup>125</sup>. En pueblos y pequeñas ciudades, el Cementerio se hallaba junto a las iglesias. En Europa hacia 1830, se localizaba fuera de la población, pero poco a poco fue invadido por la extensión urbana. En el caso de la ciudad de Chitré, en la provincia de Herrera, se encuentra a unos trescientos metros de la Iglesia y en Parita a unos doscientos metros. El cementerio de Potuga se encuentra a dos kilómetros y medio de la Iglesia. Y está ubicado al noreste de la comunidad. Este sitio, a principios del siglo XX, era conocido como “Rodeo Viejo”<sup>126</sup>. No hemos

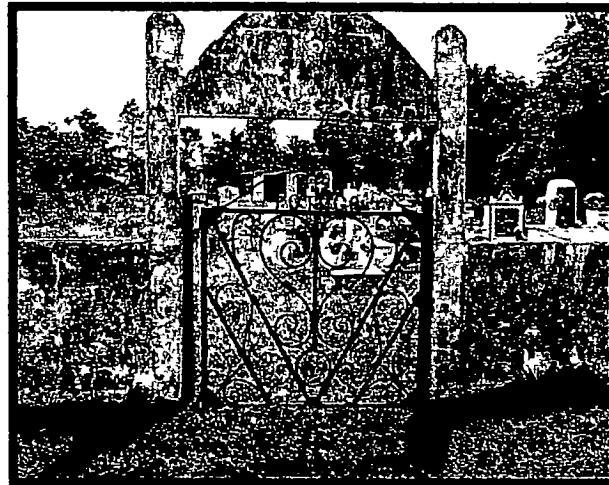


Ilustración 25. Cementerio de Potuga. Nótese la cerca perimetral.

compulsado la fecha del asentamiento definitivo de este espacio, pero la tumba de Librada Bózquez, que fue enterrada el 16 de septiembre de 1938 nos permite informar que este lugar para esa fecha ya prestaba su hospitalidad. La primera identificación ocurre en 1948 cuando la comunidad ordena la confección de la puerta principal de material de

<sup>125</sup> ARIEL, Phillipe, *La muerte en occidente*, Argos Vergara, Barcelona, España, 1982, p. 60.

<sup>126</sup> CASAS, Dolores, *Entrevista*, 31 de enero, 1985.



hierro, trabajo que fue realizado por Arcelio Ducreaux, recién graduado en el Instituto de Artes y Oficio de la ciudad Capital.<sup>127</sup>

Los cementerios en tiempos de la colonia eran propiedad de la Iglesia. Hoy día los cementerios han pasado al Estado regentado por los Municipios y los funerales se han convertido en un acto meramente privado, pues la manipulación de los muertos ha llegado a ser una profesión. Las grandes empresas funerarias colocan su establecimiento prácticamente adyacente a los hospitales para que los dolientes no tengan que buscar mucho. A esto se le une la posición de clase social. El ataúd tiene que ir acorde con la posición del muerto en la pirámide social. Así vemos que en la comunidad de Potuga de las 273 cruces existentes, 128 tienen tumbas, construidas de bloques y 23 están revestidas con material de granito o azulejo. El resto, o sea 145, los difuntos fueron enterrados en el suelo propiamente dicho.

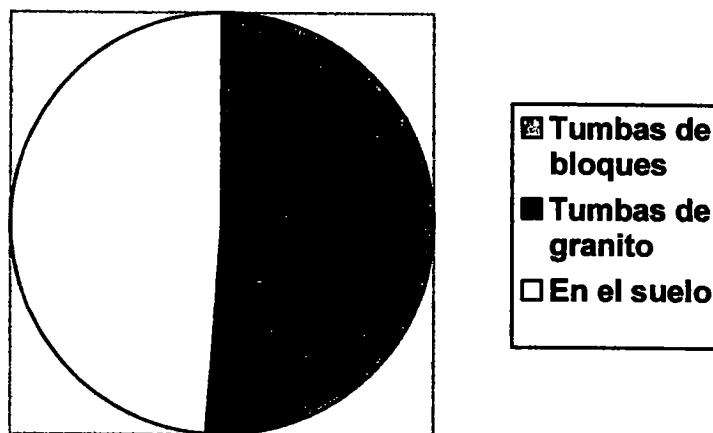
En la República de Panamá, las visitas a los cementerios han sido reservadas para el 2 de noviembre de todos los años. Sin embargo, casos honrosos lo hacen en otro día. Esto hace más reacia la práctica de la incineración, porque la gente quiere visitar la tumba. En la Comunidad de Potuga, en la actualidad, sólo existe un caso de incineración. Por la afluencia de propios y extraños al panteón se hace necesaria su limpieza mensual. En tiempos pasados, hasta el tercer cuarto del siglo XX, los corregidores ordenaban su limpieza los moradores a través de juntas o por citación personal. Con la llegada, en 1972, del Poder Popular y los Representantes de Corregimiento, esta actividad la realizan

---

<sup>127</sup> En efecto Arcelio Ducreaux de Chitré construye la puerta con material de hierro. El año de 1948 está inscrito allí.

las Juntas Comunales de cada Corregimiento, mientras que en las Cabeceras de los distritos la limpieza se realiza con fondos municipales.

**GRAFICA N° II. ESTILOS DE ENTIERROS EN EL CEMENTERIO DE POTUGA.**



**FUENTE:** Investigación del autor, observación participante.

En 1977, el Gobierno Nacional votó una partida de 1,304.00 balboas para la construcción de la cerca perimetral del Cementerio de Potuga y además la construcción de una caseta en donde al difunto se le rezará, a la sombra, un par de rosarios antes de ser enterrado. A la Comunidad le correspondió la mano de obra no especializada mientras que el Ministerio de Obras Públicas proporcionó el Maestro de Obra. Este mismo año, el Ministerio aludido votó una partida de 33, 760 balboas para Obras Comunitarias en el Distrito de Parita. El Gobierno Nacional a través del IRHE, dotó a este espacio de una elegante luminaria para aliviar el pánico a quienes pasaban por allí, en horas de la noche.

Por su parte, la comunidad llevó el agua del acueducto para el servicio de quienes en el futuro la utilizarían en la construcción de bóvedas.

## **8:2 Vías de comunicación y transporte.**

### **8:2:1 Antecedentes históricos.**

A inicios de la República, la región azuerense no poseía carreteras. Las transacciones con la ciudad Capital de la República se hacían vía marítima, utilizando los puertos santefios de Búcaro, Mensabé y Guararé o el Piñolarito en Chitré. Producto de estos tiempos recordamos los nombres de barcos como: La Delia, La Unión, El Fernando Oller, La Catalina, El Misterio, La Niña, El Canajagua y La Victoria, entre otros. Además de los caballos y barcos, tienen un lugar especial las carretas como medio de transporte. Para el sociólogo Milciades Pinzón la carreta estuvo ligada a la “época dorada de los alambiques y al traslado de mercancías de los puertos a las principales poblaciones de Herrera y Los Santos”<sup>128</sup>. En 1922, con el gobierno del caudillo santefio Belisario Porras se inician los primeros trabajos de la construcción de la carretera, sacando prácticamente a la región azuerense del aislamiento relativo en que se encontraba la región. Decía Porras, en aquel año, que el interior de la República se convertiría en



**Ilustración 26. Puerto de Mensabé puntal importante de la comunicación marítima en la región de Azuero.**

<sup>128</sup> Ver PINZÓN R., Milciades, *Con las Cutarras puestas*, Imprenta Universitaria, Panamá, 2002, p. 231.

verdadero centro de producción y no mero consumidor.<sup>129</sup> En efecto, para el año aludido casi toda la Carretera Panamericana, hasta Santiago de Veraguas, se había construido, con excepción de algunos puentes que faltaban.<sup>130</sup> En 1923, el Presidente Porras Barahona informaba a la ciudadanía que se podía viajar en automóvil desde la Capital hasta Santiago. Dice Pinzón Rodríguez, en su libro con **Las Cutarras Puestas**, que para los barcos la vía terrestre fue tan devastadora que los motoveleros desaparecieron en los años cuarenta del XX y que los automóviles representaron un banderillazo fatal para las carretas.

En este sentido, era de esperarse naturalmente, que a inicios de la República, la comunidad de Potuga no tuviera carreteras. Existían solamente los llamados callejones<sup>131</sup>. Por ejemplo, estaba el callejón de Francisco (Chico) Corrales, el de Santana, el de Nazario (Sarito) Agrazal, el de Ño León y otros<sup>132</sup>. Más, sin embargo, en correspondencia que el Alcalde Sóstenes Correa le envía al corregidor Pedro Nieto (Bulde), le da instrucciones para que arregle el camino, en el año de 1921<sup>133</sup>. Se trataba lógicamente de las llamadas fajinas que consistía en la limpieza de los caminos existentes para peatones y caballos, así como de algunas carretas. Veamos el relato que nos presenta Francisco Riquelme (Canchure) en relación con los caminos vecinales de Potuga:

---

<sup>129</sup> Ver SISNET, Octavio, **Belisario Porras o la Vocación de la Nacionalidad**, p. 319.

<sup>130</sup> *Ibid.*, p. 333.

<sup>131</sup> Callejón puede entenderse como camino rudimentario, de entrada sin salida, y que no ha tenido la presencia de una máquina de corte de camino, “cuchilla” o “tractor”.

<sup>132</sup> Información ofrecida por Gerardo Casas, en *Entrevista*, del día 1 de junio del 2001.

<sup>133</sup> Véase Archivos Municipales de Parita, Tomo I., f. 65.

En Potuga no había carretera, era una sola tembladera (tierra movediza que tiembla) que uno se iba hasta las rodillas. Aquí, detrás de Chave Lucero, había una corriente de agua muy grande después de José de la Cruz Tello, también. Todo eso lo sellamos nosotros con piedra que sacamos de la quebrada de De Jesús, con las carretas de Tomás Saavedra, Antonio Corrales, Juan de La Rosa Saavedra y la de Dolores Casas<sup>134</sup>

Para la década de los años treinta la carretera para la ciudad de Chitré y Las Tablas ya se había construido, pero faltaban algunos puentes sobre el río Escotá y el río Parita. Por lo tanto, en la época de invierno los automóviles no podían cruzar el río. Dice Francisco Riquelme sobre esto, lo siguiente:

“Nosotros íbamos a ver los carros, a la quebrada de Jesús (afluente del río Escotá), pues los carros muchas veces sólo llegaban hasta allí, porque para que llegaran a Chitré había que esperar el verano. Recuerdo que había unos carros llamados FOTINGO. Ellos pasaban por el camino viejo y salían allá a la quebrada del Tun Tun<sup>135</sup>. Cuando se iba para Cabuya donde Pín Ríos había un atascadero muy grande. Mucho tiempo después vinieron las Cuchillas y raspaban algo.<sup>136</sup>

En la primera mitad del siglo XX, en la región de Azuero el principal medio de transporte de mercancía era, sin duda, la carreta. Éstas fueron los primeros medios de transporte con rueda; porque, anteriormente, y aún hoy, el caballo ha sido muy importante en esta actividad.<sup>137</sup>. Por tal razón, les presentamos el siguiente cuadro de

<sup>134</sup> Francisco Riquelme (Canchure) día 13 de julio, 2001.

<sup>135</sup> Esta quebrada es la que queda después de donde vive hoy día Teódulo Moreno (Tobito) y antes de llegar a la población de Correa.

<sup>136</sup> Francisco Riquelme, Entrevista, día, 13 de julio, 2001.

<sup>137</sup> Entre los grandes cuidadores de caballo de esta región podemos contabilizar a Bolívar Peralta (el blanco) que sembraba maíz sólo para su caballo. También mencionaremos a Bernardino Ramos (Nardo),

propietarios de carretas no sin antes recordar que las mismas tenían que pagar al municipio respectivo un impuesto de circulación<sup>138</sup> o sea que se les obligaba a adquirir la placa de circulación. Veamos.

**CUADRO N° V PROPIETARIOS DE CARRETAS (1920 -1960)**

| PROPIETARIO                   | DECENIO |
|-------------------------------|---------|
| Anselmo Casas* <sup>139</sup> | 1.920   |
| Dolores Casas*                | 1.920   |
| Hipólito Casas                | 1.930   |
| Gregorio Ríos*                | 1.922   |
| Pascual Aparicio*             | 1.922   |
| Salvador Bósquez*             | 1.922   |
| Tomás Saavedra                | 1.930   |
| Victor Hernández              | 1.940   |
| J. de R. Saavedra             | 1.950   |
| Teódulo Moreno                | 1.960   |
| Pablo Aguilar                 | 1.950   |
| Bernardino Ramos              | 1.960   |
| Juan Pereira <sup>140</sup>   | 1.960   |
| José Saavedra                 | 1.960   |
| Agapito Centella              | 1.960   |

FUENTE: Archivos Municipales de Parita.

---

Florentino Riquelme (Fonte), Damián Mendieta y Tito De León (Guaringa). Estos según la información ofrecida acostumbraban cuidar de manera intensiva los caballos para que lucieran bien.

<sup>138</sup> Una nota curiosa ocurren en 1958 entre el cruce de Potuga y el puente de Escotá cuando la carreta conducida por Amado Girón colisiona con el automóvil oficial de Pedro Nolasco Echeverría. Según éste Girón transitaba por mano contraria y que al sonar la bocina el carretero hizo un movimiento brusco a la derecha justamente cuando el conductor del camión intentaba pasar, chocando la carreta. Al automóvil tuvo abolladuras en un guardafango, el radiador y el farol roto; la carreta perdió la lanza. El veredicto del alcalde Erasmo Pinilla fue determinante: multa de 5 balboas para Girón y pagar los daños del automóvil. Además la carreta no poseía placa de circulación.

<sup>139</sup> Este asterisco indica que también poseían carretas y según el informe del alcalde, Sóstenes Correa, en 1922 estaban morosos con el impuesto correspondiente.

<sup>140</sup> Aún se conserva la carreta de Juan Pereira, pero solo el cajón, sin bueyes.

La carreta a más de servir como medio de carga, también se utilizaba para transportar pasajeros. La construcción de las carreteras daría paso al automóvil, irremediablemente.

### **8:2:1 La ruta de transporte Potuga- Chitré.**

En la década de los años sesenta de la pasada centuria se construyó la carretera de Divisa a Las Tablas. Pero no fue sino hasta 1978 cuando por primera vez se construyen de material asfáltico, los tres kilómetros de acceso a la comunidad de Potuga, una obra trascendental, consecuencia de la política Estatal del momento. La población contaría ahora con buenas calles. También se acondicionarían otras con material selecto (tosca) y se abrirían nuevas calles interiores.<sup>141</sup> Estas obras resultaron del financiamiento del BID (Banco Internacional de Desarrollo) mediante el programa de caminos vecinales para el desarrollo rural, identificado como Programa MOP – BID III. Ese año, el Gobierno dio mantenimiento, en la República, a más de 1400 Km. de superficie asfáltica, 900 kilómetros de hormigón y 900 kilómetros de caminos revestidos.<sup>142</sup> En 1979, la inversión del Ministerio de Obras Públicas en Herrera fue de 2, 492,100 balboas.

En 1976, el Gobierno Nacional por gestiones del Representante de Corregimiento, Gonzalo Fabio Pérez, construye el puente sobre la Quebrada Grande a un costo de 15,000

---

<sup>141</sup> Definitivamente que la construcción de nuevas calles en la Comunidad haría que muchos lugareños tuvieran que sacrificar parte de sus propiedades de bienes muebles para dar lugar a las nuevas vías. Eso trajo consigo el descontento de aquellas personas por cuyas tierras habría de pasar la nueva calle. Se convertían en enemigos del régimen y en enemigos automáticos del Representante del Corregimiento.

<sup>142</sup> Ver MEMORIA de Obras Públicas, Panamá, 1976, p.2.

balboas. Las medidas eran las siguientes: 4 metros de ancho por 8 metros de luz. El material utilizado fue concreto.<sup>143</sup>

La política estatal de diseñar y construir nuevas carreteras y acondicionar las existentes dio como resultado que la gente del Interior de la República y de la comunidad de Potuga, en particular, decidiera comprar vehículos eliminando las carretas como medio de carga y de paseo.

En este sentido, el primer automóvil que llegó a la comunidad de Potuga fue en 1933, traído por Domingo Bonilla (Mingo), residente en Aguadulce, provincia de Coclé. Esa “chiva” llamada la Magnolia y que más tarde tomaría el nombre a “Brisas Campestres”, era utilizada para vender sal. Además, del señor Mingo, Gregorio Ríos, en

1936, residente de la Comunidad, también fue propietario de un automóvil particular. El pionero en asuntos de transporte colectivo fue Mateo Castellero quien para el año 1941 viajaba todos los días en la ruta Potuga - Chitré. Lo hacía a través de carretera de piedra. En 1942, Francisco De León (Pancho)

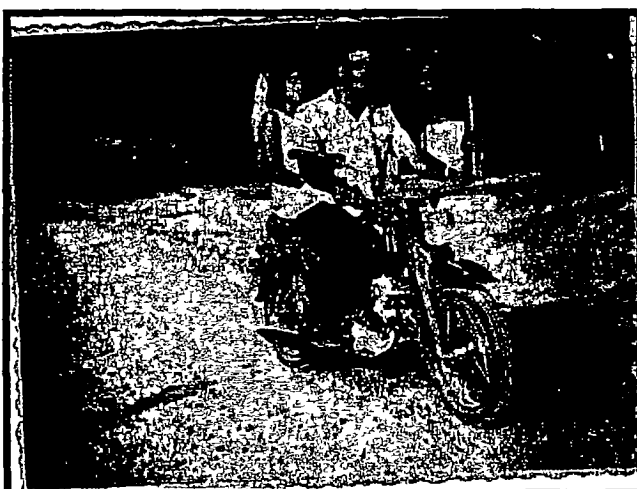


Ilustración 27. José Isabel Lucero y su esposa en la primera motocicleta del pueblo.

fue propietario de un automóvil marca *Roster Crysler*. Posteriormente, en 1943, Avelino

<sup>143</sup> Memoria que el Ministro de Obras Públicas presenta ante la Asamblea Nacional de Corregimiento, en sus sesiones de 1976, p. s/n.



Ríos, oriundo de Monagrillo, distrito de Chitré, poseía una “Chiva” marca *Plymouth*, con matrícula 10366, del año de 1931, dedicada al transporte de pasajeros de esta comunidad a Chitré. Este vehículo a motor fue vendido el 3 de marzo de 1945, a la señora María viuda de Ríos, residente en Potuga, para continuar el mismo negocio<sup>144</sup>. Cabe destacar que a fines de la década de los años cuarenta causa gran emoción y curiosidad la llegada de los hermanos Francisco y José Isabel Lucero cuando el primero conduce, por primera vez por estas calles de carreta y caballo, una bicicleta marca Hércules, y el segundo la primera motocicleta.

En 1952, el señor Anselmo Casas (Minto) tuvo una “chiva” denominada “Mi Consuelo”, que luego vende a Hipólito Aparicio Pereira<sup>145</sup>. Se dedicaba a llevar pasajeros y mercancías en la ruta de Potuga - Santiago. Agapito Centella, casado con Nilka Coloma, tenía un vehículo particular de color negro hacia el año de 1958, aproximadamente<sup>146</sup>, sin embargo, prestaba el servicio de transporte



**Ilustración 28. Transporte colectivo que prestó servicios desde 1961 hasta 1983 en la ruta Potuga – Chitré.**

<sup>144</sup> Ver Archivo Municipal de Parita, en hoja suelta de papel sellado.

<sup>145</sup> Esta “chiva” fue canjeada, al propietario, por un caballo de paso con su montura, una puerca hermosa y 200 pesos en plata.

<sup>146</sup> Importa mencionar que, según me cuenta mi madre, la señora Elida Bernal, este automóvil condujo al autor de estas líneas al Hospital Regional de Chitré cuando una pepa de mamón se me atravesó en la garganta y casi culminó mi existencia en ese momento. Estuve quince largos días en el Hospital, dice que realmente no fue por el elemento extraño en mi garganta, sino por el interés que la gente prestó para sacar la intrusa semilla, pues me metían los dedos hasta muy atrás y eso lesionó mi tierna laringe.

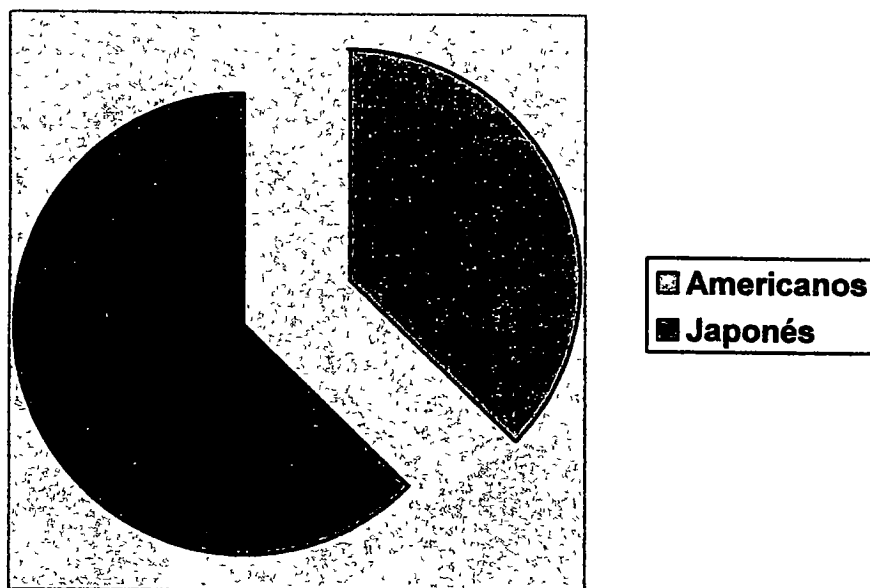
en la ruta Potuga - Chitré. En este aparte, importa mencionar, al señor Juan Bautista García (Tista) de Llano Bonito de Chitré, quien diariamente transportaba pasajeros de Chitré – Cabuya. El transporte colectivo que más años se mantuvo en la ruta Chitré - Potuga fue el de Esteban Batista (Moña) quien inicia operaciones en 1961, hasta 1982 cuando vende el Certificado de Operación (cupó) a Hipólito Meléndez (Polito), en 1,200 balboas. Moña se ganó la simpatía de los ciudadanos de esta comunidad por su paciencia<sup>147</sup> con los pasajeros y se hizo famoso por la velocidad máxima de 30 kilómetros por hora. Los costos bajísimos de la gasolina y la existencia de las carreteras propician que la gente compre vehículos a motor. A fines de la década de los años cincuenta e inicios de la del sesenta, el precio por galón era de tan sólo \$ 0.35.

La carretera de cemento Divisa – Las Tableas, debido a la presión popular azuerense, se vino a construir en 1984. Fue inaugurada prácticamente en plena campaña política, por el candidato de UNADE, Nicolás Ardito Barleta. El acondicionamiento de las carreteras con la consecuente afluencia de personas hacia la Capital de la provincia provocan un gran deterioro en el comercio de abarroterías de la comunidad de Potuga y afectaría notablemente los gustos y costumbres de la gente de este pueblo.

---

<sup>147</sup> Cuentan que en cierta ocasión Noriega quien viajaba de Cabuya a Chitré, y que también manejaba muy despacio y rebasó a Esteban Batista (Moña) en la recta de París de Parita lo cual llevó a éste último a exclamar: “vieron por eso es que suceden los accidentes”

| CUADRO N° VI PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES.<br>(1933 -1989). Fuente: Entrevistas varias. |                    |           |                                  |             |
|--|--------------------|-----------|----------------------------------|-------------|
| PROPIETARIO  | CLASE DE AUTOMÓVIL |           | AÑO O DÉCADA QUE LLEGO AL PUEBLO |             |
|  | Particular         | Comercial | Año                              | Origen      |
| Bonilla, Domingo   |                    | X         | 1.933                            | Americano   |
| Castillero, Mateo  |                    | X         | 1.936                            | Americano   |
| Ríos, Avelino  |                    | X         | 1.942                            | Americano   |
| Ríos, María  |                    | X         | 1.945                            | Americano   |
| De León Francisco  | X                  |           | 1.942                            | Americano   |
| Lucero, Francisco  |                    |           | 1.947                            | (Bicicleta) |
| Lucero, José   | X                  |           | 1.949                            | (Moto)      |
| Valencia Adelina   |                    | X         | 1.946                            | Americano   |
| Casas, Anselmo   |                    | X         | 1.951                            | Americano   |
| Casas, Aurelia   | X                  |           | 1.947                            | Americano   |
| Aparicio, Hipólito   |                    | X         | 1.953                            | Americano   |
| Juan B. García   |                    | X         | 1.957                            | Americano   |
| Pérez, Gonzalo   |                    | X         | 1.962                            | Americano   |
| De León, Francisco   | X                  |           | 1.944                            | Americano   |
| Casas, Aristides   |                    | X         | 1.966                            | Americano   |
| Pinzón, Justo  | X                  |           | 1.967                            | Japonés     |
| Lucero, José   | X                  |           | 1.967                            | Japonés     |
| Lucero, José   | X                  |           | 1.974                            | Japonés     |
| Lucero, José   | X                  |           | 1.982                            | Japonés     |
| Rodríguez, José M.   | X                  |           | 1.974                            | Americano   |
| Trejos, Abelardo   | X                  |           | 1.973                            | Japonés     |
| Rodríguez, José M.   | X                  |           | 1.978                            | Japonés     |
| Lucero, José   | X                  |           | 1.986                            | Japonés     |
| Barrios G. Federico  | X                  |           | 1.982                            | Japonés     |
| Barrios G. Federico  | X                  |           | 1.985                            | Japonés     |
| Meléndez, Hipólito   |                    | X         | 1.982                            | Americana   |
| Casas Blas   |                    | X         | 1.983                            | Japonés     |
| F. Villarreal  |                    | X         | 1.986                            | Japonés     |
| Barrios R. Federico  | X                  |           | 1.987                            | Japonés     |
| Pereira, Reinaldo  | X                  |           | 1.977                            | Americano   |
| Pérez, Gonzalo   | X                  |           | 1.978                            | Americano   |
| De León R. David.  | X                  |           | 1.977                            | Americano   |
| De león R. David   | X                  |           | 1.984                            | Japonés     |
| Esquivel, Manuel   | X                  | X         | 1.980                            | Americano   |
| Mendieta, Pascual  | X                  |           | 1.982                            | Japonés     |
| De León Francisco  | X                  |           | 1.982                            | Japonés     |
| Aparicio, Hipólito   | X                  |           | 1.988                            | Japonés     |
| Aparicio B. José   | X                  |           | 1.985                            | Japonés     |
| Trejos, Doralis  | X                  |           | 1.984                            | Japonés     |
| Riquelme, Israel   |                    | X         | 1.989                            | Japonés     |
| Saavedra, Miguel   |                    | X         | 1.987                            | Japonés     |
| Pereira, Vidal   | X                  |           | 1.986                            | Japonés     |
| Periera Miguel   | X                  |           | 1.983                            | Japonés     |
| Lucero, Jaime  | X                  |           | 1.985                            | Japonés     |
| Molina, Dimas  |                    | X         | 1.983                            | Japonés     |
| Tello, José Del C.   |                    | X         | 1.981                            | Japonés     |
| Bajura, Azael  | X                  |           | 1.987                            | Japonés     |
| Centella, Cenón  | X                  |           | 1.982                            | (Moto)      |
| Aparicio, Amabel   | X                  |           | 1.978                            | (Moto)      |
| Casas, Dimas   | X                  |           | 1.978                            | (Moto)      |
| De León, Ramiro  | X                  |           | 1.985                            | Japonés     |

**GRAFICA N° III. VEHÍCULOS A MOTOR SEGÚN ORIGEN.**

**FUENTE: ENCUESTA APLICADA A MORADORES DE LA COMUNIDAD**

**9. LA APERTURA DEMOCRÁTICA.**

A partir de la firma de los tratados Torrijos – Carter y su posterior ratificación mediante plebiscito, se inicia la recomposición de los partidos políticos y un proceso reformativo de los aparatos del Estado. La posterior elección del Doctor Arístides Royo como Presidente de la República en 1978 y la formación del Partido Revolucionario Democrático en 1979 dan inicio a la transición. En esta recomposición surgen nuevos partidos políticos y los tradicionales de la rancia oligarquía que, como dice Simeón

González, se encontraban en estado de hibernación. Por un lado, al partido Revolucionario Democrático se adhieren los sectores y facciones más modernas de la burguesía. Otras facciones menos dinámicas y más atrasadas se manifiestan a través de los viejos partidos Liberales, Laborista y Movimiento Liberal Republicano Nacionalista. Este último se nutre de los viejos partidos oligárquicos que se han mantenido fuera del ejercicio del poder político durante los últimos años. Otras facciones de la pequeña burguesía se vinculan al Partido Demócrata Cristiano, al Partido Acción Popular y al Partido Nacionalista Popular. Estos tres últimos son una verdadera oposición al denominado “proceso torrijista”

Sectores y clases populares, como también sectores y facciones de la pequeña burguesía, hacen una opción de izquierda legalizando los partidos políticos obreros tales como: Partido Revolucionario de los Trabajadores, el Partido Socialista de los Trabajadores, el Partido del Pueblo y el Partido Independiente de la Clase Obrera. Como se ve existen ejes contradictorios y muchas alternativas y expresiones partidistas por lo que se prevé una complejidad de la situación producida a raíz de la firma de los tratados canaleros, el 7 de septiembre de 1977.

### **9:1 Segundas Elecciones para Escoger Representantes de Corregimiento (1978).**

La experiencia del Poder Popular, ensayado a partir de 1972, provocó buenas miradas en los políticos lugareños que veían mucho apoyo de parte del Gobierno Militar. En tal sentido, el 6 de agosto de 1978 se realizaron las segundas elecciones para elegir a

los Representantes de Corregimientos en toda la República. Recordemos que todavía para esta fecha los partidos políticos no estaban debidamente constituidos. El Partido Revolucionario Democrático fue el primero, y lo hizo en 1979. Por tanto, los candidatos recurren a la libre postulación utilizando el método de las papeletas de colores. En el Corregimiento de Potuga se candidatiza, con la papeleta verde, Gonzalo Pérez quien iba por la reelección y el joven político José Aparicio Bernal con la papeleta amarilla. El primero inscribió 226 adherentes, mientras que el segundo 49 adherentes.

Pérez le propinó una apabullante derrota a Aparicio Bernal. El triunfo del primero fue legítimo; pero algunos estrategas opinaban que un factor muy importantes del candidato ganador fue la amistad que poseía con el General Torrijos y el buen desempeño en su primer período como Representante de Corregimiento. Se unió también la falta de cuadros políticos y la inexperiencia del candidato opositor. Pérez, unió a la familia potugueña. La oposición consideró que el triunfo era de todos y llamó a su gente a compartir con el candidato triunfante. Francisco Riquelme político de vastísima experiencia explica de estas elecciones lo siguiente:

“Yo estaba con Gonzalo Pérez, porque yo trabajaba con él en una gallinera que teníamos y le dije a José Aparicio que no se metiera con Gonzalo, pues un novato sin plata no puede hacer política; y le dije que todavía no era su tiempo, que tenía que esperar un momento. Y le dije a Fabio que tenía que tener mucho cuidado con este contrario en la próxima campaña”<sup>148</sup>

---

<sup>148</sup> RIQUELME, Francisco, *Entrevista*, 13 de julio, 2001.

En 1978 se realizaron los Actos Reformativos de la Constitución de 1972 y se introduce en esta una situación especial: la participación de los miembros de la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos ante el Consejo Nacional de Legislación que tenía funciones legislativas. El Representante del Corregimiento de Potuga, Gonzalo Pérez Casas ocuparía una curul en ese Organismo. La escogencia se realizaba entre los Representantes de cada provincia. En el caso de Herrera, por los cuarenta “Honorable Representantes”. De esta manera, Pérez Casas se convertiría en Legislador de la República por la Provincia de Herrera. Se encargaría de las funciones provinciales, municipales y comunales su suplente Blas Humberto Casas (1978 – 1980).

### **9.2 Impacto Estatal en este Período (1978 – 1984)**

En 1982, un aporte social muy importante del gobierno torrijista, a través del Instituto Nacional de Telecomunicaciones, fue la instalación del primer teléfono público y cinco teléfonos residenciales. El referido fue colocado, precisamente, en el parque frente a la residencia del “Honorable” Pérez, en el extremo noreste del pueblo<sup>149</sup>. Tanto el primer teléfono público como los primeros residenciales funcionaban con el sistema de Microondas, es decir no utilizaban líneas de cables. Posteriormente el nuevo tendido se realizó de la Central de Divisa que a su vez dependía de la Central de Aguadulce.

---

<sup>149</sup> En efecto, el teléfono fue inventado por el escocés Alexander Graham Bell en 1876 y consistía en un delgado diafragma para convertir la voz humana en pulsaciones eléctricas y reconvertirlas, posteriormente en ondas sonoras. Los dispositivos telefónicos comprenden esencialmente, un transmisor ante el cual se habla, un receptor que sirve para escuchar y el hilo o alambre que los une. El órgano principal del transmisor es un micrófono de carbón cuya resistencia varía bajo la influencia de las vibraciones de una laminita flexible ante la cual se habla y que se transmite la modulación a través de una pila eléctrica. Al otro extremo de la línea la placa del receptor atraída y repelida por un electroimán reproduce exactamente aquellas vibraciones amplificadas en el transmisor por un micrófono.

Posteriormente, el INTEL (Instituto Nacional de Telecomunicaciones) amplió la red telefónica y para 1989 ya existían en esta Comunidad 26 teléfonos residenciales.

Durante el período de 1978 – 1984, el Gobierno Nacional edificó con la ayuda de la comunidad, una importante obra; el Centro Cultural de Potuga que albergaría la nueva biblioteca pública y las oficinas de la corregiduría. Destaco la elegante sala de reuniones y su aspecto muy parecido al Centro de



**Ilustración 29. Una dama hace uso del servicio telefónico.**

Convenciones Atlapa. Razón por la que se le conoce con el nombre de “Atlapita”. Sobre este edificio dejemos que el propio Gonzalo Pérez nos relate su experiencia:

“Fue un proyecto que yo metí. Eran 25 mil dólares y me salió el proyecto, aprobado para dejarlo en un 40% de construcción. Lo único es que cuando el proyecto estaba aprobado ninguna constructora quiso hacerse cargo de la obra, porque era muy poca plata. Y como no hubo quien se hiciera cargo de la obra yo empecé la construcción por administración. Según las especificaciones de este plano el Centro costaría 60 mil balboas. El plano lo edificó el arquitecto Guillermo Rodríguez. Cogí la administración y adelantamos lo más que fuese posible. Busqué la fórmula de traer los muchachos (estudiantes de construcción del Instituto de Artes Mecánica) y su profesor Andrés Vásquez. Lo único que yo les pagaba era una chichita y al Profesor Vásquez no le di nada. Y parte de la mano de obra la aportó la Comunidad y digo parte porque ya estaba la política partidista muy metida entre la gente. Los 25 mil dólares alcanzaría para materiales, cemento, madera, puertas, etc. El terreno fue una permuta que hice entre la Junta Comunal y el señor Arístides



Riquelme (Jote), pero le aboné dos mil dólares por estar en el centro del pueblo.

La inauguración se realizó el día 6 de octubre de 1984, con la presencia del Contralor de la República Francisco Rodríguez Poveda, oriundo de esta Comunidad. Las sillas plegables, los aires acondicionados y el mueble de la biblioteca fueron donados por la Contraloría General de la República”<sup>150</sup>

En el acto de inauguración, el Representante de Corregimiento Gonzalo Pérez se quejó por la falta de apoyo de la Comunidad. Dijo que lamentablemente “esta obra ha sido construida en un momento inoportuno ya que la campaña (1984) hizo que la gente no apoyara como lo hacía años atrás”<sup>151</sup>

---

<sup>150</sup> PÉREZ, Gonzalo, Entrevista, 11 de noviembre, 2001. En vista que los contratistas no ofertaron la construcción de esta obra, Pérez utilizó el recurso administrativo. Fue la Junta Comunal la que administró los fondos.

<sup>151</sup> Palabras en la inauguración de la Casa Cultural de Potuga, el 6 de octubre, 1984.



**Ilustración 30. Hermosa Casa Cultural construida por el Gobierno Nacional y la Comunidad, 1984.**

Cabe destacar que durante este veranillo democrático el Gobierno Nacional por medio del Presidente Aristides Royo, construyó en la Comunidad un pozo profundo muy cerca de la Quebrada Grande que apoyaría al acueducto rural, pero lamentablemente el agua resultó muy salada. Gerardo Casas Pinzón adquirió con la Azucarera Nacional un depósito de agua de 2,000 galones, pero finalmente fue utilizado para su propósito personal.

### **9:3. El Proceso Electoral de 1980.**

El proceso electoral de 1980 constituyó la primera prueba de fuerza entre los partidos políticos recién constituidos. Se trataba de la escogencia de los Legisladores

Provinciales que integrarían el Consejo Nacional de Legislación. Por lo tanto, fue la primera confrontación seria entre los partidos que apoyaban al “proceso” y la “oposición”.

De un total de 19 legisladores electos de forma directa, 10 correspondían al Partido Revolucionario Democrático, brazo del “proceso torrijista”, 5 al Partido Liberal, 2 al Partido Demócrata Cristiano y 2 independientes. Las elecciones se desarrollaron el 28 de septiembre de 1980. En la provincia de Herrera el Partido Revolucionario postuló a Alberto Arjona Osorio y a Alberto Magno Castellero. El partido Liberal postuló a César Pereira Burgos y a Arnulfo Escalona Ríos. Estos últimos representarían a la provincia de Herrera ante el Consejo Nacional de Legislación. Los resultados de estas elecciones fueron como siguen:

|                                 |               |
|---------------------------------|---------------|
| Alberto Arjona Osorio (PRD)     | 10,404 votos. |
| Alberto Castellero (PRD)        | 10,330 votos. |
| Arnulfo Escalona Ríos (Liberal) | 15,429 votos. |
| César Pereira Burgos (Liberal)  | 13,919 votos. |
| César Arjona                    | 2,476 votos.  |
| Daniel Saavedra                 | 941 votos.    |
| César Sánchez                   | 196 votos.    |

Con los resultados expresados, queda evidente la debilidad de los partidos del “proceso”. A partir de ese momento, la derecha va tomando cuerpo, fundamentalmente en los gremios de educadores, médicos, comerciantes y otros. Vemos entonces que la desaparición física del General Omar Torrijos, en 1981, sólo acelera el proceso de deterioro y desgaste del bloque torrijista. Como nota sobresaliente, y prueba de lo dicho,

tenemos la sucesión de tres presidentes de la República en menos de tres años: Arístides Royo (1978 – 1982), Ricardo de la Espriella (1982 – 1984) Jorge Illueca (1984). En las Fuerzas de Defensa se suceden después de Torrijos, también tres jefes: El Coronel Florencio Flores (1981 – 1982), el General Rubén Darío Paredes (1982 1983) y Manuel Antonio Noriega (1983 – 1989).

#### **9:4 El proceso electoral de 1984.**

El torneo electoral de 1984 estuvo preñado de una insoportable situación económica social. Se admitía la existencia de 150,000 desempleados, es decir el 20% de la población económicamente activa; un déficit de vivienda para los sectores de escasos recursos que superaba las 150,000 soluciones; un deterioro de los servicios públicos; una contracción del Producto Interno Bruto, cuyo crecimiento en 1983 fue de -0.2%. En el marco político había, como hemos dicho, un resquebrajamiento entre los “sectores dominantes por superar la debilidad que les hace incurrir en las reiteradas pugnas interburguesas”.<sup>152</sup> Se trata en verdad de una transición frustrada que replantea el papel de los militares como eje y fuerza política que confirma que el repliegue de los militares a los cuarteles era mera formalidad. A esta crisis política, económica y social se le unían las maniobras del imperialismo que permitió la “recomposición del frente burgués opositor en momentos en que el régimen registraba el más bajo nivel de consenso popular”<sup>153</sup> Este panorama atisbaba “el pase de factura” al régimen por los grupos

---

<sup>152</sup> MARTÍNEZ, Milton, *Una crisis sin fin, Panamá, 1978 – 1980*. Centro de Estudios y Acción social panameña, Serie Panamá Hoy, N° 5, noviembre, 1990, p. 17.

<sup>153</sup> Ver Editorial de la *Revista Tareas*, N° 58, abril – junio, 1984.

sociales especialmente desposeídos. Frente a esta situación, a la izquierda le tocaba liderizar un proyecto que le disputara a la oposición burguesa una gran cantidad de votos de amplios sectores populares y obreros. No obstante, la ausencia de un proyecto decidido y audaz de la izquierda deja las puertas abiertas a la Alianza de Oposición como heredera del descontento popular por la situación económico social. No resultó tarea difícil transformar el descontento en votos en las urnas para el líder del panameñismo, Arnulfo Arias Madrid.

En definitiva, las alianzas electorales fueron el producto de un nuevo reordenamiento de las fuerzas sociales y de los aparatos políticos incluyendo a las propias Fuerzas de Defensa.

#### **9:4:1 Los Resultados Electorales, 1984**

En la República se presentaron al ruedo electoral tres bloques bien definidos. Por un lado, la Alianza Gubernamental Torrijista denominada la UNADE (Unión Nacional Democrática) compuesta por el Partido Revolucionario Democrático (PRD), Frente Amplio Popular (FRAMPO), Partido Republicano (PR), Partido Liberal (PL) y el Partido Laborista (PL). Esta nómina era encabezada por Nicolás Ardito Barleta como Presidente; Eric Arturo del Valle y Roderick Esquivel como primer y segundo vicepresidente, respectivamente. Nómina que deja entrever una burguesía desplazada del poder en 1968. Por otro lado estaba la Alianza Democrática de Oposición (ADO) encabezada por el

Partido Panameñista Auténtico y su legendario líder Arnulfo Arias Madrid, acompañada por el Partido Demócrata Cristiano y el Movimiento Liberal Republicano Nacionalista constituida por amplios sectores de la pequeña burguesía y sectores populares, también derechistas y proimperialistas. Paradójicamente las dos alianzas son las mismas que se enfrentaron en 1968. La tercera nómina estaba representada por el Frente Pueblo Unido constituido por el Partido Revolucionario de los Trabajadores y el Partido Independiente de la Clase Obrera, una opción a todas luces de izquierda, que recoge en teoría amplios sectores populares. Una cuarta nómina la encabeza el General retirado Rubén Darío Paredes con el Partido Nacionalista Popular. Conviene anotar que el Partido del Pueblo se fue con candidato propio en una actitud divisionista y chantajista a la alianza gubernamental. Y por último la alternativa del Partido Acción Popular de Carlos Iván Zúñiga que aglutina sectores de la pequeña burguesía nacionalista, pero sin oportunidad de triunfo real.

Con el control de los medios de comunicación de masas, la infraestructura del aparato del Estado a su servicio, el apoyo del capital financiero y el respaldo irrestricto de las Fuerzas de Defensa, el candidato de la UNADE se impuso por la pírrica diferencia de 1,713 votos. Esta victoria pone en evidencia el rechazo electoral y la derrota del régimen. La insignificante victoria de Barleta se debe buscar en la escasa credibilidad del proyecto político ofertado al país. El partido más votado de la UNADE fue el partido Revolucionario Democrático con un total de 175,722 votos. Por la ADO, lo fue el partido Panameñista con 221,335 votos que con un discurso balbuceante de Arnulfo Arias logró

gracias a su carisma y el ánimo subjetivo de las masas, convertirse en el buzón de quejas de la nación. A través de él se expresó el rechazo social a la situación existente.

En lo tocante a las elecciones para escoger legisladores de la República, en la Provincia de Herrera destacamos que la UNADE se alzó con los tres escaños. En el circuito 6 - 1 (Chitré) la UNADE, triunfó con el Doctor Gustavo Nelson Collado quien obtuvo un total de 7,123 votos. La ADO, con su candidato Arnulfo Escalona Ríos obtuvo un total de 5,511 votos. Los otros partidos obtuvieron juntos 337 votos. El circuito 6-2 (Parita, Pesé y Los Pozos) los partidos del gobierno sumaron 5909 votos con su candidato Lorenzo Sotero Alfonso que resultó victorioso. Los partidos en oposición lograron 5314 con Héctor Roux Varela. El resto de los partidos juntos consiguen 345 votos. En el circuito 6-3 (Las Minas, Ocú y Santa María) la UNADE resultó con 5,515 votos mientras que la ADO logró 4,815 votos resultando electo Celso (Checho) Carrizo, un hombre de entera confianza del General Manuel Antonio Noriega.

Resulta conveniente hacer algunos comentarios. En el circuito 6-1 los candidatos fueron los mismos que se postularon en las elecciones de 1968: Gustavo Nelson Collado por el Partido Panameñista y Arnulfo Escalona Ríos por el Partido Liberal. En esta ocasión los nombres son iguales pero los partidos postulantes son a la inversa. Ahora Escalona es postulado por el panameñismo y Collado por los partidos afines a la dictadura militar. Tremenda contradicción. Luego de los resultados de estas elecciones con el triunfo del segundo, mucha gente esgrimía la siguiente expresión: “Chitré a

perdido todo. Pierde un buen médico (refiriéndose a Collado) y ha perdido un buen parlamentario (refiriéndose a Escalona)”

En el circuito 6-2 tradicionalmente los diputados han sido de apellidos Crespo o Varela. En estas elecciones se derrumba esa constante para darle paso a un joven educador que precisamente es apoyado por una facción de los Varela. Como vemos más adelante esta curul pareciera estar reservada para los apellidos mencionados anteriormente.

En el circuito 6-3 se impuso el aparato del régimen, ya que Ocu usualmente era una región netamente arnulfista.

#### **9:4 :2 Resultados Electorales del Corregimiento de Potuga y la Crisis Económica y Política Nacional (1984 – 1989).**

En 1984, se postulan como candidatos a Representantes Harmodio Díaz por el Partido del Pueblo, Gonzalo Pérez por los partidos de la UNADE y José Aparicio Bernal por los partidos de la Alianza Democrática de Oposición (ADO). La votación fue estrecha. Los resultaron favorecieron al candidato de la ADO. La impugnación vino inmediatamente. Entre las causales de la impugnación estaba la de que las papeletas oían a perfume, de manera que la impugnación no prosperó. De los siete corregimientos del Distrito de Parita, la ADO solamente ganó este escaño. La UNADE se alzó con el triunfo



del resto de los corregimientos incluyendo la alcaldía que la ganó el Partido Laborista en la persona de Néstor Moreno.

Es útil hacer algunas reflexiones sobre esta contienda. El candidato de la ADO estaba rodeado de un equipo experimentado de la vieja tradición política liberal de antes de 1968. Entre ellos se destacan Francisco Riquelme (Canchure) y Benjamín González, ambos puntales importantes del caudillo provincial Arnulfo Escalona Ríos, y una pléyade de muchachos jóvenes que veían en el candidato opositor una forma de decirle no a los militares con firmes raíces en este pueblo<sup>154</sup>.

En la medida que se afianzaba el gobierno de Nicolás Ardito Barleta, las esperanzas de esa juventud y miembros de la comunidad se iban desvaneciendo. Pues era poco el aporte del Gobierno Central a esta Comunidad. Además el nuevo representante pertenecía a la facción contraria al Gobierno. En efecto, Barleta anuncia, como buen economista, la gravedad de la crisis económica y las medidas para combatirla. Expone un paquete de 18 acciones legislativas para ser sometidas a su aprobación ante el Consejo Nacional de Legislación que funcionaba por última vez en noviembre, cuando entraría a funcionar el nuevo modelo político a través de la Asamblea Legislativa. El 11 de noviembre de 1984, el Presidente Barleta anuncia el nuevo grupo de impuestos (Ley 46) lo que provoca de inmediato una creciente reacción de descontento entre los diferentes sectores sociales incluyendo las capas medias, gremios empresariales y sectores de

---

<sup>154</sup> El candidato opositor utilizó la papeleta de la Estrella Verde, la única donación fue de 25.00 balboas del ingeniero Teódulo Moreno. El único transporte de la campaña de este candidato era una motocicleta Enduro Yamaha. La comida para el día de las elecciones fue producto de donación de gallinas y verduras de los copartidarios y de los enemigos políticos del régimen.

trabajadores. Surge así, la Coordinadora Civilista Nacional (COCINA), que con éstos y otros gremios realiza una masiva movilización el día 27 de noviembre. COCINA, declara un paro nacional y el presupuesto de las Fuerzas de Defensas comienza a aflorar. El Presidente Barleta se vio obligado a derogar la Ley 46 que establecía los nuevos impuestos.

Como vemos, la forma y mecanismos de implantar las nuevas tendencias neoliberales por el nuevo Gobierno no fueron adecuadas, ya que crean un sentimiento de descontento que fue canalizado por la oposición burguesa que lograron recalcar la ilegitimidad del gobierno de Barleta. Posteriormente, el país es sacudido por el horrible asesinato del médico guerrillero Dr. Hugo Spadafora. Amplios sectores de la sociedad pidieron al Presidente el nombramiento de una Comisión Especial Investigadora para esclarecer el asesinato, lo que llevó a las Fuerzas de Defensa a separar a Barleta del cargo de Presidente de la República. En su reemplazo toma posesión el primer vicepresidente Eric Arturo del Valle, el 28 de septiembre de 1985.

Luego de la caída de Barleta, las relaciones entre el gobierno panameño y el de los Estados Unidos no era la mejor. Tal es el caso de las declaraciones de Elliot Abrams, Secretario de Estado para América Latina, quien hace públicas acusaciones en contra del General Manuel Antonio Noriega al que tilda de narcotraficante y lavado de dinero; además con la venta ilícita de armas a la guerrilla centroamericana y colaboración con el Gobierno cubano.

La crisis política panameña fue aprisionando a las Fuerzas de Defensa llegando a su clímax cuando el Coronel (R) Roberto Díaz Herrera declara en contra de General Manuel Antonio Noriega, los días 6 al 10 de junio de 1987. Su jubilación se hizo efectiva justamente cuando él debía asumir el control de las Fuerzas de Defensa según lo estipulaba el llamado “Plan Torrijos” firmado por la cúpula del ejército en marzo de 1982, y que establecía el paso por el poder de los tres primeros en el orden jerárquico (Paredes, Noriega y Díaz Herrera). Las declaraciones de Herrera destacaban el fraude en las elecciones de 1984 con la participación de los magistrados del Tribunal Electoral; las presiones de las Fuerzas de Defensa para la salida del Presidente Barleta; la implicación de Noriega en el asesinato del médico guerrillero, Hugo Spadafora; la injerencia de ese aparato en el nombramiento de los miembros de la Corte Suprema de Justicia y del Tribunal Electoral, así como la intromisión en el nombramiento del CEN del PRD y la participación del Estado Mayor en actividades ilícitas.

Las declaraciones de Herrera lograron la movilización social. El día 9 de junio se creó la Cruzada Civilista la cual llama a una desobediencia civil, pero pacífica. Se trataba de manifestaciones y agitaciones pequeñas al principio y multitudinaria después, destacándose con propiedad la mujer panameña. La Cruzada llegó a aglutinar más de 200 gremios y asociaciones en todo el país. Esa lucha en gran medida sirvió para presionar al régimen militar a abandonar el Poder. El llamado a juicio del General Noriega en cortes norteamericanas llevaría a Del Valle a pensar si valía la pena seguir apoyándolo. Por tales dudas, el día 25 de febrero de 1988, éste le pide la renuncia al General, pero la Asamblea Legislativa, controlada por Noriega, decide destituir a Del Valle como Presidente

Constitucional de Panamá. Se encargaría del Poder Ejecutivo el Licenciado Manuel Solís Palma como Ministro Encargado de la Presidencia.

**9:4:3. La Presencia del Estado en este Período en la Comunidad de Potuga (1984 – 1989)**

Con esta crisis política y económica es evidente el poco apoyo que el Gobierno Central pudo ofrecer a la Comunidad de Potuga en el período señalado. Por tanto, resultó ínfimo el adelanto en infraestructuras y en obras sociales. Destacamos que el Gobierno sólo aportó para



**Ilustración 31. Máquina perforadora enviada a la Comunidad bajo el mandato de Eric Arturo Del Valle, 1987.**

obras comunitarias en este período (1984 – 1989), la suma de 10,000 balboas. Con esta partida se excavaron dos pozos profundos para apoyar el ya existente por gravedad y su respectivo depósito de agua, se construye la cerca perimetral del Centro Cultural de Potuga y se remodeló el Centro de Salud.

Durante estos últimos años de la década de los ochenta la República de Panamá resistió las fuertes sanciones económicas impuestas por los Estados Unidos. Las relaciones con ese país no eran las mejores. Manuel Antonio Noriega fue acusado de

narcotráfico y lavado de dinero. El Tribunal Electoral de Panamá a través de la Resolución 58 del 10 de mayo de 1989 elimina las elecciones despojando a Guillermo Endara Galimany de un legítimo triunfo hasta desencadenar con la intervención armada del 20 de diciembre de 1989.

## **CONCLUSIONES**

El Estado panameño, a través de los Gobiernos de la década de los años sesenta, setenta y ochenta, asumió la gran responsabilidad de contribuir al desarrollo de los pueblos del interior sabanero, especialmente, en la comunidad de Potuga, objeto de estudio en esta investigación. Ese desarrollo sólo fue posible gracias al apoyo de la propia gente de la Comunidad que se identificaba con cada una de las propuestas de los Gobiernos antes aludidos, así como a su propia iniciativa. Ese sostén comunal se vio afectado, con el surgimiento del Poder Popular, que vino a crear cierto tipo de paternalismo estatal.

La década liberal estuvo colmada de grandes proyectos nacionales muchos concluidos, otros no. El "Torrijismo" continuó con tales políticas perfeccionando instituciones muy importantes para el desarrollo del país. En la medida que el Torrijismo se consolidaba en el poder, de igual manera se proyectaba en obras significativas en diversas comunidades del país y principalmente en la Comunidad de Potuga. La desaparición física del General Omar Torrijos sólo aceleró la decadencia del llamado "Proceso Revolucionario". En los seis últimos años en que los militares estuvieron al frente de la conducción del Estado, no se realizó ninguna obra trascendental en este terruño.

Los aportes de la política estatal en los pueblos del interior del país provocó una dicotomía de los patrones culturales de la población.

La construcción de la escuela primaria por el Estado introduce algunos cambios psicosociológico en la gente de la Comunidad quienes se identifican con esta nueva estructura a través de sus maestros. Ya las reuniones para atender algún problema de la comunidad no se realizarían debajo del palo de mango o en fincas particulares, sino que sus moradores lo harían en el aula máxima de la Escuela. Existe mejores condiciones de salud para los niños, ya que el edificio constará con cuatro letrinas y los niños no harían sus necesidades fisiológicas en las esquinas de la casa –escuela alquiladas por el Estado. Además los niños y niñas no estarán disgregados/as, sino que todos compartirán con sus compañeros desde el primer hasta el VI grado.

Con la utilización de la electricidad se modifican los gustos y actividades de los jóvenes. Las carnes dejan de ser conservadas mediante la utilización de la sal y posterior disecación utilizando los rayos del sol o simplemente colocándola al humo que sale del fogón de leña ya que en lo sucesivo la refrigeración mantendrá las carnes, frutas y otros alimentos bien conservados. Se echa a un lado la tinaja y el tinajero para mantener el agua fresca. La utilización del querosín desaparecerá paulatinamente ya que no habrá necesidad de encender el viejo mechón para alumbrarse. En la década de los años sesenta, solamente dos residencias tenía lámparas de gas (utilizaban una mecha y querosín). En 1960, las tres tiendas de la Comunidad vendían este combustible, mientras que al finalizar la década de los ochenta sólo una ofrecía en su negocio este producto, porque la electricidad había desplazado a este carburante para la iluminación de las diversas residencias de la localidad. Los radios que antes utilizaban baterías secas, con la presencia de la luz eléctrica, cambiarían a ésta, ya que representaba menor costo. Las



mujeres del interior, y de ésta Comunidad, dejaron la afluencia a los pocitos de tierra para lavar, ahora se realizaban esfuerzos para la compra de lavadoras que utilizan corriente eléctrica.

Las calles fueron iluminadas aminorando así, considerablemente los problemas sociales como riñas y robos. Antes de 1967 existían muchas contrariedades ya que los hombres se amparaban en la oscuridad para cometer sus fechorías y saldar cuentas personales.

En la Casa Comunal se instalaría la Corregiduría, el Centro de Salud y la Telegrafía. Los corregidores ya no tendrían sus oficinas en sus residencias, sino que tendrían un local oficial para impartir la justicia comunal. La presencia de un Centro de Salud contribuye a que el propio Estado nombre de carácter permanente una enfermera que contribuirá a cambiar la mentalidad de la época con relación a los servicios médicos. La nueva enfermera iniciará la conscientización de la población encaminada a demostrar que la atención médica se hacía necesaria para la prevención de las enfermedades y así contribuir con el lema de “Salud Igual Para Todos”.

Con el nuevo acueducto se irían a cambiar las formas de conseguir el agua para fines diversos en el hogar. En este momento la gente dejaría de ir a las quebradas a bañarse y usar el jabón fenicado, ahora lo haría desde la comodidad de una regadera dentro de su casa. Las tulas y tulos serán sustituidas por recipientes de plásticos y por

latas de aceite Cocinero en donde depositaban el agua; los baldes de lavar abren paso a las tinas de cemento y a las lavadoras. Esta obra cambió los hábitos de higiene de los niños, jóvenes y adulto ya que el agua es el principal requisito para una higiene controlada.

La existencia de las carreteras es quizás el más importante vínculo para el cambio de actitud de la gente interiorana. La construcción de éstas ofreció la oportunidad para que la carreta diera paso expedito al automóvil. La afluencia de camiones de reparto con nuevos productos del hogar origina una economía de mercado. Se incrementan nuevos gustos. La gente asiste al centro urbano de Chitré y aprende y trae para la Comunidad artículos y artefactos que antes ni siquiera conocía. Esto trae como consecuencia la reducción del mercado de abarrotería.

## **RECOMENDACIONES**

Al Ministerio de Economía y Finanzas para que los documentos que manejan las Juntas Comunales sean archivados y conservados, así se tendrá una información más expedita para quienes desea en el futuro incursionar en la microhistoria de estos pueblos. Se puede determinar de este modo los proyectos: sus costos, los planos, las licitaciones y las evaluaciones de los mismos. De igual manera, a los Alcaldes, Jueces, Personeros, Tesoreros, Secretarios del Consejos, a los Corregidores, Maestros, Enfermeras y otros funcionarios públicos comunales y distritales para que sea asaz celosos con las informaciones que manejan ya que cada acto realizado por éstos es un gran inmenso para ensamblar las historias locales.

A la gente de la Comunidad para que aprecien cada rincón de su pueblo natal y aprendan a valorar los esfuerzos de los distintos gobiernos por dotar a este terruño de obras materiales y para que reconozcan los esfuerzos de sus antepasados por realizar avances significativos en ésta. El cuidado y mantenimiento de estas infraestructuras harán que la comunidad no pierda su propia identidad y que, es hora de comprender que en cada calle, en cada callejón, en cada obra material se atesora un lenguaje oculto que algún día tendremos la oportunidad de hacerles una pregunta.

A los jóvenes de mi comunidad, con énfasis a los escolares, los animo a que comprendan la importancia de la historia oral ya que importa la realización de entrevistas a personas longevas y a activistas comunales. Solo así se podrá obtener información que pueda en el futuro servir para ensamblar una verdadera microhistoria de esta Comunidad.

## **BIBLIOGRAFÍA**

**LIBROS**

APARICIO BERNAL, José, **Geografía de Panamá**, Editorial Rapid impresos, Panamá, 2001.

APARICIO BERNAL, José, **Historia y sociedad en la supervisión escolar**, Imprenta de la Asamblea Legislativa, Panamá, 1993.

APARICIO BERNAL, José, **Los grupos dominantes de Azuero**, Ciudad de Chitré, 1988.  
142.

ARAÚZ, Celestino y PIZZURNO, Patricia, **El Panamá Republicano**, compilación de fascículos de la Prensa, 15 de septiembre, 1993.

ARAÚZ, Celestino y PIZZURNO, Patricia, **El Panamá Hispánico**, Editorial Chen, Panamá, enero, 1992.

ARCE, Enrique, SOSA, Juan, **Compendio de Historia de Panamá** Estudio preliminar de Carlos Manuel Gasteazoro, Editorial Universitaria, 1977.

ARIEL, Phillipe, **La muerte en occidente**, Argos Vergara, Barcelona, España, 1982.

BUTLER, J. **Vida de los Santos de la Iglesia**, Volumen. II, México, 1965.

CAMARGO, Marcela, **Comercio y producción en la sociedad rural de Penonomé durante los primeros cincuenta años**, Colección agenda del Centenario, Universidad de Panamá, 2002.

CARLES, Rubén Darío, **La Tierra de los Cholos**, Ediciones de la Estrella de Panamá, Panamá, 1948.

CARLES, Rubén Darío, **A 220 años del período Colonial en Panamá**, Imprenta Nacional, Panamá, 1979.

CASTILLERO Osvaldo, **La iglesia de Parita en el siglo XVIII**, Trabajo mecanografiado, Universidad de Panamá, 1983.

CASTILLERO, Alfredo, **Conquista, Rebelión y Resistencia**, Instituto Nacional de Cultura, Editorial Mariano Arosemena, Panamá, 1995.

CASTILLERO, Alfredo, **Estructuras sociales y económicas de Veraguas desde sus orígenes históricos siglo XVI y XVII**, Panamá, 1967.

- CASTILLERO, Alfredo, La fundación de la Villa de Los Santos y sus orígenes históricos, Panamá, 1971.**
- CÉSPEDES, Francisco, La Educación en Panamá, Biblioteca de la Cultura Panameña, Universidad de Panamá, 1985.**
- CONTE PORRAS, Jorge, CASTILLERO, Eduardo, Historia de Panamá y sus protagonistas, Editorial Sibauste, Panamá, 1998.**
- CUYAS, Arturo, Hace Falta un muchacho, Editorial Épocas, Impreso en México, 1993.**
- CHONY, Ely, Introducción a la sociología, Editorial Paidós, Barcelona, 1994.**
- DUVERGER, Mauricio, Introducción a la Política, Colección Demos, Editorial Ariel, Barcelona, 1980, p. 21.**
- ESPINOSA, Gaspar de, "Relación que envió el Lic, Gaspar de Espinosa de lo ocurrido en la entrada que él hizo por mandato del lugar teniente General de la Provincia de la Mar del Sur" Publicado por Reina Torres de Arauz, Natá Prehispánico, Imprenta Universitaria, Panamá, 1972.**
- FERNÁNDEZ, de Oviedo, Gonzalo, Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano Imprenta de La Academia de la Historia, Madrid, 1853.**
- FIGUEROA N., Alfredo, Dominio y Sociedad en el Panamá Colombiano, Editorial Universitaria, Panamá, 1982.**
- FOLGUERA, Pilar, Cómo se hace historial oral, Eudema, S.A. Madrid, España, 1994.**
- FRANCO, Bolívar, Panamá: Los partidos en los 90 entre elecciones y transformaciones, Agenda del Centenario, Universidad de Panamá, Panamá, 2001.**
- GONZÁLEZ, Simeón, Crisis del torrijismo y las elecciones de 1984, Ediciones Horizonte, Panamá, 1985.**
- GUIMARAES, Sonia, Conociendo la comunidad, Cartago, Costa Rica, 1996.**
- JAÉN, Marcelino, "Las instituciones de la nueva patria" en Revista Lotería, N° 305-309, agosto – diciembre.**
- JAÉN, Omar, Un estudio de historia rural. La región de los Llanos del Chirú, Colección Ricardo Miró, Premio ensayo, 1990, Impresora La Nación, Panamá, 1991.**
- JANSON PÉREZ, Brittmarie, Golpes y tratados, piezas para el rompecabezas de nuestra historia, Instituto de Estudios Políticos e Internacionales, Panamá, 1997.**

- LAS CASAS, Bartolomé, **Historia de las Indias**, Fondo de Cultura Económica, México, 1981, Vol. III.
- LEIS, Raúl, **Radiografía de los partidos Políticos**, Centro de Capacitación Social, Panamá, 1948.
- LIEUWEN, Lucien, **La Alianza para el Progreso**, Traducción de Pantaleón García, Texto Mecanografiado, Panamá, 1999.
- LIEUWEN, Lucien, **La Guerra Fría: 1945 – 1965**, Traducción de Pantaleón García, Texto mecanografiado.
- LÓPEZ PINA, Antonio, **Poder y Clase social**, Editorial Tecno, Madrid, 1978.
- LÓPEZ TIRONES, Humberto, **Una revolución democrática**, Joan Boldó y Climent editores, México, 1986.
- MACKAY Alberto, “Estructura agraria de una comunidad al norte de la provincia de Herrera, en **Geografía de Panamá**, de Omar Jaén Suárez, Biblioteca de la Cultura Panameña, Panamá, 1985.
- MAIR, Lucy, **Introducción a la antropología social**, Versión española de Carlos Martín Ramírez, Alianza Editorial, s.a.e.
- MANDULEY, Julio, **Panamá: acerca de la estructura, la coyuntura y las perspectivas**, Centro de Estudios Latinoamericanos, Revista Cuadernos Políticos, N° 15, julio, 1978.
- MARCHONI, Marcos, **Comunidad y Cambio Social**, Editorial Popular, Madrid, España, 2001.
- MARTÍNEZ, Milton, **Una crisis sin fin, 1978 – 1990**, Centro de Estudios de Acción Social panameña, Serie Panamá, Hoy, N° nov. 1990.
- PEREIRA, César, **Libertad y autoridad**, Editorial Dos Mares, Ginebra Suiza, 1986.
- PEREIRA, Renato, **Panamá, Fuerzas Armadas y política**, Ediciones nueva Universidad, Panamá, 1979.
- PINZÓN, Milciades, **Con las Cutarras Puestas**, Imprenta Universitaria, Panamá, 2002.
- PINZÓN, Milciades, **La Instrucción Pública en Azuero**, Primera edición, Chitré, Panamá, 1992.
- PORRAS, Juan R., **El multipartidismo en Panamá**, Tesis de grado para optar al título de Doctor en Ciencias jurídicas, Universidad Javeriana, 1968.



**RICORD, Humberto, Los clanes de la oligarquía panameña y el golpe militar de 1968, Panamá, 1983.**

**RIVERA, Pedro, El largo día después de la invasión, Editorial Formato 16, Panamá, 2000.**

**RUDOLF, Gloria, La gente pobre de Panamá, Agentes y hacedores de Historia, traducción de Franklin Apilonga, Editorial Universitaria, Panamá, 2002.**

**SILVERGER, Robert, Luz para el mundo, Edison y la industria de la energía eléctrica, Colección Moderna, Editorial Diana, México 1975.**

**SISNET, Octavio, Belisario Porras o la Vocación de la Nacionalidad, s/c/e, s/a/e.**

**THOMPSON, Paul, La voz del Pasado: la historia oral, Traducido al español por Joseph Domingo, Ediciones Alfons el Magnanim, Impreso en España, 1988.**

**TOMLINSON, Everardo, El poder Político en Panamá, Madrid, España, 1978.**

**TORRES, Eulogio, Población economía y sociedad en Panamá, Editorial universitaria, Panamá, 2001.**

**VELARDE, Oscar, Las Tablas en el Primer Cuarto del siglo XX, Texto mecanografiado, Panamá, 2000.**

**VILLARREAL, Alonso, Panamá: entre el temor y la esperanza, Editorial Sibauste, Panamá, 2001.**

## **ARCHIVOS**

- Archivo Nacional.
- Archivo Municipal de Parita
- Archivo Comunal de Potuga
  - Libro de Record.
  - Informe del Corregidor Cenobio Agrazal
  - Informe del Corregidor Manuel Saavedra.
- Archivo Escolar de Potuga.
- Archivo del Tribunal Electoral.

**ENTREVISTAS**

AGRAZAL Cenobio, **Entrevista**, 20 de enero, 1990

AGRAZAL, Olmedo, **Entrevista**, 13 de octubre, 2001.

APARICIO, Hipólito, **Entrevista**, día 12 de febrero, 1994

BARRIOS G., Federico, **Entrevista**, día 12 de febrero, 2001.

BARRIOS G., Federico, **Entrevista**, 5 de julio de 1997.

CASAS, Belkis, **Entrevista**, día 23 de mayo, 2002.

CASAS, Blas, 21 de agosto, 2001.

CASAS, Diosa, **Entrevista**, 23 de enero, 1990.

CASAS, Dolores, **Entrevista**, 28 de enero, 1986.

CASAS, Gerardo, **Entrevista**, 23 de junio, 2001.

CASAS, Gerardo, **Entrevista**, 31 de junio, 2001

CASAS, Gerardo, **Entrevista**, 1 de junio, 2001.

CASAS, Vidal, **Entrevista**, 30 de diciembre, 2001

DE LEÓN, Rosada, **Entrevista**, 23 de octubre, 2001.

GEORGE, Marina, **Entrevista**, 9 de octubre, 2001.

LÓPEZ, Vicenta, **Entrevista**, 17 de noviembre, 2001.

LUCERO, José I., **Entrevista**, 1 de agosto, 2001.

FRANCO, Dámaso, **Entrevista**, 19 de mayo, 1985.

PÉREZ, Gonzalo, **Entrevista**, día 11 de noviembre de 2001.

PÉREZ, Gonzalo, **Entrevista**, día 20 de marzo, 2002.

PINZÓN, Justo, **Entrevista**, 12 de octubre, 2001

MEMORIA, que el Ministro de Educación presenta a la Asamblea Nacional, en sus sesiones ordinarias, 1 de octubre, 1964, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980, 1982, 1983, 1984.

Memoria del IRHE, 1 de octubre, 1968, p.13.

MEMORIA Obras Públicas, Panamá, 1976.

### **ARTÍCULOS DE REVISTAS ESPECIALIZADAS**

ANDAGOYA, Pascual de, "Relación de los sucesos de Pedrarias Dávila en las provincias de Tierra Firme o Castilla del Oro y de lo ocurrido en el Mar Sur y Costa del Perú y Nicaragua" en **Revista Patrimonio Histórico**, Vol. I, Nº 5 Editorial Nación, Panamá, 1977, pp 49-102. Citada por GONZALEZ Raúl, 1987.

CAMBRA, José, "La Antesala de la invasión" en **Revista Tareas**, Panamá, enero, 1995.

DIÁLOGO (Revista) "Un vistazo a la estructura económica" en **Revista Tareas**, Nº 39, julio – septiembre, 1977.

FIGUEROA N., Alfredo, "Sociología del Torrijismo" en **Revista Lotería, Torrijos, figura- tiempo- faena**, volumen I, Panamá, noviembre, 1981.

GANDÁSEGUI, Marcos Jr., "Industrialización e inversiones extranjeras" en **Revista Tareas Nº 27**, diciembre, 1973.

GÓMEZ, José, CORDERO, Alejandro, "La principal demanda democrática" en **Revista Tareas Nº 50** agosto – diciembre, 1980.

GONZÁLEZ, Raúl y CORREA, Raquel, "Por qué Antataura" en **Revista Antataura**, Publicación del Centro Regional Universitario de Azuero, 1987.

JAÉN, Marcelino, "Las instituciones de la nueva patria" en **Revista Lotería Torrijos, figura - tiempo – faena**, Volumen I, Panamá, noviembre, 1981.

PINZÓN, Milciades, "Crisis de los ochenta" En **Revista Tareas Nº 68**, enero – abril, 1988.

PONCE, Aquiles, "Populismo y proceso" en **Revista Tarea**, Nº 58, Panamá, 1984.

SOLER, Ricauter, "Panamá, Nación y Oligarquía" en **Revista Tareas**, Nº 34, Panamá, diciembre, 1975.

VÁSQUEZ, Juan M., “El proceso revolucionario octubrino” en **Revista Lotería**, Volumen I., Panamá, noviembre, 1981.

VELARDE, Oscar, “La Iglesia de Santo Domingo de Guzmán” en **Suplemento el Istmo**, 21 de junio, 1981.

WALLERSTEIN, Immanuel, “El derrumbe del Liberalismo” En **Revista Tareas**, N° 93, mayo – agosto, Panamá, 1996.

WHETERBORNE, Erbert, “Perspectivas de la democracia panameña” en **Revista Tareas**, N° 50, Panamá, agosto – diciembre, 1974.

ZÀRATE, Dora, “Unos minutos con la pájara pinta” en **Revista Lotería** N° 376, marzo – abril, 1990.

ZÚÑIGA, Carlos Iván, “Las elecciones presidenciales de 1968” en **Revista Tareas** N° 28, Panamá, junio - octubre, 1974.

## **ANEXOS**

**CUESTIONARIO N° 1**

Nombre del Entrevistado: \_\_\_\_\_.

Lugar de nacimiento: \_\_\_\_\_.

Edad \_\_\_\_\_.

**I. Educación.**

1. ¿Fue usted a la escuela primaria? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
2. ¿A qué escuela asistió?
3. ¿Dónde estaba ubicada la escuela?
4. ¿Cuál era el nombre de su maestra o de sus maestras (os)?
5. ¿Ha oído hablar de la primera maestra que trabajó en la Comunidad de Potuga?
6. ¿Tenían, sus padres, mucho interés para que usted fuera a la escuela?
7. ¿Recuerda el mobiliario de la escuela donde asistió, usted?
8. Sabe cómo se empezó a construir la escuela por el Gobierno Nacional?
9. ¿De quién era el terreno? ¿Cuánto costó? ¿Quién lo pagó?
10. ¿Quiénes eran los maestros de la obra o sea los albañiles pagados por el Gobierno?
11. ¿Cómo se turnaban los habitantes para ir a trabajar a la escuela?
12. ¿Cuándo fue inaugurada la escuela primaria y por quién?
13. ¿Puede hablarme algo sobre un maestro en especial que hay deja huellas como docente?

**II. Salud.**

1. ¿Cómo obtenía el agua para cocinar y demás actividades del hogar?
2. ¿Recuerda cuándo el estado panameño envía la primera perforadora de pozo a esta Comunidad?
3. ¿Dónde estaba la ubicación de esos pozos artesianos?
4. ¿Conoció alguno de los operadores de las máquinas?
5. ¿Cuándo y dónde el Estado posteriormente construyó otros pozos artesianos?

6. ¿En qué año se inicia la construcción del acueducto por gravedad?
7. ¿Por qué se escogió ese lugar?
8. ¿Cómo participó la gente del pueblo en estos trabajos? ¿Fueron obligados? ¿Fueron por voluntad propia?
9. ¿Qué limitaciones recuerda?
10. ¿Cuál fue la impresión de los moradores cuando el agua llegó a la Comunidad?
11. ¿Quién inauguró el acueducto por gravedad? ¿En qué sitio se llevó a cabo la ceremonia?
12. ¿Qué pasó con el acueducto luego de dos años de funcionamiento?
13. ¿Qué medidas se tomaron para solucionar el problema del agua en la comunidad?
14. ¿Qué pozos se construyeron y cuál era su ubicación?
15. ¿Cómo se construyeron otros depósitos de agua?

### **III. Obras públicas.**

#### **Luz eléctrica.**

1. ¿Cómo se alumbraban a inicio de la República?
2. ¿Me puede contar cómo fue que vino la luz a esta Comunidad?
3. ¿Qué políticos activos cooperaron con la traída de la luz?
4. ¿Todo el pueblo contó con el servicio eléctrico en su totalidad?
5. ¿Qué trajo como consecuencia la luz en esta Comunidad?
6. ¿cuándo se amplió la red primaria a todas partes de Comunidad?
7. ¿Quién tuvo el primer televisor en Potuga?
8. ¿Qué pasó luego que muchas personas adquieren la televisión?
9. ¿Qué tipos de ocio se practicaba antes de la llegada de la televisión?
10. ¿Jugaba usted ese tipo de pasatiempo?
11. ¿Compraban los juguetes o los confeccionaban en casa?
12. ¿Cómo confeccionaban las jaulas? De qué madera hacían los trompos? Y otros?

**Casa Comunal.**

1. ¿Cuál fue el interés de la construcción de una Casa Comunal?
2. ¿Qué actividades realizaron para apoyar al Gobierno?
3. ¿Qué político regional participó en representación del Gobierno para esta obra?
4. ¿Quién donó los materiales?
5. ¿Quién fue el maestro de la obra?
6. ¿Apoyó la comunidad con fuerza para esta obra?
7. ¿Qué cosas se realizarían en la Casa Comunal?

**Mercado público.**

1. Sabe cuando se construyó el mercado público y quién lo hizo?
2. ¿Qué personas trabajaron? ¿Cuánto se le pagaba? ¿Quién los invitaba a trabajar?
3. ¿La gente vio con buenos ojos el mercado?
4. ¿Qué materias vendían sus carnes en el mercado?

**Cementerio.**

1. ¿Cuándo se construyó la cerca perimetral del cementerio? ¿A través de quién se logró?
2. ¿Trabajó la gente de la comunidad en dicha cerca?
3. ¿Qué personas trabajaron en esa obra?

**Carretera.**

1. ¿Recuerda el estado de la carretera en años pasados?
2. ¿Cómo eran los caminos?
3. ¿Qué tipo de transporte se usaba?
4. ¿Puede nombrarme algunos dueños de carreta?
5. ¿Recuerda cuándo se construyó la carretera de Divisa – Las Tablas? ¿En qué año?



6. ¿Cuándo se construyó la carretera desde la carretera principal a la entrada hasta el pueblo?
7. ¿Recuerda los primeros automóviles que llegaron a la comunidad?
8. ¿Qué tipo de automóviles conoció? Particular o comercial?
9. ¿De dónde eran los primeros propietarios?

#### **IV. POLÍTICA PARTIDISTA.**

1. ¿Participó activamente en política partidista alguna vez?
2. ¿Cómo eran los torneos políticos antes de 1968?
3. ¿Quiénes dirigían los torneos políticos para escoger Presidentes de la República y Diputados?
4. ¿Qué impresión me pueda ofrecer acerca de la nueva actitud de las elecciones después de la llegada al poder del General Omar Torrijos?
5. Cuáles fueron los candidatos a puesto de Representante de Corregimiento en el Corregimiento de Potuga, en 1972, 1978, 1984?
6. ¿Qué puede opinar acerca de la actitud de los Representantes de Corregimiento en el desarrollo de sus funciones.
7. Que nos puede decir de la figura del Representante de Corregimientos en términos generales?
8. Está usted de acuerdo con el sistema de Torrijos para ayudar a la Comunidad?